AÑO DECIMO. Miércoles 10 de mayo de 1853.—San Antonino arzobispo. NUMERO 109.

# DIARIO DE LA MARINA.

## PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

| DIA 9. EPOCAS. | BAROMETRO PULGADAS INGLES | TERMOMETRO DE FARENHEIT. |
|---|---|---|
| A las 8 de la mañana...... | 30.00 | 83. |
| A las 12 del dia........ | 30.00 | 83.5 |
| A las 4 de la tarde...... | 29.97 | 84. |

# DE OFICIO.

*Gobierno y Capitanía general de la siempre fiel isla de Cuba.—Secretaría política.*—El Escmo. Sr. Gobernador Capitan General se ha servido disponer que se publiquen para satisfaccion del interesado el oficio é informe siguientes:

"*Inspeccion de estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico.*—Escmo. Sr.—Habiendo dado cuenta á esta corporacion en sesion del dia 16 del presente mes del espediente promovido por D. José García Arboleya con objeto de que se imprima por cuenta del Gobierno la obra que ha escrito sobre el modo de espresar algebraicamente el valor de las raices en las ecuaciones de todos los grados, declarándosele la propiedad de dicha obra para las impresiones sucesivas, se acordó, segun la seccion primera propuso, que se manifestara á V. E. que siendo sumamente satisfactorio el informe emitido por los Sres. Gefes del Cuerpo de Ingenieros acerca de la obra de Arboleya merece esta seguramente la proteccion á que su autor aspira, y que como ese objeto se llena mucho mejor en los términos que al final de dicho informe se esplican entiende la Inspeccion que debe dirigirse el manuscrito presentado á la Seccion de ciencias exactas de la Academia Real de Madrid para que previo el exámen correspondiente merezca el honor de ser insertado en las Memorias de aquella Corporacion.—Lo que en contestacion al Superior oficio de V. E. de 3 de mayo de 1851 tengo el honor de decirle, devolviéndole la instancia y manuscrito que con el mismo se sirvió acompañar con inclusion de una copia del informe que en el acuerdo comunicado se cita.—Dios guarde á V. E. muchos años. Habana 20 de abril de 1853.—Escmo. Sr.—Pedro C. Cañedo, secretario.—Escmo. Sr. Vice-Protector de Instruccion publica.—Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico.—Comandancia principal de Ingenieros del Departamento del Centro.—Escmo. Sr.—Con suma satisfaccion he leido el escrito sobre las raices de las ecuaciones superiores que D. José García Arboleya ha presentado á informe, y acerca del cual se ha servido V. E. pedirme mi opinion. Esta satisfaccion se funda en que escaseando los conocimientos de las ciencias esactas en la Isla es poco lo que se escribe sobre ellas y aun eso de escaso interes. No sucede así con el trabajo del Sr. Arboleya. Aun cuando no pueda mirarse, y el mismo autor lo confiesa, como un monumento del genio es sin embargo de suma utilidad para la resolucion de las ecuaciones numéricas de grados superiores, porque presenta ventajas marcadas en gran numero de casos á los métodos conocidos.— El autor se vale para hallar las raices de una ecuacion cualquiera de una *funcion* de aquellas y apesar de que no es en manera alguna la formula tan deseada como en vano buscada hasta hoy por celebres calculistas tiene á mi juicio sobre cuantos metodos se han presentado la *ventaja de proceder casi siempre con guia segura*, ventaja que es de un valor inapreciable para los que se han ocupado de la investigacion de raices de ecuaciones numericas y han tenido ocasion de tocar lo penoso, incoherente y ciego de los resultados que se obtienen de dos aproximaciones que parecen á primera vista sucesivas.—Despues de obtenida la *funcion* de que se vale despliega el autor suma habilidad en la discusion de los resultados y valores de los supuestos y correcciones, aplicando en seguida la teórica y la práctica.—Hay en todo el escrito esactitud en las ideas, moderacion en las pretensiones, perspicacia en las teorías y sencillez en la práctica y apesar de tal cual error de poca entidad, como la reduccion que pretende hacer en la ecuacion primitiva una vez hallada una de sus raices dividiendo aquella por el factor correspondiente de primer grado, lo cual segun se sabe solo es esacto con las raices conmensurales, es el trabajo digno de recomendacion y mas acreedor al aprecio publico que otros muchos que figuran impresos.—Conceptuo pues debe escitarse la laboriosidad reconocida del autor á fin de que siga esplotando ese nuevo terreno, y dirigir el trabajo que me ocupa á la Seccion de ciencias esactas de la Academia Real para que se publique en los tomos de Memorias de dicha Corporacion, donde no creo hará un papel desairado.—Villaclara 13 de marzo de 1853.—Escmo. Sr.—Fermin Pujol.—Es copia.—Mariano Carrillo.—Es copia.—Pedro C. Cañedo, secretario.

Habana 7 de Mayo de 1853.—*Lorenzo de Busto.*

## Real Compañía de Vapores ingleses.

Debiendo salir de este puerto el vapor de la Mala Real inglesa AVON á las 4 de la tarde del mártes 10, del corriente, la correspondencia para St. Thomas, Jamaica, todas las Antillas, Costa-Firme &c. &c. será recogida en esta oficina hasta la una y la correspondencia para toda Europa hasta las tres de la tarde de dicho dia.

# PUERTO DE LA HABANA.

## ENTRADAS DE TRAVESIA.

Mayo 8—De la mar vapor de S. M. B. Buzzard, su comandante Mr. Dobbie.

De Boston en 15 dias berg. am. S. Merrill, cap. Means, ton. 197, con envases, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Cabañas en 2 dias berg. amer. E. Peters, cap. Mac Farland, ton. 223, con mieles, á los Sres. Adot, S. y comp.

De Mallorca y Cartagena en 61 dias pol. esp. Leonor, cap. Escabella, ton. 150, con frutos, á los Sres. Samá y comp.

De Buenos-Aires y Matanzas en 59 dias berg. esp. Delicias, cap. Mir, ton. 150, con tasajo, al capitan.

Mayo 9—De Tampico y Veracruz en 8 dias vapor inglés Avon, cap. Moss, ton. 1316, con dinero, al Sr. consul ingles.—Pasag. 61.

De Filadelfia en 10 dias frag. amer. Juniata, cap. Neuton, ton. 293, con carbon á los Sres. Drake H. y comp.

De la Coruña en 40 dias frag. esp. Teresa, cap. Funes, ton. 260, con frutos á los Sres. Samá y comp.—Pasag. 45, entre ellos 13 artilleros.

De la Coruña en 26 dias gol. ing. Eclipse, cap. Leshern, ton. 136, en lastre á los Sres. Drake H. y comp.

De Portland en 15 dias berg. am. W. A. Drew, cap. Duning, ton. 165, con maderas, á los Sres. Adot, S. y comp.

De New-Orleans en 12 dias gol. americ. Edwing Dorsey, capit. Schneider, ton. 92, con víveres, á los Sres. Ulrici, P. y comp.—Pasageros 2.

De Sisal en 10 dias berg. esp. Yucateco, cap. Inchausti, ton. 134, con efectos, á D. A. Bolivar.—Pasag. 11.

De Cabañas en 2 dias berg. amer. Lydia, cap. Summer, ton. 194, con mieles, á D. S. C. Burnham y comp.

A puestas del Sol no quedaba buque á la vista.

## SALIDAS.

Para Charleston vapor amer. Isabel, cap. Rollins, por los Sres. Drake y comp.

Para Baracoa gol. am. D. R. Barnard, cap. Janswerth, en lastre por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Cowes frag. am. Henry Warren, cap. Raiden, por D. Ed. Moert y comp.

Para Caravatas berg. am. Confidence, cap. Melville, en lastre, por D. Juan Carricaburu.

Para Belle-Isle frag. franc. Saphia, cap. Paschiere, por los Sres. Zangroniz, H. y comp.

Para Cárdenas berg. am. Sea Belle, cap. Hinders, en lastre, por los Sres. Crawford y Echarte.

Para Cowes fragata am. Henrick, cap. Backman, de arribada, por los Sres. Lawton y Tolme.

Para Canasi gol. am. Citizen, cap. Poor, en lastre, por los Sres. Ulrici, P. y comp.

Para Matanzas y Trieste frag. am. Silas Leonard, cap. Bartlet, por D. L. A. Goge y comp.

Para Matanzas berg. am. Hesperus, cap. Chase, en lastre, por los Sres. Crawford y Echarte.

Para Matanzas y Greenock frag. ing. Nautilus, cap. Hadwen, por los Sres. Hadwen, Mac G. y comp.

Para Cárdenas frag. esp. Somorostro, cap. Elorriaga, en lastre, por D. M. Isasi.

Para Honduras berg. esp. Sampresiana, cap. Llibre, por D. Jose R. Salazar.

Para Vigo frag. esp. Guía de Vigo, cap. Escofet, por los Sres. Noriega, O. y comp.

## ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Cárdenas gol. Jóven Carlota, pat. Sanchez, con 500 cajas de azucar.

Del Júcaro gol. Rosita, pat. Gomez, con 500 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Victoria, pat. Guisante, con 500 cajas azucar.

Del Júcaro berg. Napoleon, pat. Sanchez, con 140 c. de azúcar

De Sierra Morena gol. Dos Antonios, pat. Santiesteban, con 650 cajas de azucar.

De Puerto Escondido bal. Tortuga, pat. Padron, con 40 bocoyes miel de purga.

De Puerto Escondido gol. Vicenta, pat. Lopez, con 160 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. Dolores, pat. Cordero, con 203 cajas de azúcar.

De Rio la Palma gol. Primera Martina, pat. Tortens, con 300 cajas de azucar.

Del Mariel gol. Justica, pat. Rodriguez, con 196 cajas de azúcar 12 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Esmeralda, pt. Lama, con 400 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Tres Hermanas, pat. Romaguera, con 2-1 cajas de azucar.

Del Júcaro gol. Vengativa, pat. Fierro, con 510 cajas de azúcar, 6 pipas de aguardiente.

De Cárdenas gol. Camila, pat. Juan, con 550 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Juan, con 370 cajas de azúcar.

Del Júcaro gol. Amistad, pat. Garcia, con 860 cajas de azúcar, 8 pipas de aguardiente.

Del Mariel gol. María, pat. Feliu, con 140 cajas de azúcar.

De Jaruco gol. Cuatro Hijos, pat. Gonzalez, con 370 c. azúca.

Del Mariel gol. Manuela, pat. Arocha, con 320 cajas de azucar.

De Cárdenas gol. General Lamar, pat. Diaz, con 380 c. azúcar.

De Cárdenas gol. María, pat. Rodriguez, con 200 cajas azucar.

De Canasí gol. Regla, pat. Llorens, con 175 cajas de azúcar.

De Matanzas gol. Lucina, pat. Mujia, con 150 @ de cera, 12 tercios de tabaco, 93 tercerolas miel de purga.

De Cárdenas gol. Clio, pat. Bosa, con 385 cajas de azúcar, 15 pipas de aguardiente.

De Cabañas gol. Juanita, pat. Gonzalez, con 200 cajas de azúcar, 20 pipas de aguardiente.

De Santa Cruz gol. Lina y Silvia, pat. García, con 160 cajas de azucar, 40 bocoyes de mascabado, 8 @ de cera.

Del Canal de San Mateo gol. Segunda Anita, pat. Baraona, con 453 cajas de azucar.

De Puerto Escondido gol. Consuelo, pat. Cordoro, con 140 cajas de azucar.

De Banes gol. Paquete de Banes, pat. Barciá, con 118 cajas de azúcar.

De Mulata gol. Luzarda, pat. Domingo, con 500 tercios tabaco.

De Cárdenas gol. Aguila de Oro, pat. Garcia, con 600 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Victoria, pat. Hurtado, con 280 cajas de azúcar.

De Remedios gol. Mercedita, pat. Garcia, con 95 cajas azucar.

De Matanzas gol. Ignacita, pt. Queral, con 460 cajas de azúcar.

De Cárdenas gol. Mercedita, pat. Torres, con 380 cajas azucar.

De Sagua la Grande gol. Dulce Nombre, pat. Denis, con 360 cajas de azucar, 27 tercios de tabaco, 60 @ de cera.

De Matanzas gol. Josefa, pat. Gomez, con 300 cajas de azúcar.

De la Teja gol. Dos Sofias, pat. Sujo, con 330 cajas de azucar.

## BUQUES QUE HAN CERRADO SU REGISTRO.

Para Marsella frag. franc. Paul Ernets, cap. Bosley, por los señores Zangroniz, H. y comp.

843 cajas de azucar.

Para Copenhague frag. danesa Wilhelmine, cap. Loerban, por los Sres. Balbiani y comp.

2563 cajas de azúcar.—20 millares de tabacos.

Para Falmouth gol. esp. Deniance, cap. Crawer, por los Sres. Lawton y Tolme.

606 cajas de azucar.

Para St. John berg. ing. Rio Grande, cap. Smith, por D. A. Kobbe y comp.

250 bocoyes miel de purga.

Para Matanzas berg. am. Delmont Loke, cap. Park, en lastre, por D. S. C. Barnham y comp.

Para Cárdenas berg. amer. Cardiff, cap. Melzille, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

Para Gottenburgo berg. sueco Duo, cap. Hallen, por los Sres. Drake y comp.

900 cajas de azúcar.

Para Rio-Clyde frat. ing. Lotus, cp. Richar, por los Sres. Lawton y Tolmé.

600 bocoyes miel de purga.

Para Cárdenas gol. am. Madagascar, cap. Griffin, en lastre, por los Sres. Adot, S. y comp.

Para Bahia Honda berg. amer. Chastena, cap. Howe, en lastre, por D. D. R. Peres y comp.

Para Cárdenas frag. am. F. A. Perley, cap. Stanwood, en lastre, por D. S. C. Burnham y comp.

## DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Nuevitas gol. Diligencia, pat. Ferrer, con efectos.

Para Santa Lucía, gol. Tres Amigos, pat. Sua, con efectos.

Para Rio la Palma gol. Ascension, pat. Aleman, con efectos.

Para el Morrillo gol. Teresita, pat. Docurro, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Leonor, pat. Cabrera, con efectos.

Para Cabañas gol. Dos Amigos, pat. Garcia, con efectos.

Para la Ortigosa gol. Bonifacia, pat. Hernandez, con efectos.

Para el Mariel gol. Altagracia, pat. Gonzalez, con efectos.

Para Matanzas gol. Dos Hermanas pat. Alorde, con efectos.

Para Sierra-Morena gol. Biviana, pat. Morales, con efectos.

Para Jaruco gol. Reserva, pat. Marrero, con efectos.

Para Sierra Morena gol. Tres Hermanas, pat. Moreira, con efe.

## COMENZARON SU DESCARGA.

Berg. esp. Joló, de Santander.

Berg. esp. Delicias, de Buenos-Aires.

Pol. esp. Leonor, de Trieste, Mallorca y Cartagena.

Berg. am. Henrietta, de Portland.

## FRUTOS REGISTRADOS EN LA ADUANA.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar.................. | 2553 |
| Millares de tabacos.............. | 1763 |
| Libras de tabaco en rama........ | 37450 |
| Bocoyes miel de purga........... | 200 |
| Arrobas de cera................. | 1517 |
| Pipas de aguardiente............ | 10 |

AUMENTO A LA ESTRACCION DEL DIA 7.

| | |
|---|---|
| Cajas de azúcar................. | 200 |
| Millares de tabacos............. | 66 |
| Libras de tabaco en rama........ | 600 |

## DEPOSITO MERCANTIL.

Efectos que han salido hoy 9 para embarcar en la fragata francesa Marie, con destino al Havre.

Por los Sres. Charlain y Fernandez: 170 lb de libros impresos.

—Idem en la frag. bremesa Creole, con destino á Bremen.

Por los Sres. Steil y Wolff: 20 pzas de rusia ancha.

—Idem en el vapor inglés Avon, con destino á Jamaica.

Por los Sres. Peñasco H.: 115 sombreros de jipijapa, 57 hamacas de heniquen.

## Pasageros llegados.

En el vapor Avon —D.ª Dolores Rivera, D.ª María Curvero, D. Buenaventura Vivo con un criado, D. Manuel García, D. Ignacio Ramos, D. Esteban Castillo con su esposa, D. Diego Peña, D. José Juan Lanla con su hija, D. Francisco Noriega, D. Gregorio Rivas con tres niños, D. Manuel Manico, D. Francisco Alvarez, D. Ramon Quibecke, D. José Barrios, D. Antonio Castañeda, D. Manuel Bustamante, D. Pedro Gonzalez con su esposa, D. Manuel Vidal, D. Estanislao M. Aviera, Conde Stackelberg con un criado, D. Pablo Juncret, D. José Vary con su esposa, D. José María Cola, D. Francisco Espinosa, D. José María Perez, D. Juan Mijares, D. Francisco Mijares, D. José Gonzalez, D. Fernando Elias, D. José María Yanguas. Además 23 de tránsito para Europa, entre ellos el general D. Mariano Arista.

## ALMACENES DE DEPOSITO EN REGLA.

PRIMERA COMPAÑIA.

| | |
|---|---|
| Azúcar existente la semana pasada.............. | 71769 |
| Entrada en la presente......................... | 15059 |
| Total.......................................... | 86828 |
| Estraidas en la semana......................... | 10914 |
| Existencia el 7 de mayo........................ | 75914 |
| Cajas entradas del 1.° de enero á la fecha..... | 217013 |

SEGUNDA COMPAÑIA.

| | |
|---|---|
| Azúcar existente la semana pasada.............. | 45585 |
| Entrada en la presente......................... | 8570 |
| Total.......................................... | 54155 |
| Estraidas en la semana......................... | 7992 |
| Existencia el 7 de mayo........................ | 46163 |
| Cajas entradas del 1.° de enero á la fecha..... | 116161 |

## Inteligencia marítima.

PUERTOS DE LA ISLA—LLEGADAS.

CARDENAS mayo 8—Berg. americano Demerara, Merithew, de Portland.

SAGUA LA GRANDE mayo 3—Fragata americana Southerner, Grottron, de la Habana.

TRINIDAD abril 29—Bergantin americano Stephens, Young, de Baltimore.

30—Berg. am. Norman, Nevens, de Cuba.

CUBA abril 29.—Pail. esp. Iberia, Torres, de Curazao.

Bal. ing. Cesar, Gerard, de Jamaica.

30—Frag. franc. Bizantin, Wistral, de la Guadalupe.

Berg. am. Nassau, Martin, de St. Thomas.

Frag. esp. Tres Amigos, Pareja, de Santander.

SALIDAS.

CARDENAS mayo 7—Bergantin americano Civilian, Nelson, para Bangor.

Frag. am. Louisa, Lindsay, para Filadelfia.

SAGUA LA GRANDE mayo 6—Fragata americana George Henry, Pendleton, para Baltimore.

4—Berg. am. Cap. John, Cousins, para New-York.

TRINIDAD abril 29—Polacra española Buena Vista, Duran, para Genova.

Mayo 3—Berg. am. Aonian, Simmons, para Boston.

Gol. am. Mary, Yates, para id.

## BUQUES A LA CARGA.

**Hamburgo y Bremen.** Saldrá á mediados del mes de mayo el hermoso, fuerte y velero bergantin hannoveriano MINNA, su capitan H. G. Wepels: admite carga ligera á flete moderado, advirtiendo que no lleva aguardiente: impondrán sus consignatarios los señores Steil y Wolff. 21-27

**Amberes.** Saldrá dentro de pocos dias la hermosa fragata belga VAN-DYCK, capitan De-Meire: admite tabaco á flete si se presenta con oportunidad y pasageros: la despachan en la calle de la Lamparilla numero 2, sus consignatarios Zangroniz H. y Comp. 27

**New-York.** Saldrá dentro de pocos dias la muy hermosa y velera goleta amer. POCAHONTAS, capitan Buckey, es buque de primera clase, forrado y clavetendo en cobre: admite carga á flete: impondrá en la calle del Obispo numero 6, su consignatario D. C. Tyng. 10

**Havre.** Saldrá el 11 de mayo la fragata francesa MARIE, cap. Bessen: admite carga ligera á flete y pasageros: la despachan en la calle de la Lamparilla número 2, sus consignatarios los señores Zangroniz H. y Comp. 27

**Hamburgo y Bremen.** Se despachará á mediados de mayo el velero berg. bremes HERSHELL, su capitan Raschen: admite á flete tabaco en rama y torcido ú otra carga ligera: impondrán los señores Drake y Comp.

**Trinidad y Zaza.** Saldrá desde Batabanó el dia 12 del corriente sin falta la goleta TRES AMIGOS, su patron Montero. La despachan en la calle del Baratillo num. 4 los Sres. Anguera y Vila. 4-8

**San Sebastian.** Saldrá inmediatamente el acreditado bergantin esp. ERREGENA, su capitan D. Antonio Arocena: tiene lista la mayor parte de su carga y admite el resto á flete como tambien pasageros. Lo despacha en la calle de Cuba núm. 119 D. José A. Ibigoyen. 4-8

**Boston.** Dará la vela á la mayor brevedad el muy acreditado y bien conocido bergantin am. MARTINIC, su cap. Thorndike: es buque nuevo y de primera marcha: admite carga á flete. Impondrán sus consignatarios los Sres. Adot, S. y comp. 8-8

**Nuevitas y Gibara.** Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta MINERVA, su patron D. Angel de la Guarda: recibe carga á flete. Impondrán el patron á bordo en el muelle de San Francisco, ó en el almacen de víveres de D. Diego Benitez, calle de los Oficios n. 72. 10-6

**Teñerife y Canarias con escala en Vigo.** Saldrá para el 20 del corriente el berg. esp. AMALIA: admite carga á flete y pasageros, que serán perfectamente tratados por su capitan D. Severino Aguilar. Impondrán á bordo ó en la calle de Chacon n. 48. D. Gaspar Madrazo. B10-4

**Tenerife y Canarias con escala en Vigo.** Saldrá para el 15 del corriente la frag. esp. LAS PALMAS, su capitan D. Pedro Arocena: admite carga y pasageros para dichos puntos á precios baratos. Impondrán el espresado capitan á bordo ó en la calle de la Industria n. 134 su consignatario D. Lucas J. Padron. 10-4

**Málaga ó Valencia y Barcelona.** Admite carga á flete la polacra NUEVA DOLORES, capitan Lloret. Impondrán este á bordo ó sus consignatarios los Sres. Fontanills y Llansa. 4

**Canarias.** Saldrá en todo el presente mes la bien conocida y velera frag. esp. DOS HERMANAS, y admite carga á flete y tambien pasageros, los cuales recibirán el mas esmerado trato de parte de su capitan D. Leandro Rosa Morales. Impondrá dicho capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. D. F. Alvarez y comp. 4

**San Sebastian.** Saldrá el 15 del corriente el berg. esp. NUEVO ANGEL, su capitan D. Antonio Artelozaga: admite alguna carga á flete y pasageros á quienes ofrece su citado capitan el buen trato de costumbre. Impondrán sus consignatarios los Sres. Noriega Olmo y comp. 4

**Santander.** Se espera del puerto de su nombre la sólida y velera frag. esp. SANTANDER y será despachada para el mismo con escala en Vigo á los 8 dias de su llegada. Es buque de las mejores cualidades, forrado y clavetedo en cobre. Admite pasageros á los que su antiguo y acreditado capitan D. Ramon Aguirre ofrece un esmerado trato. La despacha en la plaza Vieja portal de Jaruco n. 8 su consignatario D. Antonio de la Torriente. 10-3

**New-York.** Saldrá inmediatamente la nueva y velera frag. am. paquete CHILDE HAROLD, capitan Olmstead: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes se ofrece toda comodidad en su hermosa cámara. Impondrán el capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. Herrera y comp. 12-3

**New-York.** Se despachará con la brevedad de costumbre la muy velera y acreditada frag. am. paquete ISLA DE CUBA: admite carga á flete y pasageros á quienes se ofrecen las comodidades de su hermosa cámara y un trato esmerado. Lo despachan en la calle de Cuba n. 120 sus consignatarios los Sres. Peñasco H. 3

**Filadelfia.** Saldrá inmediatamente la hermosa y velera barca am. MAZZEPPA, capitan Figher: admite carga á flete y tambien pasageros. La despachan los Sres. D. F. Alvarez y comp.

**Hamburgo.** Se despachará positivamente el 14 de mayo la velera frag. danesa JACOB, su capitan Bornsen: admite á flete tabaco en rama y torcido. Impondrán los Sres. Drake y comp. 28

**Santander con escala en Vigo.** Saldrá positivamente el dia 25 del actual la hermosa frag. esp. PAQUITA, su capitan Gavico: admite un resto de carga á flete y pasageros, que serán muy bien tratados y alojados en su elegante cámara. Impondrán los Sres. Sama y comp. 3

**Boston.** Saldrá á la mayor brevedad la frag. am. J. A. HAZARD, su capitan Gardner: es buque de superior marcha, forrado y clavetendo en cobre: tiene todo su cargamento listo y admite solamente á flete carga ligera. Impondrá sus consignatarios D. R. Morison y comp. 8-10

**Londres.** Saldrá dentro de breves dias el berg. esp. ANCARIS, su capitan Albella: es buque de primera clase y superior marcha, forrado y clavetedo en cobre: tiene la mayor parte de su cargamento y admite el resto á flete la carga que se presente. Impondrán sus consignatarios D. R. Morison y comp. 8-10

**Amberes.** Saldrá á la mayor brevedad el nuevo y velero bergantin español MARIA DEL PILAR, capitan Ortega: es buque de primera clase, forrado y clavetendo en cobre, y admite carga á un flete moderado. Impondrá D. H. Rottmann. 4-10

**New-York.** Se espera aquí de Mobila el 12 del corriente la muy hermosa y nueva fragata americana paquete de vapor BLACK WARRIOR, al mando de su capitan R. W. Shufeldt, de la marina de los Estados Unidos, é inmediatamente despues de su llegada saldrá para New-York. El vapor BLACK WARRIOR es buque magnífico de porte de 1800 toneladas, construido con la mayor solidez y cuidado especial para su mayor velocidad. Sus cámaras elegantes son capaces y ventiladas, y el trato que se brinda á los pasageros corresponderá á la hermosura del buque, siendo recomendado especialmente el esmero del capitan. El precio es de 65$ pagados en la Habana, y se suplica á los Sres. pasageros se sirvan entregar sus pasaportes en el escritorio del Agente. Para mas pormenores impondrá en la calle del Obispo n. 6 D. Carlos Tyng.

**New-Orleans.** La hermosa y andadora fragata americana paquete de vapor correo de los E. U. EMPIRE CITY, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados Windle, de 2000 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-York sobre el 18 del presente mes y verificará su salida el mismo dia, antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 30 $, en la segunda, 20 $ y en la de proa á 15 $, que se pagarán en la Habana, haciendo entrega los interesados de sus pasaportes, tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

**New-York.** La hermosa fragata americana paquete de vapor y correo de los E. U. CHEROKEE, al mando de su capitan el teniente de la marina de dichos estados Baxter, de 1500 toneladas de construccion, teniendo todas las comodidades posibles para los pasageros, se aguarda en este puerto del de New-Orleans el 14 del presente mes y verificará su salida el mismo dia antes ó despues. Admite pasageros en la primera cámara á 60 $, en la segunda á 40 $ y en la de proa á 25 $, que se pagarán en la Habana haciendo entrega los interesados de sus pasaportes tomando un recibo para su admision, pues no serán recibidos á bordo los que no se hallen comprendidos en la lista que se pasará al señor comandante de este puerto. Si se sustituyese un vapor por otro siempre se considerará comprometido el pasage. Sobre otros detalles impondrán sus consignatarios los Sres. Drake y comp.

## VAPORES.

**El Habanero,** capitan don Juan B. Mendezona.—VIAJES DE LA HABANA A MATANZAS, CARDENAS Y EL JUCARO.—Saldrá de la Habana los lúnes á las 10 de la noche, llegará á Matanzas al amanecer del mártes, saliendo el mismo dia á las 7 de la mañana para esta. Los miércoles y sábados á las 10 de la noche para Matanzas, de donde saldrá para Cárdenas y el Júcaro el dia siguiente por la mañana, volviendo el mismo dia á Matanzas, de donde saldrá para esta los jueves y domingos á las 10 y media de la noche.

Se advierte á los Sres. remitentes de cargas para Cárdenas y el Júcaro que deben pagar el flete en esta.

PRECIOS DE PASAJE.—A Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A id. en proa 2$ 1 rl.

De Matanzas á Cárdenas y el Júcaro en cámara 3$. De id. á id. en proa 1$ 4 rs.

Es por cuenta del vapor el pago del real que exige el gobierno á los pasajeros que salen de Matanzas.

El vapor está atracado como antiguamente al muelle de los vapores de Matanzas, advirtiendo que nada pagarán los Sres. pasajeros ni cargadores á la entrada ó salida de dicho muelle.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 85, sus consignatarios los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp.

**El Jejen,** capitan D. José Jimenez.—Saldrá de Cárdenas los domingos despues de la llegada del vapor Habanero, que saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche, haciendo escala en Matanzas, y llegará á Sagua los lúnes, tocando en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas.

De Sagua los miércoles y tocando en las Pozas, Sierra-Morena y la Teja llegará los jueves al mediodia á Cárdenas, donde los Sres. pasageros que gusten se trasbordarán al vapor Habanero, que los conducirá el mismo dia para Matanzas y la Habana.

El Jejen admitirá alguna carga para la Teja, Sierra-Morena y Sagua, la cual podrá remitirse hasta Cárdenas en el vapor Habanero, debiendo ser embarcada en la Habana los sábados y en Matanzas los domingos de madrugada.

Lo despachan en la calle de la Amargura n. 85 los Sres. San Pelayo, Pardo y comp.

NOTA.—Si algun sábado por mal tiempo ú otra causa no verificase su salida de la Habana el vapor Habanero, en tal caso esperará el Jejen en Cárdenas los domingos hasta la llegada del tren del ferro-carril á fin de que los Sres. pasageros puedan aprovechar esta via.

**El Sirena.** Capitan D. José Aleman.—El dia 10 del corriente á las 9 de la noche saldrá de este puerto para Matanzas, Sagua la Grande y San Juan de los Remedios. El 15 de San Juan de los Remedios y Sagua la Grande y Matanzas. El dia 16 de Matanzas y la Habana.

Lo despachan en la Habana los que suscriben, en Matanzas los Sres. D. Jaime Rivas y compañía, en Cayo Bahía de Cádiz por el capitan ó sobrecargo, en Sagua la Grande por los Sres. Beronda, H. y compañía, en San Juan de los Remedios por los Sres. Blanco y Escobar y en los demás puntos á que se hace referencia por el capitan ó sobrecargo.—Reventos y compañía.

**El Isabel,** capitan D. Francisco Labandeira.—Saldrá de Batabanó todos los jueves despues de la llegada del tren y llegará á Cienfuegos los viérnes.—De Cienfuegos el mismo dia y llegará á Trinidad.

RETORNO.—De Trinidad los domingos y llegará á Cienfuegos. De Cienfuegos el mismo dia por la noche y llegará á Batabanó los lúnes.

**El Cárdenas.** Capitan D. Francisco Estolt.—VIAJE DE BATABANO A CUBA.

Mayo 8.—Saldrá de Trinidad despues de la llegada del vapor Isabel, trasbordándose los pasageros y carga que conduzca para los puntos intermedios, y llegará á Santa Cruz el 9 del mismo.

9.—De Santa Cruz y llegará por la tarde á Manzanillo.

10.—De Manzanillo y llegará á Cuba por la noche.

RETORNO.—Mayo 18.—De Cuba por la tarde y llegará á Manzanillo el 19.

20—De Manzanillo y llegará á Santa Cruz al mediodia.

20.—De Santa Cruz y llegará á Trinidad el 21.

NUEVO ARREGLO DE FLETE.

A Cienfuegos 6 rs. fuertes caballo de carga.—A Trinidad 7 rs.—A Santa Cruz 8 rs.—A Manzanillo 10 rs.—A Cuba 12 rs. fuertes.

La carga deberá estar en Batabanó antes de los miércoles y los Sres. cargadores se servirán entregar sus guías y conocimientos los mártes á mas tardar en casa de sus consignatarios los Sres. Pardo, San Pelayo y comp.

NOTA.—Los Sres. pasageros para Santa Cruz, Manzanillo y Cuba deberán salir de esta el 5 de mayo en el tren del ferro-carril para Batabanó, donde se embarcarán en el vapor Isabel.

A fin de evitar los repetidos reclamos á que da lugar el vicioso sistema que se observa en los puertos de escala á la entrega de la carga que conducen los vapores se previene que estos no responden de ninguna falta que no se reclame sobre el muelle al tiempo de la entrega.

A la llegada del vapor á Batabanó encontrarán los Sres. pasageros un tren estraordinario que los conducirá en el mismo dia á la Habana.

Impondrán los Sres. Pardo, San Pelayo y compañía, calle de la Amargura numero 85.

## Empresa de Fomento en la costa del Sur.

PARA LA ISLA DE PINOS.

Vapor CUBANO.—Su capitan D. Francisco Dominguez.

Todos los jueves despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para llegar á Nueva Gerona á las 7 de la tarde poco mas ó menos y los viernes á las 5 de la tarde saldrá de Nueva Gerona para amanecer en Batabanó los sábados.

PARA LA VUELTA-ABAJO.

Todos los domingos 20 minutos despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los lunes á las 9 de la mañana de Bailen, á las 10 y media de Punta de Cartas, á la 1 de la tarde de la Coloma y á las 5 de Dayaniguas para amanecer los mártes en Batabanó.

*PRECIOS DE PASAJES.*

DE BATABANÓ A

| | Dayaniguas | Coloma. | Colon. | Pta. de Carta. | Bailen. |
|---|---|---|---|---|---|
| Popa.......$ | 6 | 7 | 7 | 7 | 8 |
| Proa.......$ | 3 | 4-2 | 4-2 | 4-2 | 5 |
| Criados....$ | 3 | 3-4 | 3-4 | 3-4 | 4 |
| Caballos...$ | 6 | 7 | 7 | 7 | 8 |

Los mismos precios de retorno.

CARGAS DESDE BATABANO A LOS CINCO PUNTOS DE LA LINEA Y VICE-VERSA.

Las de efectos cada una cinco reales fuertes.

Los de tabaco desde cualquiera de los puntos de la Vuelta-Abajo hasta ponerlas en la Habana en casa de sus dueños ó consignatarios doce reales fuertes.

Goleta PRINCESA LUISA, patron Mendez.—Los domingos por la noche saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Los mártes por la noche de Punta de Cartas para la Coloma, Dayaniguas y Batabanó.

El CUBANO llevará á Dayaniguas y Bailen las cargas que lleguen los sábados á Batabanó. Las cargas de efectos se regularán una por cada tres y medio reales que segun conocimiento cobre el ferro-carril por conduccion de la Habana á Batabanó.

El despacho se halla en la calle de la Muralla ferretería n. 45, primera cuadra entrando por la plaza Vieja.

## EMPRESA DE NAVEGACION Y COMERCIO

EN LA COSTA DEL SUR DE ESTA ISLA.

Vapor GENERAL CONCHA, su capitan Paz.

Todos los viernes despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

RETORNO.

Los sábados á las 10 de la mañana de Bailen á Punta de Cartas. El mismo dia á la 1 de la tarde de Punta de Cartas á la Coloma y Colon, continuando á las 5 de la misma de la Coloma á Dayaniguas, de donde continuará su viaje á Batabanó á las ocho de la noche.

BUQUES DE VELA.

Goleta Josefa, su patron Roig.—Saldrá de Batabanó todos los viérnes para la Coloma y Colon. Este buque tomará la carga que se presente para dichos puntos.

Goleta Reemplazo, su patron Paicurich.—Todos los lúnes saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma y Punta de Cartas. Recibirá la carga que haya para dichos destinos.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES.

| | Popa | Proa | Criados. | Caballos | Cargas de efectos. | Cargas de tabaco. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| De Batabanó á Dayaniguas......$ | 6 | 4 | 3 | 6 | 5 | 1-4 |
| La Coloma......$ | 7 | 4-2 | 3-4 | 7 | 5 | 1-4 |
| Colon......$ | 7 | 4-2 | 3-4 | 7 | 5 | 1-4 |
| Pta. de Cartas......$ | 7 | 4-2 | 3-4 | 7 | 5 | 1-4 |
| Bailen......$ | 8 | 5 | 4 | 8 | 5 | 1-4 |

OBSERVACIONES.—Las cargas de efectos serán reguladas una por cada 3 y medio reales fuertes que [illegible] ya cobrado el camino de hierro por conduccion de la Habana á Batabanó.

[illegible] para su mayor [illegible] segun conocimiento [illegible] por el ferro-carril para embarcar en el vapor de Villanueva los lúnes, mártes [illegible] de la Habana á Batabanó.

Los que remitan cargas [illegible] de que se reciban en Batabanó vapor las portrán en el [illegible] dia fijado para la salida, sobre y miércoles de cada semana á [illegible] de los Sres. pasageros. Los jueves, advirtiendo lo que [illegible] en dicho paradero los [illegible] se admitirán á [illegible] plazo los jueves, viernes que las manden por la Joseta las [illegible] mismos dias y los que las dirijan por la [illegible] los Sres. Reventos y sábados.

Se despacha en la calle de los Oficios n. 77 por [illegible] tos y compañía.

## Giro de letras.

*Sobre Paris, Burdeos, San Sebastian, Bilbao, Santander, Gijon, Oviedo, la Coruña, Santiago, Vigo, Bayona de Galicia, Cádiz, Sevilla, Barcelona y Madrid, á la vista y en todas cantidades los giran en la calle de Mercaderes n. 90* D. J. de Castro Pontela.

*Sobre Cádiz, Madrid, Málaga y Barcelona los giran en la calle de Mercaderes n. 16 los Sres.* Comas y Biada.

*Sobre San Sebastian y Pamplona los giran en la calle de la Obrapía n. 1 los señores* Gutierrez y Casal.

*Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Málaga y Barcelona las giran en todas cantidades en la calle de Mercaderes n. 13 los señores* Picard y Albers.

*Sobre Lóndres, Madrid, Cádiz, Sevilla, Santander y demás plazas de la Península las gira en la calle del Obispo n. 21* D. Pedro Martinez.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Barcelona, Málaga, Almería, Valencia, Bilbao, Santander, Gijon y Vigo en todas cantidades y á corta vista las giran los señores* Viosier, R. y comp.

*Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo n. 3 los señores* Drake y comp.

*Sobre la Coruña y el Ferrol las giran á cortos dias en la plaza de San Francisco, almacen de víveres en el portal de Armona, los señores* Alcisselles y H.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Granada, la Coruña, Vigo, Ferrol, Rivadeo, Santiago, Santander, Bilbao, San Sebastian, Padron y Gijon á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba n. 126, esquina á la de la Obrapía, por los señores* Peñasco H.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes; sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de Cuba n. 128, entre la plaza de Armas y muelle de Caballería los señores* Noriega, O. y comp.

*Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Valencia, Alicante, Sevilla, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Carril, Rivadeo, Padron, San Sebastian, Bilbao, Gijon y otras plazas de la Península las giran á corta vista en la calle de Mercaderes n. 16 los señores* Puente, Inclan y comp.

*Sobre Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña y sobre la última de estas plazas pagaderas en los restantes de Galicia las giran á corta vista en la calle de los Oficios n. 56* D. José Pastor y comp.

*Sobre Madrid y demás plazas principales de España se giran en la calle de la Amargura n. 45 por* D. Francisco de Goveli y Bezaocochea.

*Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian: sobre Paris, Marsella y Génova en todas cantidades y á corta vista* D. M. de Embil y comp.

*Sobre Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Almería, Cartagena, Málaga, Gibraltar, Algeciras, Cádiz, Jerez de la Frontera, Sevilla, Coruña, Ferrol, Vigo, Rivadeo, Santiago, Padron, Carril, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastian y demás plazas de la Península las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo n. 10, esquina á la de Mercaderes, los señores* Jimenez y comp.

*Sobre Cádiz, Sevilla, Madrid, Málaga, Santander, Barcelona y la Coruña las giran en la calle del Baratillo n. 9 los señores* Sama y comp.

## TRIBUNALES.

Por auto del dia cuatro del corriente mes proveido por el Escelentísimo Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los seguidos por D. Isidro Gener y Martí contra el Ldo. D. Atonio Aragon en cobro de pesos, se ha señalado el 14 del corriente á las 12 en la Auditoría para el remate de una casa situada en el partido de San Miguel del Padron, jurisdiccion de la villa de Guanabacoa, compuesta de dos caballerías de tierra rotuadas con sus fábricas, arboleda, aguada y demás fábricas en 12,366$. Habana y mayo 6 de 1853.—*Ldo. Plácido Manuel Borrego.*

Por auto de 4 del corriente mes proveido por el Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo en los criminales seguidos contra el matriculado José Serafin Niño por las heridas que infirió al de igual clase Mateo Coll, se manda confocar al espresado José Serafin Niño para que dentro del término de la ley se presente en la Real Cárcel á descargarse de la culpa que le resulta en los mencionados autos, apercibido de declarársele rebelde y contumaz, y por bastantes los estrados del Tribunal para las notificaciones que deban practicarse. Habana y mayo 6 de 1853.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 8

*Por auto del Escmo. Sr. Comandante general de la Marina de este Apostadero con la consulta del Sr. Auditor del mismo, su fecha 4 del corriente, en los testamentarios del piloto D. Antonio de la Puente y Fabre, se ha señalado el 14 del corriente á las 12 de la mañana y en la morada del espresado Sr. Auditor, calle del Prado num. 51, para el remate de una cerería que quedó por bienes de aquel, ubicada en el barrio de San Salvador del Cerro, en la plazuela de la Iglesia, lindando por el Norte con el tren de Omnibus, por el Sur con dicha iglesia, por el Este con la calle del Salvador y por el O. con la plaza de dicha Iglesia, tasada en 11682 $ y medio real, y cinco negros de varias edades y menores tasados en 2750$. Habana y mayo 6 de 1853.—*Ldo. Plácido M. Borrego.* 10

## Almoneda.

El mártes 10 á las 11 de la mañana se rematará á uso de feria una negra de nacion gangá, buena costurera, coartada en 300$.

Por disposicion del Escmo. Sr. Capitan general se rematará el sábado 14 á las 10 de la mañana una negra nombrada María de las Nieves, tasada en 400$.

Por disposicion del Sr. Alcalde ordinario de primera eleccion se rematarán el miércoles 11 á las 5 y media de la tarde varios muebles y efectos pertenecientes á un concurso que se encuentran depositados en la calle del Blanco num. 30 cuyo remate se hará efectivo al mejor postor.

# AVISOS.

**Dinero á la gruesa.** Para el viage que ha de emprender la goleta holandesa Antje desde este puerto al de Amsterdam se necesitan de 3000 á 3000 pesos para el pago de las reparaciones de dicho buque, cuyo préstamo se hace sobre su casco y quilla. Se recibirán proposiciones hasta el lunes 10 del corriente á las doce de la mañana por el señor cónsul de los Paises Bajos, ó los consignatarios Drake, y compañía.

## Empresa del ferro-carril del Júcaro.

No habiendo tenido efecto por falta de concurrencia la última junta general ordinaria se convoca de nuevo á los accionistas para la que ha de verificarse el 14 del corriente en la morada del Escelentísimo señor marques de Villalva, presidente de la compañía, con el objeto de oír el informe de la comision de cuentas. Habana mayo 2 de 1853.—*José Silverio Jorrin, secretario.* 10

**Al público.** Para mayor comodidad de los pasajeros los vapores correos de los Estados-Unidos de la linea entre Nueva-York, Habana y Nueva-Orleans, y vice-versa, no conducen pasageros de California y saldrán los dias 14 y 29 de cada mes, regresando los dias 3 y 18. 30-13 abl.

**Compañía Catalana General de Seguros.** Por renuncia de don José Martorell y Peña se ha encargado en esta fecha de la comision de dicha compañía en esta ciudad don Narciso Deuloten, quien ha pasado su escritorio á la calle de la Lamparilla num. 6. Habana y mayo 3 de 1853. 15-5

## LIBROS E IMPRESOS.

**En el despacho del Diario de la Marina, calle de** San Ignacio núm. 10, se hallan de venta las interesantes NOVELAS que á continuacion se espresan:

PECADOS CAPITALES.

La Soberbia, 3 tomos, rústica 6 reales

La Envidia, 2 tomos, id. 4 reales

La Ira, 2 tomos id. 4 reales

La Lujuria, 2 tomos id. 4 reales

La Pereza, 1 tomo, id. 2 reales

El Vizconde de Bragelonne, 14 tomos rústica, 3 pesos 4 reales y 5 pesos encuadernado

El Conde de Monte-Cristo, 9 tomos id., 2 pesos y 3 id. encuadernado.

La Reina Margot, 6 tomos id., 1 peso 2 reales y 1 peso 6 reales encuadernado.

Los Cuarenta y cinco, 6 tomos id., 1 peso 2 reales id. y 1 peso 6 reales encuadernado.

Ernesto Maltrevers con la continuacion, Alicia ó los Misterios, 7 tomos id., 2 pesos y 2 pesos 4 reales encuadernados.

Eugenio Aram, 4 ts. id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada

Godolphin, 4 tomos id., 1 peso y 1 peso 4 reales encuadernada

Confesiones de un soltero, 1 tomo id. 2 reales.

El Collar de la Reina, 6 tomos id. 12 reales fuertes y 20 idem encuadernados.

[illegible] el Trovador, 2 ts. id. 4 reales y 6 peso id. encuadernados.

[illegible], 2 tomos id. 4 rs. y 1 peso encuadernada.

Juan[illegible], tomo id. 1 real fuerte.

Juana [illegible] negro, 3 tomos id. 3 reales y 6 id. encuadernada

Mireya, [illegible] mi tio 1 tomo id. 2 reales

El Tulipa [illegible] tomos, id. 4 reales y 1 peso encuadernada

La Herencia [illegible] 2 reales.

La Circasiana, [illegible] tomo id. 2 reales.

Rafael, 1 tomo id. [illegible] tomo id. 2 reales.

Las dos Estrellas, 1 [illegible] tomo id. 2 reales

El Ramo de un Tigre, 1 [illegible] id. 2 reales.

Los Medicos en la China, [illegible]

La Batalla de la Vida, 1 tom[illegible] reales encuadernada

La Mina de oro, 2 tomos id. 4 rea. [illegible] pesos y 3 id. encuadernada.

Noche y mañana, 5 tomos, 1 peso y 1 [illegible]

Fe, Esperanza y Caridad, 12 tomos id. [illegible] id. encuadernada

El Castillo de Granteley, 2 tomos, 4 rs. y 1 peso [illegible]

Las noches del Padre Lacrate, 2 tomos id. 4 reales y 6 encuadernada.

Octavio, 2 tomos id. 2 reales

Susana de Estouville, 2 tomos 4 reales á la rústica y 6 encuadernado.

La señora de Sommerville, 1 tomo, 2 reales á la rústica y 3 encuadernada.

## Tratado elemental de partos.

Esta interesante obra, redactada con arreglo á los conocimientos modernos por Antonio Noguerot, Dr. en Medicina y Cirugía y socio de numero de la academia de Esculapio, se halla de venta en la librería de Spencer y compañía, calle de O-Reylli num. 110, al módico precio de 20 reales. 20-26

**De la virilidad:** de las causas de su decadencia prematura, é Instrucciones para obtener su completo restablecimiento; dedicado á todos los que padecen de resultas de sus escesos, de hábitos solitarios ó del contagio, seguido de observaciones sobre el tratamiento de la sífilis, de la gonorrea y de la blenorragia: 45 figuras anatómicas, notas &c. &c., por el Dr. J. L. Curtis, médico consultor, y traducido del frances al castellano de la edicion 56, por don F. Santana y Villanueva, á 1 peso 4 reales en pasta en la librería de Graupera, calle de O-Reylli n. 101. 8-8

**De medicina:** Tratado completo, de las enfermedades de las mujeres, por los doctores Oms y Ferreras, revisado por el Dr. Mayner, 2 tomos con 700 páginas, 2$. Manual de materia medica por H. Milne Edwards y P. Vavasseur, traducido y considerablemente aumentado, 2 tomos con 900 páginas, 3$. Tratado práctico de las enfermedades venereas del Dr. Destruelles, revisado por el Dr. Mayner 1 tomo con 500 páginas 1$. Tratado práctico de las enfermedades de los niños por el Dr. F. Barrier y aumentado por Mayner, 1 tomo en cuarto con 5-0 páginas 12 reales. Tratado de Terapeutica general por Vavasseur, 1 tomo 6 reales. Anatomía general, histologia y organogenia del hombre por Marchesseaux, 1 tomo en cuarto 1$. Curacion de la tisis por Pascal, 3 reales. Calle de Obrapía n. 115, entre Cuba y San Ignacio. 12—

## Romancero pintoresco.

Escogida coleccion de nuestros mejores romances antiguos, dirigida por el señor don J. Eugenio Hartzenbusch, 1 tomo en folio edicion de gran lujo hecha en hermoso papel vitela satinado y glaseado con profusion de orlas y viñetas del mejor gusto y 40 preciosas láminas cromolitografiadas y litografiadas á dos tintas, representando ya célebres episodios de nuestra antigua historia, ya bellos y poéticos paisajes, ya hermosas alegorías. Tan conocida es ya en el orbe literario la obra que hoy anunciamos, esa pequeña pero inapreciable porcion de nuestros mejores romances así históricos y caballerescos como pastoriles y amorosos, verdadero monumento erigido á nuestra literatura nacional, que consideramos de todo punto inútil recomendarla á nuestros lectores: solo diremos respecto á su parte artística que es de lo mejor, de lo mas bello que en su género ha visto la luz pública así en España como en el estrangero. Véndese á un precio sumamente módico, atendido su gran merito, en el Depósito de publicaciones nacionales y estrangeras, calle de O-Reylli num. 103, frente á la Isla de Cuba. 4-6

# GRAN REBAJA.

**Tarjetas de visita á 6 rs. fs. el ciento**

*Calle de Obra Pía N.º 6, entre Mercaderes y S. Ignacio*

B. May y Comp., agradecidos á la buena acojida que han merecido del público, ofrecen hacer el CIENTO de tarjetas de dar á 6 SEIS REALES FUERTES.—El acopio de materiales que tienen, la propiedad de nuevas máquinas que han introducido, el surtimiento de tipos modernos para imitar el grabado, la consideracion de ser unas mismas las personas que favorecen en este por aquel artículo y la circunstancia sobre todo de haber sido primeros que han abaratado el precio de esta impresion les obliga á hacer esta novedad en que por ella alteran el aseo y belleza de los tipos, la calidad de la cartulina ni la exactitud con que procurado satisfacer al publico, pues emplearán el sumo esmero.

## Obras de medicina

*que acaban de recibirse en la librería de Graupera, calle de O-Reilly núm. 106.*

Enfermedades de la piel por Schedel y Cavenave, 3 ps.

Enfermedades venereas ó resúmen general de cuantas obras, memorias y demás escritos se han publicado de esta dolencia, por Fabre, 2 ts. 4 ps. 2 rs.

Tratado completo de patología esterna sacado de las obras de Monneret y Fleury, Andral, Frank, Pinel, Chomel, Boisseau, Bouillaud, Gendrin, Hufeland, Roche y Sanson, Valleix, Piory & como tambien de los principales diccionarios de medicina, 9 ts. 2 ps. 3 rs.

Tratado completo de enfermedades esternas y de las operaciones que exigen, por Berard, Denonvilliers, Boyer, Velpeau, Cestes, Chelius &c., 3 ts. 11 ps.

Tratado completo de patología y terapéutica general y especial por Chomel y Dubois, 1 t. 3 ps.

Enfermedades de mugeres, por Fabre, 2 ts.

Tratado de terapeutica y materia medica, por Trousseau y Pidoux, 1 t. 6 ps.

Arte de formular por Trousseau y O-Reveill, 1 t. 3 ps.

*Formulario de Bouchardat, última edicion 2 ps. 4 rs.* 9-6

**Nueva tabla de Cuentas** por D. José María de la Torre, décima edicion notablemente mejorada é ilustrada: la esplanacion del sistema metrico, con láminas. Hállase á medio sencillo ejemplar, en la imprenta del Gobierno, en las librerías de Charlain y de Sans y en las papelerías de la Cruz Verde y de la Plaza del Vapor. 4-6

## LA HERRERIA DE NOGARET.

*Accediendo á las repetidas instancias de muchos suscritores de este periódico que desean conservar en un tomo la interesante novelita titulada* La Herrería de Nogaret, *lo cual no podian hacer por haberse publicado en folletin, se ha tirado una corta edicion de la misma solo con el objeto indicado, hallándose ya de venta en la imprenta de este Diario.* La Herrería de Nogaret *sin estar como otras novelas adornada de episodios estraños las mas de las veces al argumento y que solo tienen por objeto hacer una obra de mas ó menos estension, encierra en el fondo la mayor moralidad: el crímen recibe su castigo y la virtud su recompensa. La originalidad de las situaciones y el interés creciente que todos los personajes de la novela escitan hacen recomendable su lectura.*

*Véndese á 2 reales sencillos.*

## ECOS DEL CORAZON.

*Poesías de don Eduardo Asquerino:—Un tomo de esmerada impresion que constará de 300 á 400 páginas.—Punto de suscricion en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo.—Precio dos pesos.*



# LA ORIENTAL.

## Ropa hecha por la mitad de su valor.

A LA PRUEBA.

No se crea que por vender á estos precios sea la ropa inferior en lienzos, trabajo ó corte. Todas estas circunstancias se han de ver y está demas aclararlas. Sí diré que las sastrerías de mas elevada fama no llenarán mas cumplidamente los requisitos indispensables hoy de la moda y del buen gusto.

Paletóes y levitas de alpaca finísima de un brillo que parece raso forrados de sarga de seda rica y adornados de trenza de seda á 5$. Los hay iguales sin forro muy ligeritos á 4$.

Paletóes y levitas de rico merino frances con iguales forros y adornos que los de alpaca á 5 y medio pesos uno.

Sacos, gabanes, paletoes y levitas de paño de Sedan superior perfectamente hechos á 12 y 14$.

Paletóes de alpaca negros y de colores muy bien hechos á 2$ y para niños á 11 reales.

Sacos y paletoes de lienzos de hilo estraños, propios de verano, á 2$ y 20 reales; hay tambien paletoes y levitas de driles de colores y blancos rusos, los primeros de pintas nuevas y elegantes y los blancos de ricos driles rusos, finos, con botonaduras estrañas á 2$ reales y 4$ uno. Pantalones de driles de colores y blancos rusos de moda del mejor dril que se recibe á 3$. Chalecos de pique blancos y de colores lindos á 14 reales. Idem de raso y de gro con lindos dibujos á 3$. Los negros de raso y merino oscuros á 2$ y 20 rs.

CINCUENTA DOCENAS DE CAMISAS POR LA MITAD DE SU VALOR.—Camisas francesas de legítimo cutre, muy fino, cortadas y hechas con el mayor gusto; nada dire de su bello trabajo para que sea mayor la sorpresa de nuestros favorecedores á 28 reales, que es la mitad de su valor.

Camisas de tela de rosa linas, hechas por el modelo de las francesas, á 4$ y tomando docenas se rebajará.

Camisas de grano de oro fino, perfectamente hechas, á 2$. Hay de colores francesas de moda lindas á 2$.

Para los encargos de ropa de paño ó merino y camisas, contamos con personas de desempeño.

Calzada Real del Monte numero 199, cuarta cuadra bajando por la Ceiba á mano izquierda. 30-1mayo.

## OJO, QUE INTERESA.

El que quiera vestir elegante á la ultima moda y por muy poco dinero pase á visitar el gran deposito de ropa hecha sito en la calle de San Ignacio numero 83, bajo el portal de la Virgen del Rosario, casa donde estuvo la Sociedad Filarmonica.

Riquisimas casacas y levitas de paño á 14$; paletóes de paño guarnecidos á 12$; idem de merino á 6$ 4 reales; idem de alpaca fina á 4$ 4 reales; idem de gro de Berlin á 4$ 4 reales; idem de tela real á 2$ reales; idem de dril á 30 reales; idem de casimir del Norte á 4$; idem de holanda de hilo á 28 reales; chaquetas de dril á [illegible] pantalones de paño á 6$ 4 reales; idem de dril blanco y de color [illegible]; idem blanco á 18 reales; lutos enteros á 13$.

[illegible] en caso de no haber ropa para el que llegue á comprar [illegible] la medida y se la hara muy pronto.

[illegible] que tome partida como para volver á vender se le hará [illegible] rebaja en los precios: esto se hace por ser crecido el numero de piezas que en el dia hay hechas. 61-21abril

## Ganga para la temporada.

Levitas-paletoes, paletoes y jaiques de holanda de hilo con listas, cuartos y de colores enteros, se acaban de recibir de Cádiz una gran partida, los que se venden al ínfimo precio de 12 y 13 rs. fs. en la Antilla, calle de S. Rafael esquina á la de la Amistad. 13-8

# ISLA DE CUBA.

*Calle de O-Reilly entre las de Aguiar y Habana.*

¡¡¡GANGA PARA SEÑORAS!!!

Recargada de efectos de todas clases nuestra casa ISLA DE CUBA y debiendo empezar á recibir muy pronto las facturas de verano, pedidas con la anticipacion debida á Francia é Inglaterra, segun costumbre, á las que seguirán viniendo todas las compras que en Paris y Londres haga don Ramon Viñas para nuestra casa, hemos determinado hacer una quemazon de los géneros siguientes, DANDOLOS A LA MITAD DE SU COSTO EN EUROPA AL PIE DE LA FABRICA, es decir, como nunca se han dado ni pueden darse en la Habana.

ESPLICACION.

PRIMERO.—Considerable numero de muselinas escocesas finas y de las que siempre se han vendido á 6 reales vara, AHORA SE DAN A DOS Y MEDIO REALES.

SEGUNDO.—Gran partida de muselinas de camazon de admirables dibujos nuevos de última moda en Paris y Londres, que en enero se vendian á 7 reales vara, AHORA SE DAN A DOS Y MEDIO REALES.

TERCERO.—Un surtido completo de magníficas muselinas de grandes ramos, de vara y cuarta de ancho, pintas de primer orden y que siempre se han vendido á peso vara, AHORA SE DAN A TRES REALES.

CUARTO.—Un número inmenso de varas de tarlatana finísima de los colores azul, rosado, caña y blanco, y de dos varas de ancho, que siempre se ha vendido á 6 reales vara, AHORA SE DA A DOS REALES.

QUINTO.—Gran surtido de barege de primera calidad y de cuadros de lindísimos camazones, que siempre se ha vendido á 7 reales vara, AHORA SE DA A DOS Y MEDIO REALES.

NOTA.—Estos precios tan solo durarán hasta el dia 15 del próximo mes de mayo.

OTRA.—Los reales se entenderán fuertes.

Habana 30 de abril de 1853.—Llabayol y compañía. 4

## ¡¡¡A los elegantes, que se acaban!!!!

Dril de cuadro grande que parece casimir, de listas muy anchas y de obras menudas, propios para flusses, é igualmente con los últimos figurines del Correo de Ultramar acaban de recibirse en la sastrería La Elegante, holandas que parecen olan, de cuadritos, guantes, corbatas, el surtido mejor de medias que se ha recibido hasta la fecha, de olan de listas propias para zapatos bajos, camisas francesas blancas bordadas de cadeneta y de las tan buscadas de colores, propias de temporadas y otros objetos de moda para personas de gusto: calle del Sol num. 31, entre las de Aguacate y Compostela, al lado del almacen de víveres de Miro, dicho taller se distingue de los otros por el gran toldo que tiene á su frente y la elegante fachada. 6-8

## Gran novedad en la camisería la Imperial, calle

DE O-REILLY NUMERO 10, FRENTE A LA PANADERIA DEL BRAZO FUERTE.—A instancia de varias familias de amistad nos hemos decidido á poner en este establecimiento un buen surtido de todas clases de generos de moda tanto de señoras como de caballeros: las personas que nos honren con su asistencia encontrarán desde la platilla de algodon hasta el mas rico vestido de baile, listados, franceses, percales, muselinas, cordones, riquisimas granadinas y grecas de seda para vestidos, superiorisimas mantas de raso y burato, pañuelos de olan y de seda, rouanes, gantes y rusias &c., todo surtido como en la mejor tienda y á precios baratísimos, sin dejar por esto el ramo de camisas, que siempre seguirá con la perfeccion y baratura que tiene acreditado este establecimiento. 61-14abril

## Horrorosa realizacion

DEL ALMACEN DE MUEBLES, CALLE DE VILLEGAS, NUMERO 35.

En este establecimiento hay infinidad de muebles tanto nuevos como de uso y de cuantas clases se pueden apetecer, los que se han propuesto sus dueños vender á precios sumamente baratos. Tambien se halla una gran partida de barniz copal, regilla superior y sillas y mecedoras del Norte, todo con mucha equidad. 9-17F

## Fuego en la sastrería LOS DOS GENIOS.

A precios muy baratos paletoes de verano se acaban de recibir de un genero que es de nipe y no es pipe; es sumamente delicado, propio para los calores.

Igualmente de driles de pintas hermosas y estrañas apropósito para paletoes y pantalones de la estacion. Calle de San Ignacio n. 15, entre las del Teniente-Rey y Amargura. 16-21

## EL BAZAR.

DON PEDRO VALDES SENDRA, dueño que fué de la tienda de ropas LA INESITA, participa á sus amistades y al público en general haberse hecho cargo de la tienda de ropas EL BAZAR, situada en la calle de O-Reilly esquina á la de Aguiar, por haberse separado de la sociedad que tenia con D. Aureliano Castañon en dicho establecimiento, ofreciendo Valdes Sendra no olvidarse de vender barato, como lo tiene en tantos años acreditado.

Tambien avisa que desea realizar los renglones siguientes:

Cambray batista blanco de hilo puro, con 7 y media varas á propósito para vestir niños, á 2 pesos pieza. Grano de oro blanco de hilo puro con 10 varas á 4 y cuarto ps. pza. Idem id. mucho mejores, á 5 ps. pza. Creas de hilo puro muy finas, de 72 vs. á 15 y medio ps. pza. y 1 y tres cuartos rs. v. Olanes batistas de hilo puro, de fondo blanco y obras de color, á 2 y medio y 3 rs. v. Cortes de vestidos de muselina francesa de 2 y 3 vuelos y colores muy bonitos, á 2$ rs. uno. Muselinas de colores, francesas, á 1 real sencillo y 1 real fuerte vara. Alpaca de colores y negra de vara de ancho, á 2 rs. v. Idem con adicion á 1 y medio rl. v. Carreteles de hilo de Taylor, de palo colorado, de 300 yardas, á 2 pesetas sencillas docena y medio real uno. Idem de martil, de 500 yardas á 8 rs. dna. y 1 real sencillo uno. Camisitas de muselina de la India, bordadas y guarnecidas para uso esterior, á 22 rs una. Cefiros blancos muy finos, con 11 vs. á 13 rs. pza. Pañuelos de olan batista, blancos, de orilla calada y de hilo puro, á 15 rs. dna. y 1 y medio real uno. Idem de guardilla de color, propios de niños á 2 rs. uno. Idem de seda pura, fondo blanco y grandes, á 5 rs. uno. Platilla de algodon á medio rl. v. Rasa de cuartos y listas, á 1 y medio rl. v. Ruanes de algodon de 45 vs. á 22 rs. pza. y medio rl. v. Driles de colores á 1 rl. v. Muselina blanca de confiticos blancos, muy fina, á 1 y medio rs. v. Mantelitos de punto blanco, negro y de colores, á 8 ps. una. Muselina clarin blanca de 11 vs. á 10 rs. pza. Paño de Monterey, propio para chupetines y paletoes, á 3 rs. v. Palmerinas de colores preciosos, de listas de seda, á 2 rs. vara. Tafetan de seda blanco y lista de color, á 2 y 2 y medio rs. v. Cutre de fondo blanco y lista de color, propio para paletoes y vestidos de niño, á 2 y medio rs. v. Raso negro, español, muy doble, propio para chaleco, á 11 rs. v. Percalas de colores, de pintas bonitas, á 1 medio rl. v.; y otra infinidad de renglones, por el mismo orden. 8-3

**Cera blanca** de la mas superior que viene de Puerto-Príncipe: hay constantemente un depósito en el escritorio de los Sres. Fontanills y Llansa, calle de los Oficios n. 7. B

## EL COMERCIO.

Nueva remesa de paletóes acabados de recibir en el almacen de ropas de la calzada de Galeano esquina á la calle de San Miguel.

Paletóes de holanda, á 9 rs. uno.

Idem de dril superior, á 2$ y 30 rs.

Idem de alpaca de colores, á 3$.

Idem de lanilla de cuadros, á 3$.

Idem de casimir color entero á 4 y medio $.

Hay ademas un surtido de chalecos de pique y de seda, pantalones, camisas y calzoncillos.

Este establecimiento se hace cargo de cuantos encargos se le hagan, tomando medidas si fueren necesarias. 16-22

## Paletós de alpaca negros

y de colores, forrados y de bailo á 3$. Idem de tela real de listicas á 3$. Id. de paño Monterey ribeteados á 6$. Id. de dril á 4 y medio y 5 $. Casacas, levitas y paletós-sacos de paño frances 15$. Lutos completos de merino negro á 10$. Id. alpaca 10$. Pantalones de paño y casimir de cuadros y otros dibujos á 3 y 6$. Id. de dril ruso superior blanco á 3$. Id. de colores de cuadros elegantes y listas á 3 y tres y medio $. Idem á 12 rs. Chalecos de paño de seda de cuartos y ramazon á 30 rs. Idem de raso negro español á 3$. Id. de pique blanco y de colores á 2$. Gran surtido de corbatas de raso y groes, obras raras, á 1$. Elegantes camisas francesas legítimas, blancas, bordadas de cadenetas á 4$. Id. de colores de pintas estradas á 22 rs. Id. blancas de cutre á 2$ y 20 rs. Guantes de Jouvin muy frescos á 6 rs. Idem de seda y estambre á 2 rs. Botonaduras de camiceos á 2 rs. Variedad de medias medias de colores de olan de listas y blancas inglesas casi regaladas. Calzoncillos de crea de hilo á 3 pesetas. Sábanas de platilla de hilo á 10 rs. Colchas de zaraza francesa á 9 rs. Forros de catre blancos y de colores á 10 rs. Corbatas de temporada á 2 rs. Camisas de tela real de colores y de listado de hilo á 5 rs. Id. de costa á 1 rs.: en el mismo taller se solicitan costureras de camisas: sastrería calle del Sol casa n. 31, entre las de Aguacate y contigua á la de Compostela al lado del almacen de víveres de Miró. 16-30

## Han llegado! Los elegantes driles de cuartos imi-

tando á los casimires, y que tanto se han deseado, como tambien los de pintas menudas y color entero y muy estraños. Olandas de cuartos muy finas de hilo: entre ellas hay para luto. Surtido de ropa hecha á precios baratísimos. Casacas y levitas de paño á 16 y 18$. Idem de merino frances negro á 7 y 8$. Levitas tambien de merino á 5$ 4 reales y 7$. Paletoes de tela real y olanda á 20 reales. Idem de alpaca negra de lustre, forrados; se garantiza que no se pone colorada á 2$ reales y 4$. Idem de seda muy fina y brillante con ribete á 6$. Fluses de dril de cuartos de ultima moda y de hilo á 7$ 4 reales. Pantalones de dril ruso superior blanco y de color á 3$. Levitas de Monterey á 5$. Chalecos de pique blanco y de color á 16 y 20 reales. Idem de raso y pique seda á 28 reales y 1$. Lutos de merino completo á 16$.—PARA NIÑOS: paletóes de alpaca y lienzo para los de edad de 8 á 12 años á 14 reales. Pantalones para idem á 2$. Camisas para hombres de grano de oro á 2$, de cutre muy fina a 2$ reales y 4$. Calzoncillos de platillas finas á 6 reales. Idem de crea lousina á 8 reales, de peto muy superiores á 10 reales. Sábanas de platilla de hilo á 10 reales. Idem de silesia grandes á 12 y 16 reales. Fundas de almohadas á 4 reales. Idem con puntas finas á 6 reales. Forros de catre de gante superior á 11 reales. Corbatas de raso muy bonitas á 6 y 8 reales. Pañuelos de olan muy finos á 4 reales. Guantes blancos de cabritilla muy frescos á 6 reales par. Sastrería calle de Compostela numero 61, cuadra entre la del Sol y la de la Muralla, titulada Nuevo Zapato. Este establecimiento se distingue de los demás de su alrededor por su elegancia y el bonito toldo que tiene á su frente. 16-30

## MAQUINAS DE VAPOR

### para ingenios y para buques.

Don Cirilo R. Wolson, agente de la acreditada fábrica titulada Archimedes Works, de la propiedad de los señores H. R. Dunham y compañía, de New-York, participa que está encargado por dicha fábrica para contratar toda clase de máquinas que se le pidan para los objetos indicados, con la particularidad de que teniendo construidas las principales piezas de las que corresponden á las de 15 pulgadas de cilindro y 4 piés de golpe las entregará en New-York listas enteramente para ser embarcadas á los 15 dias de llegar allí el pedido. Estas máquinas tienen válvulas de espansion segun los últimos inventos, pailas de cinco pies de diámetro y treinta de largo, mazas de trapiche de cinco y medio pies de largo y 26 pulgadas de diametro, medida inglesa, montado todo sobre bazas de hierro.

Con muy poco mas de los quince dias espresados se entregarán 15 máquinas de otras dimensiones, estando montada la fábrica para atender con la mayor prontitud á cuantos pedidos se le hagan.

Actualmente están andando varias máquinas de esta fábrica en los ingenios del Escmo. Sr. don Joaquin Gomez, Sr. don José Renzon y Sr. don Simon Ximeno, cuyos dueños podrán informar de la bondad de las obras.

Si algunas personas necesitasen alguna máquina pueden ocurrir á la habitacion donde se halla el agente, calle de la Habana num. 164, donde recibirá los encargos que se le hagan, con cierta moderacion en los precios. Año-20my.

## Taller de instalacion de cañerías de gas y almacen de lámparas y arañas, calle del Prado n. 122, cerca del café de Escauriza.—

D. Guillermo Callahan, dueño de este establecimiento, primer director que ha tenido la compañía de gas, y que en la actualidad está hecho cargo del alumbrado del Gran Teatro de Tacon y de las iluminaciones del Palacio de Gobierno, con motivo de la dirección dada por la Josefina, Juan Emilio, Mal Genio, Rosa, Plenena, Clara y María Juana, todos procedentes de Londres y Liverpool, gran cantidad de material para instalaciones de todas clases, como asimismo un hermoso surtido de lámparas y arañas colgantes y de pared desde una hasta diez luces, todas modernas, de las mejores fábricas de Inglaterra, las espendera á precios sumamente módicos: tambien ofrece hacer toda clase de instalaciones con una notable rebaja en los precios que hasta ahora se han estado cobrando, pues habiendo hecho las compras de material y lámparas en las mismas fábricas y en gran cantidad ha conseguido obtenerlos á precios muchos mas bajos que anteriormente y que los que se compran en los Estados Unidos, y habiendo obtenido por espacio de 6 años la preferencia de este respetable público entre todos los de su arte ha puesto cuantos medios estaban á su alcance para reforzarse con los fabricantes de mas fama en este ramo que hay en Londres y Liverpool; consiguiendo esto se apresura á ponerlo en conocimiento de sus numerosos favorecedores, y convencido de que este mismo público ha sido la base de su edificacion, le ofrece remunerarlo con las ventajas que con su actividad, conocimientos y desvelos ha podido proporcionarse en la baja de precios obtenida en todos los renglones pertenecientes á su ramo: en el mismo establecimiento se alteran los quinqués de aceite para gas, dejándolos tan perfectos y elegantes como los mismos que se construyen para este uso, pudiendo de este modo los que le encarguen de aceite bonitos, y ricos en su obra adoptarlos para gas sin que por esto pierdan en lo mas mínimo su buena forma y adornos por un precio convencional pero económico, asimismo tiene tambien lámparas muy baratas para colocar en puntos donde no sean muy visibles, ó que no se quiera lujo, como son de pared lijas á 2 $ 1 real, colgantes de una luz á 3 $ y de dos luces á 4 $ 2 rs., haciendo con su efecto á la luz el mismo efecto que las de mayor precio. 30-19A

## DEPOSITO DE MAQUINARIA.

Los Sres. Mourgue hermanos, calle de S. Ignacio n. 6, casa inmediata á la tienda del Aguila de Oro, participan á los Sres. hacendados que desde ahora constantemente encontrarán en su almacen las piezas de maquinaria siguientes.

MAQUINAS DE VAPOR DE PIRAMIDE de la fuerza de 1 hasta 8 caballos, francesas, propias para centrífugos, aparatos de cocer las mieles y otros usos.

APARATOS PARA COCER LAS MIELES de su privilegio con sus accesorios.

CENTRIFUGOS DOBLES HORIZONTALES Y VERTICALES con sus accesorios.

MONTE JUS y sus accesorios.

GAVETAS DE HIERRO para cristalizar azúcar de mascabado.

LLAVES DE BRONCE Y VALVULAS para vapor de diferentes tamaños.

TUBOS DE COBRE, soldadura de cobre francesa, correas, pasas, ropas etc.

BOMBAS DE REPRESA Y BOMBAS DE POZO de mucha profundidad. Estas dos clases de bombas movidas por bueyes ó mulas.

BOMBAS para los melados y mieles y bombas para agua de diferentes clases tanto para ingenios como para casas de vivienda en la ciudad ó en el campo.

MANOMETROS ó relojes de vapor de Bourdon, los cuales han obtenido la medalla de primera clase en la esposicion de Londres. Estos aparatos de pailas de vapor permiten economizar leña y dan la seguridad de que no se revientan las pailas. 100-21A

**Al público en general.** Se acaban de recibir de Europa las levitas, sacos y paletoes de carranclan y holanda, de puro hilo y bien construidas, al ínfimo precio de 12 y 14 rs una. Las hay para todas medidas y grueso, á mas un surtido estensísimo de cuanta clase de ropa hecha se puede pedir, desde la mas superior y fina hasta la mas inferior de criado. Surtido general de sábanas, toallas, forros de catre, colchas, sábanas enteras de guarandol y calzoncillos de cuantas clases se pidan: así como camisas superiores y fuertes, de puro hilo, para toda clase de criados. Otro surtido estraordinario de toda clase de generos y en particular para la temporada de baños. Todo en la calle del Obispo n. 29, Depósito de Mercancías, entre las de la Habana y Aguiar. 6-8

## Aviso interesante.

D. José Porteza tiene el honor de participar á todos sus amigos y constantes favorecedores y al publico en general, que acaba de agrandar y reformar su muy acreditado establecimiento de platería titulado LA PALMA DE ORO, calle de San Rafael n. 27, cuyo establecimiento está con todo gusto y elegancia, encontrándose constantemente en el un bonito y variado surtido de prendería de ultima moda, productos de su taller y del estrangero y recibidas en la actualidad por los ultimos buques llegados del Avre, advirtiendo que se hace cargo de todas las obras y composiciones que le encarguen, seguro de que serán servidos puntualmente como hasta el presente un verificado, contando para ello con muy buenos é inteligentes operarios.

NOTA.—Se componen abanicos, se compra oro, plata y demás á su justo precio, los arcos de volante se hacen á 5 rs. de hechura. 8-6

**Por no necesitarlo su dueño,** se vende el armatoste, vidrieras, bastonera, lámparas y cañería, todo en muy buen estado, propio para cuanto quieran aplicarlo: darán razon en la sastrería situada en la calle del Aguila contigua á la tornería esquina á la Ceiba. 4-8

LUNES 9 DE MAYO DE 1853.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Madrid, abril | 7 | Nueva-York, abril | 27 |
| Barcelona, abril | 7 | Nueva-Orleans, abril | 26 |
| Cadiz, abril | 7 | Charleston, abril | 30 |
| Paris, abril | 7 | Méjico, mayo | 1.º |
| Lóndres, abril | 8 | Veracruz, mayo | 5 |
| Liverpool, abril | 9 | Valparaiso, marzo | 15 |

El vapor inglés procedente de Veracruz nos ha traido esta vez comunicaciones de la mas alta importancia. Encargado el general Santa Anna de la presidencia de la República deja ya iniciado su sistema de gobierno, el que si no de tanto empuje como nosotros apeteceríamos, y como la angustiada situacion del país aconseja, posee manifiestas tendencias conservadoras y se endereza hácia una robusta organizacion nacional. Antes de llenar nuestras columnas con estensos documentos preferimos hoy dar un resúmen de los sucesos, por cuyo medio llegan tal vez á comprenderse mejor y con mayor facilidad. En nuestro número de mañana queda espacio para los pormenores.

El dia 20 de abril hizo su entrada solemne en Méjico el general Santa Anna y prestado el oportuno juramento se encargó del mando supremo. El discurso pronunciado en aquella ocasion aun cuando de sanas doctrinas no posee un colorido marcado, como no sea donde admite como necesaria la formacion de un consejo de estado con arreglo al convenio de 6 de febrero último. Este documento, ajustado por las tropas al tiempo de ocupar la capital y conocido por el nombre de *Arroyo-Zarco* (lugar en que se firmó), modificaba el plan de Guadalajara en cuanto descartó toda mencion del sistema federal. El convenio de Arroyo-Zarco, implícitamente reconocido por el Presidente, habia sido objeto de odio preferente para el partido llamado liberal y blanco de sus encarnizados tiros.

La organizacion del gabinete, acordada en dicho dia, fué ya un paso mas pronunciado en idéntico sentido mediante el nombramiento que para la cartera de relaciones recayó en el distinguido estadista Sr. D. Lúcas Alaman. Sus cólegas fueron el Sr. Lares para el ministerio de Justicia, el Sr. Haro y Tamariz para el de Hacienda y el Sr. General Tornel para el de la guerra.

El dia 22 publicóse un importante decreto estableciendo las basas para la administracion de la República hasta la promulgacion del nuevo código. Insertaremos este documento, cuyos principales rasgos en materia política consisten en decretar la revision de todos los actos del gobierno desde que fué disuelto el último y en declarar en receso las cámaras de los estados. El sistema de federacion queda pues si no estinguido de derecho anulado de hecho sin que acertemos á calcular las probabilidades de su suerte futura.

Otro decreto espedido en 25 del mismo mes establece nuevo sistema de legislacion respecto á la prensa periódica, sistema restrictivo y análogo al de los actuales gobiernos europeos. A consecuencia algunos periódicos federalistas suspendieron su publicacion y otros del mismo color restringen su debates, sujetándose al testo de la providencia acordada.

En el mismo dia se declararon vigentes todas las leyes y decretos que sobre arreglo del ejército lo estaban en 16 de setiembre de 1847 y se derogaron todas las espedidas desde dicha fecha hasta el 6 de febrero. Todos los frutos del ciego encono que contra la fuerza armada profesan los liberales mejicanos (encono tan incomprensible vistas las circunstancias del país, y no menos que incómprensible funesto) quedan así desvanecidos. De cuantas innovaciones acordó hasta ahora el general Santa Anna ninguna hay de igual trascendencia, ni, á lo que creemos, tan provechosa.

La organizacion del Consejo de Estado se efectuó por decreto del dia 26. Aun cuando el personal de este cuerpo no presenta ningun rastro de espíritu esclusivo en pro ni en contra de los añejos partidos tomado en su conjunto es altamente conservador. El esclarecido obispo de Michoacan, presidente escogido, basta por sí solo para marcar su colorido.

Si á estas interesantes nuevas agregamos que el nuevo gobierno ha aprobado (segun se dice) el tratado de neutralidad sobre el tránsito de Tehuantepec segun lo ajustó y ratificó el señor general Lombardini habremos ya cumplido la tarea que nos habíamos señalado. La dictadura, aun cuando sea en gérmen, tiene ya en Méjico una existencia positiva. Quiera Dios darle tino, vigor y larga vida para bien y gloria de toda nuestra raza!

---

Intimamente convencidos de que sobre ciertas materias vale mas incurrir en la nota de minuciosos que en la de incompletos, porque la claridad y la fijeza de ideas son lo que para ellas sobre todo conviene, insistiremos ahora sobre la conveniencia de que nuestra línea de ferro-carril llegue á bañar su estremo en las aguas de la bahía. Lo evidente por decirlo así del razonamiento nos lo hizo tomar por principio sentado, pero preferimos despues de mejor pensado entrar en una breve demostracion de su justicia.

La primera condicion esencial en cualquier obra pública destinada á favorecer el tráfico viene á ser sin disputa la de la baratura en el acarreo, pero casi á la par de ella figura tambien la de las facilidades prestadas al movimiento. Así vemos que el célebre ferro-carril de Manchester á Liverpool va diariamente consiguiendo ventaja sobre el canal de Bridgewater, que corre casi paralelo. Aun las pacas de algodon y otros objetos voluminosos propenden á preferir la via mas espeditiva no obstante que la economía está á favor del sistema de navegacion interna. Esto, que citamos aquí como prueba del influjo ejercido por las facilidades ofrecidas al tráfico, no implica á buen seguro que entre estas y la baratura exista oposicion radical. Muy lejos de que así sea unas y otra progresan en igual proporcion con muy raras escepciones aun sin tomar en cuenta el ahorro de tiempo, basa y esencia de toda bien entendida economía.

Claro está pues que la disminucion de trámites en el movimiento de efectos es uno de los objetos mas preferentes y nada conduce á dicho fin con tamaña eficacia cuanto el enlace inmediato de las vias de comunicacion, dejando entre sí el menor hueco posible y variando de naturaleza todo lo menos que fuere dable. Un ejemplo de esto muy notable es el empeño con que las principales ciudades europeas procuran centralizar sus líneas carrileras á costa de cuantiosos sacrificios En Paris, como todos saben, está ya acordada la línea que atravesando el recinto esterior de la ciudad haga comunicar entre sí los grandes troncos que en varias direcciones se desprenden. En Lóndres no está tan adelantado el proyecto, pero la necesidad se hace igualmente sentir y los proyectos encaminados á su logro se multiplican. El plan que mejor acojida encuentra, y sobre el cual vemos renovarse á veces la discusion, consiste en establecer dicho centro en los límites del antiguo barrio llamado *City*, donde se halla tambien el foco de los negocios. Pero conviene advertir que el terreno, medido allí por piés, y no por varas planas como entre nosotros, tiene precios exhorbitantes, y que además será preciso acudir á obras de un costo semi-fabuloso, como son tuneles por debajo de tierra ó viaductos elevados en los aires de manera que no se ponga impedimento ni estorbo al tráfico usual de la gran ciudad en sus calles principales. Cabalmente la reforma que nosotros apetecemos parte de distinta basa, pues aquí queda aprovechable un terreno de crecida estima y desaparecen los posibles estorbos al tránsito comun para buscar una localidad (cualquiera que fuere) donde así el valor material como el movimiento son infinitamente menores.

Pero hay otra comparacion doméstica que ilustra aun mejor el sistema por que vamos abogando. La misma compañía del ferro-carril de la Habana toca con el mar, en otro de los estremos de su línea por el surgidero del Batabanó: ¿Que se diria si en vez de prolongar con tanto acierto su carrilera por un hermoso muelle á cuyo costado atracan los vapores y goletas se hubiese detenido á una media milla de la playa, fijando allí su paradero final? Pónganse ó supónganse cuantos ausilios y carretones se quiera para conducir los efectos desde el buque á los carros. El engorro seria siempre calificado de intolerable y el aumento de costo siempre sensible. En una palabra nuestra hipótesis no pasa de un absurdo y como tal será reputada á primera vista. Bien seguro es que ni el tráfico de las costas del Sur habria esperimentado en breves años tan gran desarrollo ni la empresa habria tampoco obtenido ni con mucho de su ramal los rendimientos que en el dia obtiene. Ahora bien; esto es poco mas ó menos lo que en la Habana acontece.

---

TRATADO DE AMISTAD, NAVEGACION Y COMERCIO ENTRE LOS ESTADOS UNIDOS Y LA REPUBLICA DE SAN SALVADOR.—Bajo la administracion del general Taylor Mr. E. G. Squier como plenipotenciario de los Estados Unidos celebró varios tratados con los gobiernos de Centro América, los cuales llegaron á Washington para su ratificacion despues de la muerte de aquel y cuando se habia encargado de la administracion Mr. Fillmore. Mr. Webster se propuso seguir una política distinta de la de su antecesor con aquellos paises y por consiguiente quedaron sin efecto aquellos documentos. Mas la administracion actual parece que piensa de otro modo. Despues de su inauguracion sometió al Senado el tratado celebrado con San Salvador y habiéndolo aceptado aquel cuerpo despues de aprobado y ratificado por las dos partes contratantes se publicó oficialmente para los efectos legales.

Lo mas importante que desde luego se nota en él es el reconocimiento implícito que hace ese país de la independencia del estado de San Salvador, denominándose en él "la República de San Salvador". Haremos sin embargo un breve estracto de los artículos para que puedan apreciarlo mejor nuestros lectores.

La artículos 1.º y 2.º establecen que habrá perfecta y sincera paz entre las partes contratantes, y que no se concederá por la una ningun favor especial en el comercio ó la navegacion á otra nacion sin que inmediatamente se haga comun á la otra parte. En el 3.º se establece una perfecta igualdad y reciprocidad mercantil y marítima entre ambos paises, asegurándose respectivamente á sus ciudadanos el derecho de poseer propiedades y el de ejercer el comercio y la industria por sí mismos en los dominios de la otra, y el 12 complementa este artículo reconociendo en dichos ciudadanos el derecho de disponer de sus propiedades por venta, donacion, testamento ó de otro modo cualquiera. En el 4.º se dispone que todos los artículos de país estranjero que puedan introducirse en los E. Unidos en buques nacionales puedan tambien serlo en los de San Salvador sin derecho diferencial de tonelada y dispone lo mismo con respecto á la esportacion. En el 6.º se conviene en no establecer sobre los artículos que produzcan respectivamente las partes contratantes mayor derecho que los impuestos sobre los mismos de otra nacion ni al tiempo de importarlos ni al de esportarlos. En el 7.º se dispone que los comerciantes, capitanes de buques y demás ciudadanos respectivos puedan manejar por sí ó sus agentes sus propios negocios en los puertos y dependencias de las partes contratantes, considerándolos como á los ciudadanos de la nacion en que residan, ó al menos como á los de la nacion mas favorecida. Por el 8.º quedan esceptuados los ciudadanos respectivos, sus buques y cargamentos de embargo ó detencion para espediciones militares. En el 10.º se dispone que los buques, mercancías y efectos cogidos por piratas y encontrados en los dominios de cualquiera de las partes contratantes serán devueltos á sus dueños, probado que sea el derecho de propiedad. Ambos países se comprometen por el 13.º á dar especial proteccion á las personas y propiedades de sus respectivos ciudadanos, dejándoles espedito el curso de los tribunales de justicia. Por el 14.º se asegura la libertad de conciencia y el libre ejercicio de cultos á los ciudadanos respectivos en los dominios de las partes contratantes sin que puedan ser por ello molestados.

Los artículos 15 y 16 son relativos al estado de guerra. Dispónese en ellos que los buques de ambos paises puedan entrar y salir y comerciar en los puertos de un país estrangero que esté en guerra con la otra parte contratante sin que pueda hacerse distincion respecto á los dueños de las mercancías que conducen, y que buques libres darán libertad á las mercancías cargadas en ellos y á las personas que se encuentren á su bordo á menos que sean oficiales y soldados que se encuentren en actual servicio del enemigo. El 17 enumera los efectos que deberán ser considerados de contrabando ó prohibidos, como son todos los de guerra y provisiones importadas en una plaza sitiada ó bloqueada, declarándose por el 18 de libre tráfico todos los demás efectos y mercancías. En el 19 se estipula que los artículos de contrabando estarán sujetos á detencion y confiscacion, quedando libre el resto del cargamento y el buque.

El artículo 20 es relativo al estado de bloqueo y en él se dispone que los buques de las respectivas partes que salgan para un puerto enemigo sin saber que está sitiado ó bloqueado serán devueltos y no retenidos. En los 21, 22 y 23 se establecen reglas para el esámen de los papeles de los buques mercantes por un buque nacional de guerra. El 24 es relativo á la adjudicacion de presas. El 25 dispone que en caso de guerra entre los dos paises contratantes las hostilidades se ejercerán únicamente por personas comisionadas debidamente por el gobierno, esceptuando el caso de repeler un ataque ó una invasion, ó en defensa de la propiedad. Se conviene por el 26 en que los ciudadanos respectivos no podrán aceptar comision ó patente de corso. En los 27 y 28 se dispone que en caso de guerra entre las partes contratantes se asignará el término de seis meses á los comerciantes que residan en las costas y el de un año á los que residan en el anterior para arreglar sus negocios, y que se les dará salvo-conducto para el puerto que designen, prohibiéndose que puedan ser secuestradas ó embargadas las deudas de los individuos de una nacion á los de la otra, ni las acciones, ni el dinero que tengan en bancos ó fondos públicos.

Los artículos 29, 30, 31, 32 y 33 son relativos á los ministros y cónsules. Se conviene en ellos en conceder á los enviados, ministros y demás agentes públicos de una de las partes los mismos favores, inmunidades y esenciones que gocen los de las naciones mas favorecidas, comprometiéndose á recibir cónsules y vice-cónsules en los puertos habilitados para el comercio esterior. En el 35 y 36 se establece que este tratado estará en fuerza y vigor por el término de 20 años y hasta 12 meses despues de haber sido notificada la una parte por la otra que quiera modificarlo.

En caso de infraccion ó violacion de cualquiera de sus artículos no se ejercerán actos de represalia ni se ordenará ó autorizará la guerra hasta que la parte ofendida no haya presentado á la otra reclamacion de sus perjuicios, y que estos hayan sido denegados en violacion de las leyes ó del derecho internacional. El artículo 37, último, es relativo al cange de las ratificaciones.

Este tratado fué ajustado por Mr. E. G. Squier como plenipotenciario de los Estados Unidos y D. Agustin Morales plenipotenciario de San Salvador.

## Crónica peninsular.

*Madrid 18 de marzo.*

Acerca del nuevo uniforme que se proyecta para el ejército dice lo siguiente la *Revista Militar:*

«Hemos tenido ocasion de ver los figurines del proyecto de nuevo uniforme para la infantería de nuestro ejército de que dimos cuenta en nuestro último número. Despues del análisis que hicimos de este cambio solo podemos añadir que el vestuario en cuestion nos parece sumamente airoso en sus formas y elegante en su conjunto por la buena combinacion de sus cortes y colores, que la holgura y comodidad con que aparecen colocadas las prendas todas lejos de quitar elegancia al uniforme le dan al contrario un sabor de gentil marcialidad y de carácter español que debe hacerlo aceptable al gusto mas escrupuloso, y por último que salvo ligeros toques que acaso habrá de modificar luego la esperiencia por mas que á primera vista aparezcan de ventajoso uso y buen efecto es el uniforme que hemos visto de condiciones mas propias para constituir por mucho tiempo nuestro traje militar.

*Madrid 19 de marzo.*

Ha llegado últimamente á Santander el vizconde Adhemar, encargado de la administracion de las obras del muelle á Maliaño, que darán principio tan luego como llegue el Sr. Wissocq, esperado de un dia á otro despues de haber conseguido en Madrid aclaraciones satisfactorias sobre algunas condiciones de su concesion.

Las obras para el alumbrado de gas en aquella poblacion se han empezado tambien con mucha actividad.

Háblase además de la construcion de otras grandiosas obras públicas por cuenta de empresas particulares, y del camino al Sardinero, acordado por el ayuntamiento, de modo que unido todo á los trabajos del ferro-carril de Isabel II, que en breve han de volver á activarse en la seccion de Cajo y línea que el gobierno marque, Santander ofrecerá en esta primavera una hermosa perspectiva de movimiento y animacion verdaderamente notable y cual acaso no exista en ningun otro punto.

—Con fecha del 13 escriben lo siguiente de Gandía:

«Despues de los grandes frios que como en todos los puntos de España se han sentido aquí ha venido un tiempo apacible y templado que si no varia tenemos ya la primavera con todas sus galas y atractivos, y si continúa podemos prometernos una buena cosecha de seda, única esperanza en este año del labrador, que ha dejado la mayor parte de la tierra sin sembrar por no haber llovido en todo el invierno. Afortunadamente dias pasados nos regaló el cielo una lluvia bastante á reanimar los sembrados, que ya se perdian en los secanos. Pero si la primavera no es mas lluviosa que lo han sido el otoño y el invierno auguro mal verano y la mayor parte del terreno habrá de quedar barbecho por falta de agua.

Me han asegurado que pronto van á emprenderse los trabajos de la carretera de esta ciudad á Alcira; mucho me alegraría por los grandes beneficios que reportaria este pais y verdaderamente estrañaba que desde luego no se hubiera llevado á efecto por lo mucho que interesa que una huerta tan feraz, y que puede ofrecer los frutos mas primerizos que ninguna otra, tenga fácil y pronta comunicacion con el ferro-carril. La empresa de este tiene en mi concepto una ganancia segura en ello y por lo mismo su interés es que cuanto antes se realice el proyecto indicado.»

—Leemos en la *Constancia*, periódico de Granada:

—«Acaba de ser descubierta la verdadera mina del rey D. Rodrigo por documentos antiguos: está situada frente al cerro del Sol, en el monte que los árabes llamaban de Aliatar, estramuros de esta capital, y que designaron con el nombre de Al-Insans (de los Collares): sus arenas auríferas son de igual calidad que las del algibe de lluvia sin embargo de estar en el principio de su descubrimiento. Esta mina ha sido buscada en todos tiempos con el mayor interés por su fama desde el tiempo de la conquista.»

*Suceso funesto.*—El *Eco del Comercio* de Santa Cruz de Tenerife refiere la siguiente desgracia:

«El 24 de febrero por la mañana se presentó en la bahía, procedente de Cádiz, la goleta de guerra *Cruz*, que habia salido de aquel punto el dia 7, y que atendidos los malos tiempos y fuertes temporales se temia ya hubiese esperimentado alguna desgracia. Apenas entró en el puerto, el comandante del bergantin-goleta *Ebro*, teniente de navío D. José Rafael Aguirre, se apresuró á visitarla, no solo porque era un deber sino tambien porque cólega suyo en el colegio naval el comandante de la *Cruz* y amigos los demás oficiales deseaba abrazarlos é informarse de los contratiempos del viaje. Hallábase todavía á la vela la goleta cuando el comandante Aguirre, acompañado de varios oficiales, se dirigió en su falúa á atracarse al costado del buque y habiéndolo verificado la fatalidad quiso que se enganchase instantáneamente la embarcacion en la uña del ancla, y que diese la vuelta, recibiendo el mar todos sus tripularios.

Nuestros lectores conocerán la confusion que ocasionó tan lamentable suceso. La goleta se puso en facha lo mas presto posible y envió sus embarcaciones para recojer la tripulacion, salvándose en ellas el alférez de navío D. Manuel Pasquin, el contador del buque y demás que le acompañaban. El desgraciado Aguirre no esperimentó igual suerte. Los breves momentos que sobrenadó no bastaron para recibir el ausilio que sus leales marineros se apresuraron á prestarle. Un instante despues habia ya desaparecido, siendo inútiles todos los esfuerzos para hallarle.

Estimado este entendido oficial de marina por todas las clases atendidas las honrosas cualidades que le distinguian el sentimiento ha sido general. El señor Aguirre hacia tiempo que se hallaba entre nosotros, primero mandando el buque guardacostas y despues con la comision especial de levantar las cartas geográficas de esta islas en union del ingeniero civil D. Francisco Clavijo, lo que probaba la justa idea que el gobierno de S. M. tenia formada de su aplicacion.»

*Madrid 20 de marzo.*

El *Diario Mercantil* de Valencia dice lo siguiente el 17 sobre el ferro-carril á Játiva:

«El lúnes recorrió la línea de Alcira á Játiva el director-gerente de la sociedad del ferro-carril con el objeto de activar los trabajos, y especialmente la conclusion de los puentes del Júcar, Barcheta, San Juan, Albaida y Montesa. El terraplen se halla terminado hasta Manuel, en cuyo pueblo, que atraviesa la línea por uno de sus estremos se han espropiado seis casas, y en las inmediaciones se ha hecho un desmonte de mas de cuarenta piés de profundidad en la roca. Los veinte quilómetros que median de Alcira á Játiva ofrecen alguna dificultad y las obras son de mucha importancia por razon de su coste.

El señor director-gerente que iba acompañado del ingeniero y empresario de las obras, designó el emplazamiento que han de ocupar las estaciones de Carcagente, Puebla Larga, Manuel y Játiva, pues siendo esta cuestion mas que facultativa de comodidad para el público, y sobre todo de sumo interés para que se haga con facilidad la esplanacion, tuvo por conveniente dicho señor resolverla por sí mismo. El punto que ha de ocupar la estacion de Játiva es el que se ha creido mas conveniente, pues se hallará situada á la entrada de la poblacion y entre dos caminos que facilitan el tráfico de los pueblos inmediatos. El haber preferido este sitio á cualquier otro es con el objeto de que la salida de la estacion en direccion á Almansa esté en línea recta á fin de que el servicio se verifique sin dificultad.»

*Madrid 23 de marzo.*

Dentro de breves dias va á salir de esta Corte con direccion á una de las provincias de Andalucía un oficial retirado que se propone el ensayo de un *Champ d'asile* ó establecimiento agrícola en donde los oficiales que se retiren del servicio puedan ir á concluir sus dias teniendo una ocupacion decorosa que al paso que les ha de producir un aumento para su subsistencia les ha de proporcionar las distracciones que resultan del estudio de las maravillas de la naturaleza. El fundador de esta pequeña colonia nos ha ofrecido un parte detallado de los recursos que empleará y de los resultados que obtenga, lo cual insertaremos en nuestras columnas. Semejante empresa nos parece laudable y creemos merezca la debida proteccion de parte de las autoridades civiles de la provincia en donde se funde este depósito de veteranos.

*Ferro-carril.*—La línea de Madrid á Aranjuez ha dado en enero de este año un movimiento de 16.925 viajeros y 126.733 arrobas de mercancías, equipajes y encargos y en febrero, 14.807 viajeros y 127.341 arrobas de mercancías, etc. Los productos por todo conceptos han ascendido en el primer mes á reales vellon 233.870 y en el mes próximo pasado á 201.862 reales 58 céntimos. En la primera quincena de marzo actual han circulado por la línea 9817 viajeros.

La línea de Barcelona á Mataró ha dado de productos en febrero próximo pasado 171.180 reales: sus gastos han ascendido en el propio mes á 72.440 reales.

*Idem 5 de abril.*

—Dicen de Sevilla:—«El gobierno francés ha mandado á varios ingenieros que practiquen el estudio de nuestros rios, levantando el plano de cada uno y marcando en él su *tqlvock* ó línea navegable. Los destinados á nuestro Guadalquivir han llegado ya á Bonanza á bordo del vapor de guerra *Newton*, que manda Mr. Maisonneuve. Se cree que en esta prolija operacion invertirán un mes. Presumimos que nuestro gobierno será sabedor de estos *estudios* y aun creemos que estarán autorizados los encargados de ellos al efecto. Hace tiempo publicaron otros periódicos la real órden por la cual fué nombrado el ingeniero señor Carroza para igual operacion, que ignoramos á que altura se halla, si bien hemos visto en la otra banda de nuestros muelles preparar un falucho para el mismo efecto que el vapor de guerra *Newton*.»

—Luego que SS. AA. RR. los duques de Montpensier tuvieron noticia por los periódicos de que se hacia una suscricion para atender en lo posible á la miseria que aflige las provincias de Galicia recordando la cariñosa acogida que en ellas han recibido se apresuraron á suscribirse por la cantidad de 4000 reales.

SS. AA. habian salido de Sevilla para su palacio rural de Villamanrique, donde permanecerán ocho dias; y el señor duque de Montpensier pasará de allí á una partida de caza en el coto del «Lomo del Grullo.»

*Barcelona 7 de abril.*

Sabemos de un modo positivo que el empréstito abierto por el Escmo. Ayuntamiento para costear las indemnizaciones que deben hacerse con motivo de la abertura de la calle de la Princesa toca ya á su fin, de modo que luego que queden colocadas las pocas acciones que restan para emitir, y aprobado que sea el empréstito, se procederá á la abertura de dicha calle, tan ardientemente deseada por la mayoría de estos habitantes, y que cambiará á no dudarlo la faz del centro de la ciudad.

## Crónica local.

*Vacuna.*—Mañana mártes se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate de once á doce del dia.

*Fuego.*—La primera cuadra de la calzada Real del Monte ha sido en la madrugada de hoy teatro de uno de los mayores incendios que de algunos años á esta parte han tenido lugar en la Habana, pues á escepcion de dos ó tres casas de mampostería que han quedado en pié, aunque injuriadas mas ó menos, todas las demás de la manzana, que eran de tabla y teja, han sido presa del fuego ó han caido bajo el hacha como medio de salvacion de las cuadras contiguas. El fuego, cuya procedencia se ignora, se notó muy cerca de las dos de la mañana en la bodega de la esquina de la calzada Real del Monte y calle Ancha de Jesus María y aunque el viento arrojaba las llamas en direccion al Paseo, que era la mas favorable, se comunicaron sin embargo á la fonda inmediata, á la caldereteria y sucesivamente á la albeitería de Llorente y demás edificios hasta la esquina de la calle de la Economía, reduciéndolos todos á cenizas. Dada la señal correspondiente acudieron al lugar de la catástrofe varias autoridades, los señores gefes de policía, piquetes de caballería é infantería, secciones de salvaguardias y guardias civiles y cuerpos de marinería nacional y francesa y las brigadas de bomberos, á cuyos esfuerzos reunidos se debió que el incendio no se propagara á las otras cuadras, que por contener muchas casas de madera hubieran prestado inmenso pábulo al voraz elemento. La pérdida de propiedades ha sido casi completa, segun parece, pues la rapidez del incendio apenas dió tiempo á salvar lo mas preciso. En cuanto á desgracias personales se nos ha dicho que no ha habido ninguna de consideracion y sí solo algunas contusiones. En la albeitería se dice que pereció uno de los caballos que allí se hallaban. El fuego quedó completamente dominado al romper el dia. Sensible como es este accidente, que de poco tiempo á esta parte se repite con alguna frecuencia, ha venido sin embargo á favorecer el ornato de la ciudad, pues no es preciso ser profeta para pronosticar que dentro de algunos meses los ruidosos edificios de madera que el fuego ha destruido se verán reemplazados por sólidas y elegantes casas de mampostería.

*Gran Teatro.*—El sábado se puso en escena la aplaudida zarzuela «Las colegialas son colegiales,» despues de la cual se bailó el «Cocoyé,» que hizo *furore*, como de costumbre. La ejecucion de la zarzuela fué buena en lo general y en honor de la verdad debemos decir que los coros femeninos cantaron esa noche con mas afinacion que nunca. Quiera Dios que así suceda en lo adelante! El señor Ruiz, como siempre, adornó su papel con gracias y chistes improvisados, aplaudiendo mucho los concurrentes la ocurrencia de acompañar el coro religioso de mujeres que se ejecuta entre bastidores al final del primer acto. La concurrencia fué escasa. El domingo se compuso la funcion de la pieza «El amante singular,» de la chistosa zarzuela «El tio Caniyitas» y del baile «El Cocoyé», quedando complacida de la ejecucion de esas piezas la numerosa concurrencia que llenaba el teatro.

*Fuegos artificiales.*—Un tiempo sereno y regularmente templado favoreció anoche la segunda funcion de fuegos artificiales de los Sres. Catoir, cuyo producido cedieron á favor de los fondos de la Sociedad de Beneficencia Catalana. Entre las piezas que se quemaron llamó la atencion la que figuraba el frontis del Palacio de Gobierno y en cuyo centro apareció el retrato de S. M. la Reina. Este bello cuadro fué estrepitosamente aplaudido, así como muchos otros. Por lo que hace á las piezas pequeñas debemos decir en justicia que lucieron todas como era de esperarse por el estado de humedad de la atmósfera. La concurrencia si no tan numerosa como en la primera noche no dejó de serlo bastante. Mencion particular merece la orquesta, compuesta de buenos profesores y al cargo del distinguido Sr. Pasarell, que ejecutó escojidas piezas durante la funcion.

*Eclipse parcial de gas visible.*—A las tres y minutos de la madrugada de ayer los que se ven precisados á hacer de la noche dia, por su profesion, vieron no sin admiracion que se disminuia notablemente la luz de gas que les alumbraba, quedando casi en tinieblas no solo las casas sino tambien las calles, y aun se nos asegura que en algunos puntos de la ciudad el eclipse llegó á ser total. El almanaque, al cual acudimos ahora dias cuando tuvo lugar otro suceso semejante, tampoco rezaba este segundo eclipse y por cierto que es lástima que así no sea, pues tales noticias contribuirian á aumentar su reconocida amenidad. Si estos eclipses se han de repetir con frecuencia bueno seria advertirlo para hacer el costo de algunos cajones de velas, so pena de que el que solo use gas se vea espuesto como anoche á permanecer á oscuras casi una hora. ¡Quien sabe si se estará estudiando el efecto del claro-oscuro para un cuadro inmenso!

*San Nicolás.*—De ese pueblo, situado en la jurisdiccion de Güines, y que es uno de los paraderos del ferro-carril de la Habana, nos escriben lo siguiente acerca de las fiestas con que sus vecinos celebran un acontecimiento harto notable para ellos, pues tiempo hacia que la ermita de aquel punto se veia sin pastor inmediato. «Es imposible dice nuestro comunicante, poder trazar el dulce placer que han esperimentado los habitantes de este pequeño pueblo al arribo de nuestro dignísimo Cura Párroco, el Sr. Acosta. La animacion y el entusiasmo religioso son generales y como por encanto ha contribuido la mayor parte del vecindario para contratar una de las mejores orquestas de la capital no solo con objeto de obsequiar al respetable sacerdote sino para que la salve y primera misa, que se celebrarán en la víspera y primer dia de la prócsima pascua de Pentecostés, tenga la solemnidad debida á nuestra divina religion. El señor Martel, reconocido á la buena acojida que ha tenido en esta, ofrece su espacioso salon adornado como de costumbre, á los amantes de Tersícore (menos á los *guagüeros*), dando en él dos bailes, y además una hermosa cuartería donde los transeuntes encontrarán buena asistencia, comodidad y economía (porque la cosa no está para gastar mucho). Creemos positivamente que si las nubes no nos incomodan con algunos aguaceros la concurrencia será numerosísima por el embullo que hay en los pueblos limítrofes, de modo que el Sr. Martel echará, como suele decirse, un buen remiendo á su capote. Dios quiera que se veansus deseos cumplidos y los de todos los vecinos del pueblo y partido de San Nicolás!»

*Jugar con fuego.*—El miércoles en la noche quedarán satisfechos los deseos de los amantes al teatro nacional, que tanto anhelan ver en escena la zarzuela en tres actos titulada *Jugar con fuego*, pues á la vista tenemos el anuncio de la empresa, que puede verse en su lugar correspondiente, para la funcion del citado dia, la cual se compondrá de la mencionada zarzuela. Motivos hay indudablemente para esperar que su composicion logre en la Habana la mayor aceptacion, que desde ahora puede pronosticársele al saber que la letra es de don Ventura de la Vega y la música de un acreditado maestro, el señor Barbieri, estando además ensayada con esmero y los papeles repartidos con tino. Pero no adelantemos juicio alguno, mucho menos cuando tan contadas horas nos separan de la en que empezará á representarse esa zarzuela salvo etc. Segun vemos en el programa la señora Arroyo ha ingresado en la compañía y tiene á su cargo el papel de la «Condesa de Bornos.» Los buenos antecedentes que tenemos de esta estudiosa actriz como cantante no hacen felicitar de antemano á la empresa.

*Toros.*—Sin salir garantes de la noticia que á continuacion ofrecemos á nuestros lectores aficionados á toros la damos por venir de una persona que creemos bien enterada. Dícese pues que la plaza de toros de Regla ha sido contratada por una persona para dar en ella cierto número de funciones tauromáquicas, para cuyo efecto ha mandado buscar la cuadrilla que se halla actualmente en Puerto-Príncipe, agregándose que el contratista cuenta con el ganado de varias haciendas que algunos amigos han puesto á su disposicion, y que para cada corrida escogerá doce toros, seis para ser lidiados y los otros seis para tenerlos de respeto, es decir, para sustituir á los que puedan salir malos.

*Sobre el pan de Guanabacoa.*—Tenemos algo mas que decir acerca del pan que se espende en la villa de Guanabacoa, del cual hablamos dias pasados, dando las dimensiones y peso de un *spécimen* que nos facilitó un amigo; pero no pudiendo hacerlo hoy por varios motivos lo aplazamos para mañana. Hacemos esta advertencia por lo que pueda interesar á la persona que hoy nos hace una pregunta acerca del asunto.

*Fiesta religiosa.*—Ayer domingo tuvo lugar en la iglesia de San Juan de Dios una solemne fiesta consagrada á San Francisco de Paula y en la cual tocó la muy acreditada orquesta del maestro Alarcon y predicó el conocido orador Pbro. D. José Morejon. La salve de la víspera se celebró con igual solemnidad. El concurso de fieles fué numerosísimo.

### NOTICIAS RELIGIOSAS.

*Santo del dia.*—San Antonino, arzobispo.—Tomó el hábito de religioso dominico á los 13 años de edad y recibió varios favores de la Sma. Virgen, á quien profesó ardentísima devocion. Desempeñó el cargo de prior en varios conventos, fué vicario general y por último arzobispo de Florencia. Murió el dia 2 de mayo del año 1459.

Tambien se menciona á los Santos Gordiano, Epimaco, Calepodio, pbro., Altio, Viladelfo, Cirino, Cuarto, Quinto, Discórides, Palmacio, cónsul, su esposa é hijos y otros 42, Simplicio, senador, su esposa y otros 68, Félix y Blanda, esposos, todos mártires, Cataldo, y Nicolás, Albergato, obs. Comgall, ab., todos confs., y la invencion de los santos mártires Nazario y Celso.

*Misas solemnes.*—El miércoles en San Felipe al Sacramento á las 7. En la Catedral la del dia por institucion del Sr. Trespalacios á las 6 y media y la de Tercia á las 8. En la T. O. de San Francisco la de San Nicolás de Bari á las 7.

*San Felipe.*—Flores de Mayo.—Hoy predica el Pbro. D. Pedro Alburu y mañana miércoles el Pbro. D. Jacinto María Martinez.

*Rosario.*—Recordamos á los fieles que este devoto y útil ejercicio se reza todas las tardes en Santo Domingo, la Merced, Belen, Espíritu Santo, T. O. de San Agustin, Santo Angel, San Juan de Dios y Monserrate y los domingos en la T. O. de San Francisco.

### Noticias várias.

*Paracaidas para los mineros.*—Hace mucho tiempo que la compañía de minas de Anzin emplea un motor mecánico para bajar y subir por sus pozos que tienen una profundidad de 400 y 500 metros. Las escalas se conservan únicamente como medio de socorro y además hay unos listones de madera en toda la profundidad de los pozos para regularizar la marcha de los aparatos en que se hallan colocados los obreros. Un peligro quedaba que salvar y era el del rompimiento de los cables que no tienen los aparatos de bajar y subir.

La solucion del problema era buscada con mucho ardor y por fin M. Fontaine, simple oficial de los talleres de Anzin, ha tenido la suerte de dar con ella.

Su aparato, establecido hace ya dos años, ha justificado completamente la buena opinion formada desde luego y cinco trabajadores le deben ya la vida. Un dia se rompió casi á la boca del pozo el cable que sostenia el cajon donde subia un obrero y 500 metros de maroma que pesaban 2,000 quilógramos cayeron al fondo de la cantera; el para-caidas Fontaine soportó el peso al mismo tiempo que contuvo el cajon y se salvó el hombre.

Otra vez la maroma se rompió á un metro del cajon y á 50 metros del fondo del pozo; en el cajon habia 4 mineros: los garfios del para-caidas, que se desplegaron por el juego de los resortes que al romperse pone la cuerda en movimiento, entraron en los listones de madera y tuvieron suspendidos en el pozo á los cuatro mineros, que no esperimentaron mas que una corta detencion y solo supieron lo que habia sucedido cuando les prestaron ayuda con otra cuerda.

M. Dumas ha pedido que sea examinado este invento por la comision que concede todos los años el premio Monthyon y así se ha hecho.

*Coloracion artificial de los capullos de seda.*—Todo el mundo conoce la propiedad que poseen ciertas materias colorantes cuando se hallan mezcladas con los alimentos de penetrar en el sistema y colorar los huesos. Repetidos esperimentos han demostrado que los cerdos que comen rubia tienen los huesos teñidos de púrpura. Tambien hay mil ejemplos de animales en que otras sustancias han producido iguales efectos. Sin embargo nadie habia pensado aun en utilizar tan fecundo descubrimiento cuando últimamente un tal M. Roulin, que cria gusanos de seda, tuvo la ingeniosa idea de darles alimentos colorados hasta el momento en que iban á producir sus capullos y con ese fin mezcló una corta cantidad de añil con las hojas de morera que comian y obtuvo por primer resul-

---

# FOLLETIN.

## Tambien tienen corazon las flores.

III.

*Una mujer sin corazon y una flor con él.*

Seis meses habian yá trascurrido desde la escena que he contado en mi anterior capítulo.

Ernesto se hallaba en su gabinete hundida la frente entre las manos, entregado por completo á sus meditaciones, cuando de pronto una ráfaga violenta abrió su ventana y en alas del viento entró una flor que cayó precisamente sobre su bufete. Era una camelia, pero una camelia pálida, triste, marchita, mustia. Daba compasion el verla.

—Es una de mi fugitivas! esclamó Ernesto. Pero como tan pronto.....? Yo le habia dado un año y regresa á los seis meses! Que descolorida está! Cuanto habrá sufrido esta pobre flor!

Y diciendo esto se apresuró á ponerla en un vaso de alabastro lleno de agua. Ernesto pasó casi todo el dia en contemplacion ante la flor. La vió poco á poco irse recobrando, poco á poco ir adquiriendo fuerzas, pero sin perder su tristeza ni su aire de dolor. Al llegar la noche la camelia con una voz melancólica y tierna contó á Ernesto su historia segun tenia prometido. Ernesto encontró la historia tan dramática y tan interesante que pasó la noche escribiéndola.

He aquí lo que escribió:

«Sevilla, ese mágico pais de dichas y de amores, ese eden del Medio dia; Sevilla no se ocupaba de otra cosa que de la hermosura de una estrangera que acababa de llegar y de fijarse allí. Se llamaba esa estrangera la condesa Camelia.

Muy grande debia ser la hermosura de Camelia cuando tanto llamaba la atencion en Sevilla, que es el pais de las mujeres hermosas.

Muy grande era en efecto. Su belleza arrogante y majestuosa reclamaba la atencion de todo el mundo; su tez, de un aterciopelado mate, y bajo la cual parecia verse cruzar la sangre en olas de púrpura, era un objeto de envidia para todas las damas sevillanas.

Los jóvenes se agruparon en torno suyo y le formaron como una especie de corte. Camelia marchaba rodeada de adoradores. Las personas mas distinguidas se hacian presentar á ella, los jóvenes de mas talento caian á su piés, las ilustraciones de la capital reclamaban su mano. Habia llegado á ser costumbre decir cuando se queria comparar con otra una cosa bella: «Es tan hermosa como la condesa Camelia.»

La condesa recibia todos los homenages indistintamente: todos los galanes eran admitidos en su círculo sin que pareciese manifestar al uno mas simpatía que al otro y á todos los trataba con la misma indiferencia. Tanta virtud unida á tanta belleza hacia casi que la condesa fuera una escepcion y por esto era celebrada en toda Andalucía.

Habia de ser un gran triunfo domar aquel corazon rebelde: la juventud sevillana estaba vivamente escitada. ¡El esposo de Camelia debia para llegar á ser tal vencer primero tantos y tan terribles rivales!

Empezaba ya á creerse en Sevilla despues de cerca de cuatro meses de estar allí la condesa que habia decididamente renunciado al matrimonio cuando se supo que tenia ya hecha su eleccion. Esta habia recaido en uno de los mas jóvenes, de los mas nobles, de los ricos y de los mas amables caballeros de Sevilla, en Adolfo de Sandoval, que tenia una verdadera imaginacion de poeta y un corazon puro como el oro.

Pocos dias antes de unir para siempre su suerte á la de Camelia Adolfo se presentó al marqués de Altavilla, amigo suyo y anciano compañero de su difunto padre. Participóle su próximo enlace.

—Lo has pensado bien? preguntóle el marqués.

—Lo he resuelto ya, contestó Adolfo, que estaba ciego de amores.

—Cuidado, Adolfo, cuidado! Eres poeta.

—Que quiere usted decir, marqués?

—Nada, nada; dígote solo que eres poeta.

—Pero, marqués, ya sabe usted que mi única ambicion, mi único deseo ha sido siempre el de poseer el corazon de una mujer, de reinar en él sin obstáculos ni rivales, de confundir mi alma con la suya, de vivir de la vida del amor como vive una planta de su propio jugo. Ese sueño se va á realizar para mí. Dios no ha querido que la belleza fuese un don estéril en la tierra y á aquellas que ha escogido para hacer nacer las llamas de la pasion les ha dado un corazon para comprenderla. Marqués, marqués, soy el mas feliz de los hombres!

El marqués le miró meneando la cabeza; en seguida sacó su caja de tabaco, cruzó una pierna sobre otra y tomando un polvo le dijo:

—Adolfo, lo dicho; eres poeta.

Adolfo se separó muy disgustado del marqués.

Al siguiente dia de su boda Adolfo se llevó á su esposa al campo. Queria pasar esos primeros meses de la luna de miel, tan deliciosos y dulces, en el seno de la soledad, bajo los árboles, con los cantos de los pájaros, los susurros de la brisa, los murmullos de las fuentes y los perfumes de las flores.

—No es verdad que seremos felices? le habia dicho á su mujer.

Esta habia contestado con un suspiro y Adolfo se creyó el mas envidiable de los mortales.

A los ocho dias Camelia encontró el campo monótono. Daba un paseo por una calle de árboles y se sentia ya en seguida fatigada. Si Adolfo le proponia sentarse sobre el césped, ella decia que estaba húmedo, y que podia manchar y arrugar su vestido. Cuando por la noche Adolfo la instaba á ir á ver rielar la luna en el cristal del estanque, formando olas de topacios, ó á ir á dar un paseo por bajo los perfumados naranjos del jardin para asistir á las armonías nocturnas, Camelia le contestaba que el relente le hacia daño y que podia cojer un resfriado. Hasta llegó á quejarse un dia del canto de los ruiseñores, que le impedian dormir.

Decididamente el campo no se habia hecho para Camelia. Su esposo resolvió regresar á Sevilla á los quince dias.

—Bien mirado, se dijo Adolfo, uno puede estar tan solo en su casa como en una quinta. He hecho renovar y poner al gusto del dia la antigua morada de mis padres. Es ahora un nido de seda, terciopelo y oro donde no podrá menos de estar bien mi paloma. Viviremos allí como pudiéramos en el campo, el uno para el otro, lejos del bullicio y del mundo, lejos de la sociedad y de las fiestas, escribiendo yo versos sobre sus rodillas y descubriéndome ella á mí solo todos los tesoros de su corazon.

El dia de su llegada Camelia visitó la casa, recorrió una tras otra toda las habitaciones y pareció quedar sumamente satisfecha del gusto y magnificencia que habian presidido á su distribucion y arreglo. Así es que habló de ello á su marido, manifestándose contentísima.

—Por fin! se dijo este último en el colmo de la alegría, por fin me comprende.

Adolfo, como habrá ya V. notado, hermosa señora mia, aquella á quien van estos artículos dedicados, Adolfo era un poeta en toda la estension de la palabra, uno de aquellos poetas que sueñan en las sílfides y en los genios, que se imaginan una ecsistencia cuyos instantes transcurren en medio de la música, de la poesía y de los sentimientos mas hermosos, pero mas ecsagerados. Segun él su esposa debia participar de sus ideas.

Desgraciadamente se engañaba.

Cuando sentándose á los pies de la bella Camelia, queria tomar la guitarra para cantarle una melodía de amores ella llevaba la mano á su frente y decia: Qué horrible jaqueca!

Cuando trataba de leerle alguna pájina de sus poetas favoritos ella le cortaba la palabra y le decia: Qué hermoso tiempo! Cuanto mas valdria que saliéramos á dar un paseo en carretela!

Por fin, cuando le leia algunas de sus propias obras, alguna de las varoniles y al mismo tiempo melancólicas poesías que en sus horas de inspiracion escribia esclusivamente para ella, Camelia interrumpia á cada paso su lectura con bostezos ó con esclamaciones quejándose del calor.

Siempre que él queria estar sentimental con ella tenia que detenerse á mitad de la frase.

—¿No es verdad, le decia, paloma mia, que es muy dulce el....

Nunca habia podido ir mas lejos: ésas dos sencillas letras del artículo *el* eran para Adolfo las columnas de Hércules. Camelia hallaba siempre ocasion de interrumpirle. Adolfo lo soportó todo con paciencia, contando que llegarian mejores tiempos: vivia en su atmósfera de ilusiones.

Un dia Camelia se le acercó y le dijo con su mas seductora sonrisa.

—Querido mio!

Adolfo se volvió pensando que habia llegado ya por fin el suspirado instante de comprenderse. Así es que interrumpiéndola á su vez le dijo:

—¿No es verdad, alma mia, que es muy dulce el....

—El dar fiestas, el recibir amigos, el vivir en la sociedad y en el mundo, replicó Camelia, y no como hacemos nosotros á guisa de hurones metidos en una madriguera. Sí, querido mio; puesto que estamos ya casados, debemos portarnos como corresponde á nuestro rango y clase. He pensado dar un baile á la buena sociedad de Sevilla.

Estas palabras fueron un rayo para el pobre Adolfo. Algunos dias despues escribia á su viejo amigo el marqués de Altavilla, que se hallaba en el campo:

«Marqués, soy el mas desdichado de los hombres; Camelia no me comprende. Era preciso ver cómo irradiaba su rostro cuando se me ha presentado vestida y adornada para el baile. Ay! Camelia no me ama; no; ella no ama mas que el brillo, el lujo, el bullicio y los triunfos de salon. Es una mujer sin corazon. Al verla tan bella y tan feliz he querido vengarme.

«—Camelia, le he dicho, te pareces á la flor de que llevas el nombre, flor encantadora á la vista, pero que nada dice al olfato. Eres bella, sí, pero no tienes ese perfume de la belleza que se llama amor.

«Despues de haberla arrojado estas terribles palabras la he mirado: se estaba sonriendo.—No te engañas, me ha dicho; soy la camelia. Y volviéndome la espalda se ha entrado en el salon de baile.

«Paréceme sin embargo que antes de entrar me ha mirado con un aire triste. ¿Que querrá decir esa mirada?

«Marqués, amigo mio, compadézcame V. Estoy loco; soy el mas infeliz de los hombres.»

Esta carta recibió del marqués la siguiente lacónica contestacion:

«Ya yo te lo habia dicho. Eres poeta.

Trascurrió cerca de un mes. Camelia lo pasó entero entre fiestas y entre danzas, sonriendo á todos, coqueteando con todos, alcanzando triunfos uno tras otro, sin conceder á su marido mas tiempo que el poco que le dejaban libre los convites y los bailes.

Una noche en el momento en que Camelia, deslumbrante de lujo y de belleza, iba á subir al coche para ir á una fiesta donde habia sido invitada un grupo de hombres penetraba en el vestíbulo de su casa llevando en brazos un cadáver. Era el de Adolfo. Se le habia hallado en un ángulo de la alameda rotas las sienes de un pistoletazo. Junto á él encontraron un billete que contenia esta simple línea:

«Tenga Dios misericordia de mí! Ella no me amaba!»

A la vista de ese cadáver Camelia sintió algo que le desgarró el alma. Las lágrimas se agolparon á sus ojos, arrojó lejos de sí y pisoteó sus adornos de baile y en seguida permaneció largo rato inmóvil contemplando el ensangrentado cuerpo de aquel hombre que tanto la habia amado y á quien su indiferencia habia herido como una maldicion.

—¡Oh!—se dijo por fin, bajándose y depositando un beso sobre el cadáver—maldito sea el dia en que he querido vivir en la tierra! Si se me hubiese dicho: tú tendrás un corazon insensible, un alma fria asistirás impasible al espectáculo de los males que harás nacer, brillarás con una belleza fatal que no reflejará ningun sentimiento de ternura, permanecerás indiferente á las pasiones que habrás tú misma enjendrado, si se me hubiese dicho todo esto no hubiera yo entonces pedido cambiar de suerte! Flor se puede vivir sin perfume; mujer no se puede vivir sin amor. Ay! quiero volver á mi primitiva forma, quiero tornar á ser camelia. Demasiadas mujeres sin corazon hay en el mundo.

Largo tiempo se habló en Sevilla del suicidio de Adolfo y de la desaparicion de su viuda. Nadie comprendia aquel misterio y cuando de ello se hablaba al amigo del difunto, el marqués de Altavilla, este contestaba tomando un polvo:

—«Ya se lo tenia yo dicho; era un poeta.»

---

Luego que hubo terminado de escribir la precedente historieta, Ernesto se levantó y fué á ver la flor, que habia dejado sobre la chimenea. Se habia caido del vaso donde la depositara y yacia descolorida, mustia, muerta sobre el mármol. Ernesto trató de reanimarla volviéndola á poner en agua: fué inútil.

—Camelia hasta el fin, se dijo entonces Ernesto.—Flor sin perfume, ha sido mujer sin corazon. Ha vuelto á ser flor y cuando iba á tomar corazon para recordar ha muerto. ¡Cuantas mujeres hay así! Cuantas son las que solo tienen corazon cuando ya no es tiempo!—*Julia.*

tado capullos de un azul bastante bonito. Posteriormente buscó una sustancia roja que los insectos pudiesen comer sin peligro, y despues de algunas pruebas que salieron mal halló que la bignonia chica mezclada con las hojas de morera produce una hermosa seda roja: M. Roulin continua sus esperimentos y se propone obtener otros muchos colores.

*Poblacion de Varsovia.*—Segun el censo que acaba de hacerse Varsovia contiene 157,871 habitantes (76,878 varones y 80,993 hembras).

—Mr. A. Lenoir, fundador del Museo francés, asegura que durante la traslacion de los restos de Abelardo y Eloisa del lugar donde se hallaban al templo de los Agustinos un inglés le ofreció 4,000£ (20,000 pesos) por un solo diente de Eloisa!

—Segun el *Observer* de Nueva York el Honorable Amos Lawrence, de Boston, que falleció allí recientemente, donó para obras pías en los últimos diez años de su vida la considerable suma de mas de 590 mil ps.

—La estension actual de la República mejicana es de 106.067·47 leguas cuadradas (mejicanas de 5,000 varas) contra 216.012·27 que tenia cuando aun no se habian cedido á la Union Americana las 109 944·80 que componen hoy los estados de Tejas y California y el territorio de Nuevo Méjico. Ha perdido pues la mitad de su territorio, y 1939 leguas cuadradas mas.

Segun el mismo escritor de quien se toman los datos anteriores (Alaman) la deuda esterior de Mejico en 31 de diciembre de 1852 importaba 52.744,497 $ y la interior 76 179,406 $ (inclusos 40.000,000 anteriores á la independencia), quedando aun mucho por liquidar de antes y despues de la fundacion de la República.

En el año '51 las rentas todas de la nacion no importaron mas que 10.148,563 $ (inclusos 4.000,000 de renta de los Estados), si bien los ingresos ascendieron á 13 113,383 por la indemnizacion americana. Importaron pues con corta diferencia solo la mitad de la renta media en los años de 1795 hasta 1810.

*Hermosa y tierna ceremonia india en Albany.*—Los restos de las tribus de indios iroqueses, dueños primitivos de un territorio que hoy pertenece al estado de Nueva-York, reciben anualmente una pequeña suma del tesoro del estado en compensacion de sus antiguos dominios. Arrojados á los desiertos en distintas direcciones sus gefes van anualmente á Albany á recibir la parte que corresponde á cada tribu y con este motivo se encontraron reunidos en aquella ciudad dos gefes de los Cayugas, dos de los Onondagas y dos guerreros de aquella tribu, un gefe anciano de los Oneidas y su cólega con dos guerreros y dos intérpretes. Todos estos se reunieron el 3 de marzo y entraron sin ceremonia en la habitacion del Congreso en que se hallaba el H. Alvah Hunt para manifestar á este caballero su deseo de que se prestase á la representacion de una ceremonia de su nacion con la cual querian manifestarle su agradecimiento por el alto aprecio que habian hecho de los servicios que les habia dispensado en su puesto oficial. La ceremonia consistia en darle un nombre nacional y fué presenciada con respeto por varios habitantes de la ciudad.

El gefe de los Cayugas dió principio al acto con un discurso en su idioma dirigido á los demás gefes y guerreros esplicándoles el objeto de la entrevista. En seguida Mr. Wilson, de la nacion Cayuga, hombre inteligente, habló con la elocuencia nativa y toda la gracia de la civilizacion y dijo dirigiéndose á Mr. Hunt: «Nos hemos congregado en vuestra presencia en una ocasion solemne. La llamo así porque en ella vamos á cumplir con una costumbre que nos ha sido trasmitida por nuestros padres, y que nosotros respetamos y veneramos. Veis delante de vos á los representantes de los poderosos iroqueses que en un tiempo fueron los poseedores esclusivos de este vuestro estado imperial. Ah! Ahora no son la nacion poderosa á la cual pertenecieron los anchos campos sobre los cuales estais llamados á legislar. Estos restos de tribus dispersas que aquí veis han venido á reunirse del helado Norte, de las praderas del Oeste y de las ardientes sabanas del Sur. Cuando esta tierra era el campo de nuestras cacerías se presentó en nuestras costas el *hombre pálido pobre y con frio: nosotros* lo llevamos á nuestras cabañas y le dimos parte de nuestro pan y de nuestro maiz; mas cuando él se sintió fuerte arrebató á nuestros hijos los dones que nosotros le habíamos ofrecido dividir con él. Ya no podemos vanagloriarnos: no participamos con vosotros del campo de nuestras cacerías; todo es vuestro: vuestra es toda esta bella tierra que poseeis con tanto orgullo. No necesitamos repetir la tantas veces referida historia del combate de la fuerza contra el derecho.

«En vuestras historias se nos llama vengativos porque despedimos nuestras flechas al tiempo de huir de los árboles que caian, árboles que habian cubierto nuestros hogares, y del incendio que nos arrojaba de nuestras praderas. Permitimos que así sea, mas al mismo tiempo que el indio está vigilante para vengarse tambien está pronto para recibir un favor. Nuestro amigo Mr. Hunt ha sido bondadoso con nosotros: somos pobres y nada tenemos que darle en recompensa; pero ha sido costumbre antigua entre nosotros consagrar un nombre en testimonio de respeto. Nos hemos reunido en este dia para hacerle el único honor que podemos tributarle. Nosotros adoptamos á Mr. Hunt como hermano y le asignamos un nombre en nuestra tribu.»

En seguida se levantó un gefe Onondaga para celebrar la ceremonia. Tomó á Mr. Hunt por el brazo y lo paseó al rededor del circulo al tiempo que los gefes y guerreros comenzaron á pronunciar algunas palabras en voz baja que fué alzándose hasta formar un coro estrepitoso y al terminar fué conducido Mr. Hunt á su asiento y honrado con su nuevo nombre, que es W-n-nis-he-yo.

Mr. Wilson volvió entonces á tomar la palabra y dijo: «Los Cayugas sufrieron por largo tiempo ansiedad y tribulaciones: temieron perder el pequeño trozo de tierra que les quedaba: comenzaba á oscurecer y se hizo de noche: velaban con inquietud por el nacimiento de la aurora. Larga fué la vigilia, tenebrosa la noche, pero al fin vieron un rayo de luz. La aurora del dia comenzaba á aparecer. Salieron al campo y vieron con alegria la esplendente mañana y todos esclamaron saludándose: *Oh hermoso dia!* Mr. Hunt con su ausilio bondadoso habia dispersado la nube que se cernia sobre ellos y les habia asegurado sus derechos. En conmemoracion de esta bondad le llamaron Wan-nis-he-yo, ó el hermoso dia.»

Terminada la tierna ceremonia los indios quisieron retirarse, mas fueron detenidos y obsequiados como lo merecia la delicadeza de unos sentimientos que podrian honrar á los pueblos mas civilizados.

*(La Crónica.)*

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

*San Juan de Dios.—Hombres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermos el dia 7 de mayo por la mañana | 165 | 182 |
| Entrados durante dicho dia y el siguiente | 11 | |
| Salidos | 6 | 9 |
| Muertos | 3 | |
| Existencia del 9 de mayo por la mañana — De cirujía | 76 | 173 |
| — De medicina | 97 | |

*San Francisco de Paula.—Mujeres.*

| | | |
|---|---|---|
| Existencia de enfermas el 7 de mayo por la mañana | 70 | 71 |
| Entradas durante dicho dia y el siguiente | 1 | |
| Salidas | 3 | 4 |
| Muertas | 1 | |
| Existencia del 9 de mayo por la mañana | | 67 |

## Real Sociedad Económica.

En el sorteo ordinario n. 620, que ha de celebrarse el dia 10 del actual, juega esta Corporacion los dos medios billetes números 14,771 y 16,335: lo que se anuncia por este medio para conocimiento general. Habana 8 de mayo de 1853.—El contador, Ramos Izquierdo.—El tesorero, Alapos Almoyda. 2-e

SECCION DE AGRICULTURA.

Esta tarde á las cinco y media celebra junta ordinaria en el edificio de la Corporacion. Habana 10 de mayo de 1853.—Serafin Masnuan secretario.

## Administracion de la Real Casa de Beneficencia y MATERNIDAD.

—Residiendo en esta Administracion muchos espedientes de entrada de niños aprobados por la Junta de Gobierno en diferentes fechas, y pudiendo ser admitidos en la actualidad, se hace saber á las personas interesadas de órden del Sr. director, que se dará la preferencia á los primeros que se presenten.—Sixto de Guereca. 3-4

## TRIBUNALES.

Por auto proveido por el Sr. alcalde mayor tercero D. Vicente de la Torre de Trassierra, y por ante mí: se ha dispuesto en las diligencias seguidas por doña Sergia de Hornoa y Carranza contra la morena Sebastiana Diaz de Soto en cobro de pesos, el cuarto pregon y remate de una ciudadela situada en la calle Nueva del Sto. Cristo, n. 27, si no esta la primera á la derecha entrando por la plaza del mismo nombre; el dia 11 del actual de 11 á 2 de la tarde en la puerta del juzgado; cuya finca está tasada en 5012$ 7 rs., abonando ademas el que la compre 77$ 7 rs., valor de la mitad de pared que divide con la de la otra puerta. Habana y mayo 2 de 1853.—Gabriel de Salinas. 3-5

Por auto proveido por el Sr. Magistrado de la Real Audiencia Pretorial, juez general de bienes de difuntos, ante mí, en la testamentaría de don Salvador Salich, está prevenido se anuncie al público el remate que ha de celebrarse la mañana del 14 del corriente en la casa morada de su Sría. sita en la calle de S. Ignacio esquina á la de Chacon n. 117, de los bienes que quedaron por fallecimiento del citado Salich, consistentes en una casa de tabla y tejas, ubicada en el barrio de Jesus María calle de la Mision esquina á la de Cienfuegos, marcada con el n. 15, tasada en 743 ps. 5 rs., y los efectos y enseres de una bodega establecida en el mismo local, tasados en 272 ps. 5 rs.: para que el que quiera hacer postura ocurra á mi escribanía ó al lugar designado. Habana y marzo 6 de 1853.—Miguel F. de Porto. 3-10

# AVISOS.

**D. José Espárrago y Cuéllar,** Ldo. en medicina y cirujía, se ha trasladado á la calle de Aguiar n. 76 entre la del Obispo y Obrapía, donde recibirá á los enfermos que quieran consultarle desde las 8 hasta las 10 de la mañana. 1°0-14-D

**El Dr. Escofet vive frente al convento de Santa** Clara junto á la pila n.43. 2-ms-12-A

**El Dr. D. Eduardo Le-Riverend,** sobrino, ha trasladado su domicilio, de la calle del Obispo n. 64 á la de Galeano n. 105, esquina á la de San José.

Las personas que lo encuentren mas cómodo podrán tambien dejar avisos en la botica de San José calle de Aguiar n. 42 esquina á la de la Lamparilla. 3-ms-17-A

**El Dr. D. Julian A. Galuzzo,** médico-cirujano de la facultad de Paris, participa al público y á sus amigos, haberse pasado del n. 91 de la calle de la Obrapía, á la casa n. 100 de la misma calle entre Compostela y Habana, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad, especialmente en las enfermedades y operaciones del utero y del canal de la uretra. Horas de consulta de dos á tres; para los pobres grátis, los lúnes y viernes. 30-8-my

**Don Ramon Hernandez y Barasuain,** profesor de Medicina, que ha ejercido su facultad por espacio de muchos años en los principales hospitales y poblaciones de la Península, y que ademas ha hecho un profundo estudio del clima y enfermedades endémicas de la Isla de Cuba, ofrece sus servicios en esta capital á los que le honran con su confianza. Vive calle de Cuba n. 28 y medio frente á la tienda de la Bomba. Admite consultas en su casa todos los dias de 12 á 2 de la tarde, designando para los pobres, gratis, los lúnes y los juéves á las mismas horas. 15-23

**Don José Pardo, licenciado en medicina operatoria,** sigue ocupándose en las operaciones de la vista y cura especial de las enfermedades venéreas por el sencillo, pronto y seguro método que tan favorables resultados le hace obtener cada dia, evitando con él graves molestias á los enfermos con pequeños desembolsos: calle del Obispo núm. 91 entre Aguacate y Villegas. 90-5my

**El doctor Churchill,** de la facultad de medicina de Paris, incorporado en esta Real Universidad se ocupa especialmente de las afecciones del pecho y de las enfermedades de las mujeres y los niños. Vive calle de Aguiar n. 76, entre Obra-pía y Obispo.—Consultas de 12 á 2. 60-9My

**Madama Mussa** tiene el honor de avisar á sus favorecedoras, amigas y Sras. que acaba de mudar su taller de modas n. 67 al 91 de la calle del Obispo segunda cuadra frente al Diablo rico y al lado de una cafetería entre Villegas y Aguacate. 30-6-A

**Madama Juana Aline Demoy,** comadrona recibida en Francia por la facultad de Mompeller, tiene el honor de ofrecerse al público en su profesion, habiéndola egercitado por muchos años en Francia y en San Juan de Puerto-Rico y revalidádose últimamente por esta Real Universidad: habla el castellano; vive en la calle de la Zanja núm. 20 entre las del Rayo y San Nicolás. 30-23

**Madama María Fernandina,** partera francesa esaminada por la facultad de medicina de Strasbourg é incorporada en la Universidad de la Habana se anuncia al público para las personas que tienen necesidad de su arte y quieran ocuparla: vive calle de Villegas n. 50. 30-16-A

**D. Tomás Chassagne,** cirujano dentista recibido en Francia y rivalidado en esta ciudad, en la que, y en la de Matanzas ejerció hace muchos años esta profesion, le acredita una larga esperiencia que recomienda sus conocimientos para el mejor acierto de las delicadas operaciones de ese ejercicio; ofreciéndose á este respetable público en la calle del Obispo núm. 98. 30-12-A

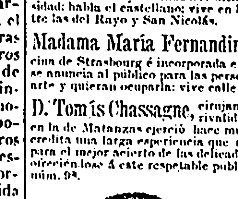

El que suscribe, sócio de una de las principales fábricas de maquinaria de Nueva-York, con 17 años de práctica en esta Isla, teniendo que pasar dentro de un mes á los Estados-Unidos para asuntos particulares, se ofrece á sus amigos y al público en general para toda clase de encargos y pedidos que se le hagan, los que llenará con toda exactitud, pudiendo dirigirse las personas que lo soliciten á su habitacion, calle de la Obra-pía n. 119, esquina á la de Mercaderes.—Juan L. Constable. 25-15A

## Fábrica La Serrana.

Con este nombre se ha abierto una gran fábrica de jabon por Casal y Sobrino, en el Cerro, calle del Obispo contiguo á la tenería, y por el método que se observa puede darse á un precio muy moderado el jabon económico de lavar y el de carretas, ambos de primera calidad. 30-24-A

ACADEMIA MERCANTIL DE

# AGUIRRE

EL QUE NO APRENDA BIEN

NO PAGARÁ NADA

*Calle de la Obrapía n. 111, esquina á la de Cuba.*

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE, en 60 lecciones teórico prácticamente, haciendo llevar los libros como en una casa de comercio.

ESCRITURA INGLESA.
En 30 lecciones se consiguen dos objetos, escribir bien y con velocidad.

ARITMETICA MERCANTIL.
De 30 á 60 lecciones segun los principios del estudiante.

TAQUIGRAFIA,
ó sea arte de escribir con la misma velocidad que se habla: En un mes.

INGLES Y FRANCES.
No siendo posible prefijar un término á la enseñanza de los idiomas el ajuste se hará por meses.

SISTEMA METRICO DECIMAL.
Este sistema se enseñará GRATIS á todo el que haya sido ó fuere en lo sucesivo discípulo de esta academia.

NOTA.—Todo discípulo de esta academia queda con el derecho de concurrir á las clases todo el tiempo que quisiere sin que pague nada por repasar ó ejercitar los ramos que hubiere aprendido.—Cayetano Javier Aguirre. 6-N.

# FOTOGRAFIA.

## Retratos al daguerreotipo.

*Sobre metal, sobre cristal y sobre papel, calle del Obispo n. 87 inmediato á la esquina de la de Villegas.*

EUGENIO LACROIX, DE PARIS,

además de su larga práctica en el arte de la fotografía acabando de ser iniciado en los nuevos métodos sobre cristal y papel, de los mas afamados retratistas de Paris y Lóndres, y deseoso de corresponder á los favores que le dispensa el ilustrado público de esta capital sirviéndole en todas clases de retratos del modo mas perfecto que se pueda conseguir, tiene el honor de participar que ha logrado para desempeñar en su elaboratorio la parte del daguerreotipo sobre planchas, al acreditado artista Mr. Juan Federico Beudin, de Stokolmo, tan ventajosamente conocido en esta, quedando él expedito para dedicar todo su conato á la parte de la fotografía y complacer así á sus favorecedores con la mayor perfeccion, prontitud y esmero en el trabajo: su elaboratorio nuevamente arreglado para conseguir los mejores efectos de luz, la elegancia y el lujo de las prendas de todas clases que el acaba de recibir de Paris y del Norte, no dejan nada que desear al gusto mas refinado y á las exigencias mas severas ademas de la equidad en los precios.

NOTA.—En dicho elaboratorio se sacan retratos de todos tamaños desde el mas diminuto para sortijas hasta el mas grande de doce pulgadas, grupos de todo número de personas, cadáveres y vistas. 8-1

## Aviso al público.

El dueño de la empresa de ómnibus de Jesus del Monte titulado "Fomento Cubano," con permiso de la Comision Superior de Policía Urbana, ha establecido una berlina que desde el 7 del pasado abril transita entre el punto conocido por la "Casa de Calderon" y el llamado "Casa de las Figuras", la cual conduce "grátis" los Sres. pasajeros que procedan de los coches de la referida empresa ó se dirijan á ellos. 15-28

## Callos.

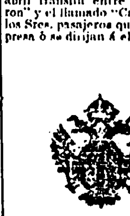

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-5-My.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE

GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.
Se reformará una mala letra en otra corrida y elegante la mas á propósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en quince lecciones fáciles. El estipendio es una onza de oro adelantada y se dará un recibo en el cual se estipulará que si el discípulo no consigue reformar su letra se le devolverá la cantidad abonada ya. Se advierte que todo alumno que despues de reformada su letra quisiera seguir practicando lo podrá hacer todo el tiempo que guste sin que por esto se le aumente el estipendio.

TENEDURIA DE LIBROS
por partida doble y simple. El método es teórico-práctico; los discípulos durante el curso llevan los libros absolutamente como en una casa de comercio y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca.

Advertese que en esta clase el discípulo no asentará operacion alguna en sus libros sin que antes haya comprendido perfectamente la esplicacion que de ella haga el director.

ARITMETICA MERCANTIL.
Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion, y que hable y escriba dichos idiomas con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia. Tambien se darán en casas particulares, haciéndose para esto un ajuste convencional.

Calle de Aguiar n. 79, entre Obispo y Obrapía, se podrá tratar con el director.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado. 30-5-My.

## Otro curso de inglés gratis

SI NO SE POSEE DICHO IDIOMA EN SIETE MESES.

A peticion de varias personas que llegaron demasiado tarde para ser admitidas en el primero, se abre este otro curso, en el cual se admiten otros cuantos alumnos mas que habrán de inscribirse antes del dia 16 del que cursa, época en que se le dará principio y pasada la cual no se omitirá en el ningun discípulo Esta brevedad es debida á la práctica del profesor Pecomtal y á la combinacion lógica y eficaz que sigue de los celebres métodos de Robertson, Dumassais, Ollendorf, Locke &c. En la academia mercantil de Pecontal, calle del Obispo esquina á la de S. Ignacio en el alto de la peletería. En cuanto al estipendio es á razon de media onza al mes. 8-8

ACADEMIA MERCANTIL

NADA

DEL QUE NO LOGRE [illegible]

## DIRECTORES

DON LUIS SORBE Y EUGENIO GEAN.

*Calle de la Lamparilla número 71, entre Compostela y Aguacate.*

Cediendo á las instancias de numerosos amigos y discípulos, y queriendo dar al público una prueba de agradecimiento por el favor constante que nos ha dispensado en los once años de existencia que cuenta nuestro establecimiento, hemos resuelto ofrecer esta nueva garantía á los que duden de la infalibilidad de nuestro sistema.

Los numerosos discípulos que han salido de esta academia para desempeñar buenas colocaciones en casas de comercio son una prueba evidente de la eficacia de nuestros afanes y son hechos que hablan mas que todas las promesas posibles.

TENEDURIA DE LIBROS EN PARTIDA DOBLE.
El método, enteramente nuevo, es teórico-práctico: se llevarán los libros como en una casa de comercio, quedando aptos los discípulos en poco tiempo para llevar los libros de una casa por fuerte que sea.

LETRA INGLESA.
En 15 lecciones se reformará la letra mas mala en otra de un carácter flexible y elegante, apropósito para el comercio, inclusa la redonda para encabezamientos.

ARITMETICA MERCANTIL,
abrazando todas las cuentas sin escepcion, incluso el sistema métrico decimal.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Estos utilísimos idiomas siendo enseñados por directores naturales de Francia ó Inglaterra, se pondrá especial cuidado en su pronunciacion, siguiendo los métodos mas modernos.

NOTA.—Los discípulos podrán asistir á las clases todo el tiempo que necesitaren para perfeccionarse.

Las clases se darán de dia y noche en la academia y en las casas particulares. 19-F

## Aviso á los señores hacendados.
## FUNDICION DE LA UNION.

TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA Y CALDERERIA.

D. Juan Smith participa á los Sres. hacendados que bajo ese título ha establecido un taller en el punto llamado UNION DE REYES, en el cual se encargará constantemente de ejecutar con la mayor exactitud y prontitud á precios equitativos todas las obras de maquinaria y calderería en general que tengan á bien encargarle. 5-N

**Baños del mar titulados los Primeros Eliseos.** Se participa al público que el domingo dia 1.° de mayo se abrirán los baños espresados en que no se han perdonado sacrificios para hacerlos cómodos á los que concurran á disfrutar de tan útil remedio en la estacion en que estamos. 15-30

## Interesante al público.

En los altos de la tienda EL PAQUETE, calle de la Habana esquina á la de la Obra-pía n. 40.

Dr. Guillermo L. Tinker, cirujano dentista de New-York, discípulo y socio del célebre Dr. Burdell, allí, autorizado por la Real Universidad aquí, graduado en la academia de dentistas en los E. U. recibido por la Imperial Universidad en Rio Janeiro, las Juntas de medicina en Montevideo y Buenos-Aires, despues de trece años de práctica en varios paises ha venido á esta capital á practicar su profesion en todos sus ramos. Ofrece al respetable público de esta ciudad y del campo servirles con habilidad, delicadeza, finura y PRONTITUD. Orifica los dientes de un modo muy superior, con oro purísimo, con plata ó cimiento mineral que endurece como el mismo diente, y llenará las picaduras mas grandes, durando muchos años, y casi sin dolor. Tambien mata y cura los nervios por una composicion inventada por el con poco dolor. Tiene un hermoso surtido de dientes minerales de la mas exacta imitacion de los naturales; los coloca sin dolor y de tal modo que no se pueden distinguir por el mas crítico observador. Las personas que no hayan sido bien operadas por otros dentistas en cualquiera parte del mundo pueden alcanzar una prueba de la habilidad del que habla. La salud y el genio son muchas veces afectados por las afecciones de la dentadura, y todos están conformes en que nada embellece y adorna el semblante humano como una buena dentadura. Anima el semblante y da gracias á las personas menos favorecidas de la naturaleza que no poseen las mas bellas que están privadas de ella. Al cantor, orador, militar y médico es indispensable.

El bálsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas flojas hasta caerse algunas veces, las afirma en su lugar y endurece las encías. El agua de las Pampas *para refrescar la boca, es un poderoso estimulante y participa una* fragrancia agradable. Los polvos para limpiar los dientes les da una blancura esquisita.

Puede ser consultado todos los dias desde las 6 de la mañana (por acomodar á muchas personas) hasta las 6 de la tarde. Sus precios no son altos. Estrae muelas á todas horas, advirtiendo que para los pobres lo hará con mucha equidad. 31-0Ab

ACADEMIA MERCANTIL

## De D. R. Santa Marina.

*Calle de O-Reylli número 69.*

La generosa acogida con que el público ha recibido la apertura de mi academia desde el momento que la he anunciado me obliga á ofrecerle una clase especial de náutica para las personas que deseen repasar la materia. Accediendo á las reiteradas indicaciones de algunos padres de familia se abrirá una clase particular de filosofía para los señores alumnos de la Universidad que servirá como de repaso á las materias esplicadas en las cátedras.

Los demás ramos son:

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
Método teórico-práctico, llevando los libros como en una casa de comercio, de tal modo que el individuo no sentará ninguna operacion hasta que la haya comprendido.

CALIGRAFIA,
ó sea arte de escribir bien, pronto y ortográficamente: el carácter inglés se le reformará en 15 lecciones al que tuviese algun conocimiento.

ARITMETICA MERCANTIL.
Comprenderá toda clase de operaciones con descuentos, cambios, premios &c. El método será puramente METRICO DECIMAL y estará á mi cargo y al de mi amigo el señor don José María García de Haro, autor de una aritmética ya impresa y aplicada al NUEVO SISTEMA METRICO.

MATEMATICAS.
Serán desempeñadas por el mismo profesor don José M. García de Haro.

IDIOMAS INGLES, FRANCES, LATIN Y ESPAÑOL.
Están á mi cargo y al de dos profesores acreditados. Método práctico para aquellos que tengan ya algun conocimiento hablándoles solo en el idioma á que se dediquen.

NOTA.—Las clases se darán de dia y noche en la academia y en casas particulares y su estipendio ha de abonarse adelantado. 30-27A

## ENSEÑANZA GARANTIZADA.

*Calle del Obispo esquina á la de San Ignacio, en los altos de la peletería.*

## ACADEMIA MERCANTIL
DE PECONTAL.

Profesor de varios colegios de Francia y de los Estados-Unidos, y que tan maravillosos resultados ha conseguido en esta capital desde hace 5 años.

„El saber es el sol de la felicidad."

LETRA INGLESA.
Sumamente corrida y elegante, como se puede ver por los certificados de los que han aprehendido en mi academia en quince lecciones de una hora cada una.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.
El alumno llevará los libros como en una casa de comercio y quedará al corriente para ser tenedor de libros de cualquiera casa por importante que sea: En 50 lecciones de una hora.

ARITMETICA MERCANTIL.
Abarcando todas las cuentas sin esceptuar ninguna. En 25 lecciones de una hora incluso el sistema métrico decimal.

INGLES Y FRANCES.
Siguiendo los métodos mas modernos combinados el discípulo aplicado podrá poseer uno de estos idiomas utilísimos en 7 á 8 meses.

NOTA.—Las clases se dan de dia y de noche en la academia así como en casas particulares á precios muy equitativos.

No quedando el discípulo al corriente las lecciones serán gratis. 31-5-Ab.

## Casa de huéspedes española en Lóndres.

El aseo, servicio, mesa, desahogo, mueblaje y sitio ventajoso de la del Sr. Tejada, 30 Harley Street, Cavendisch Square la hacen mas recomendable que otra alguna á los señores viajeros que naturalmente deseen conseguir comodidades, ameno trato y moderacion en los precios de estancia igualmente que facilidad y exactitud de informes en los que se necesiten, ora para negocios, ora para visitar las muchas curiosidades de la Metrópoli inglesa, pues su propietario, que tambien habla inglés, francés ó italiano, y que ha estado establecido muchos años en el país, donde se halla bien relacionado, es ademas autor de la "Guia española del estranjero en Lóndres".

Los viajeros que han estado en esta casa la han recomendado eficazmente á otros, muchos de los cuales á su llegada á Southampton [illegible] án de atraerlos á fondas agenas propias, les han asegurado á unos no conocer á dicho Sr. Tejada en Lóndres, á otros no existir ya su establecimiento, á algunos haber fallecido su propietario. Este y su Sra. continúan dirigiendo personalmente el buen servicio de la casa y para evitar el perjuicio que los citados individuos pretenden causarle, igualmente que á fin de poder proseguir haciéndose siempre dignos de las recomendaciones con que han sido constantemente favorecidos.

Previene el Sr. Tejada á sus compatriotas cubanos y de Europa no se dejen llevar de las sujestiones interesadas que á su desembarco les hicieren sin antes juzgar por sí mismos, y para ello basta con que á su llegada á Lóndres den al cochero á quien confíen su persona y bagaje el nombre y señas por escrito del Sr. Tejada, letra clara:

30 Harley Street, Cavendish Square.

Recomiendan esta casa:
En Lóndres: C. Murrieta y Comp.
D. Anselmo Arroyave.
Tosar Hermanos.
26-Jn.

## EL OCULISTA
## D. Martin Francisco de Garbiso,

CABALLERO COMENDADOR DE LA REAL ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA.

Se ofrece de nuevo á las personas que puedan necesitarle en su casa calle de O-Reilly n. 108, entre Cuba y Aguiar. Se hace cargo de curar "toda clase de enfermedades de ojos," así agudas como crónicas. Trata las cataratas por todos los métodos conocidos hasta el dia, dando sin embargo la preferencia á la "estraccion" por los resultados infinitamente mas ventajosos que se obtienen por este procedimiento. Cuantas operaciones lleva practicadas así en la ciudad como fuera de ella, han sido coronadas del ésito mas lisonjero, como podrán informarse con suma facilidad todos aquellos á quienes puedan interesar tales hechos; algunas de ellas han sido presenciadas por facultativos de alta reputacion, que tambien podrán informar acerca de la destreza, oportunidad de los medios y seguridad con que se ha operado. Firme en su designio de no procurarse otros apologistas que los hechos, se remite á ellos, como á documentos los mas fidedignos que el enfermo procurará esaminar por su propio interés. Una garantía ofrece solamente que merece la pena de ser mencionada, y es que ningun enfermo de cataratas ó de estrabismo nada pagará si no obtiene la curacion.

El mismo Sr. Garbiso ha descubierto un método sencillo y eficaz para curar radicalmente las enfermedades venéreas, adquiridas o hereditarias, y á instancias de personas respetables ha empezado á ponerlo en práctica en esta ciudad. Cura pues la sífilis en todas sus complicaciones y períodos, escepto en el período desesperado de la tisis, proporcionando aun en este un alivio instantáneo y así desconocido. La gran virtud de este método consiste en curar sin brevages de ninguna especie y sin causar la menor sensacion desagradable al enfermo, con una prontitud que raya en lo fabuloso, y sin afectar el mas leve tejido de la economía, sobre todo cuando el enfermo no haya hecho uso del mercurio ó sus preparados.

Aquí, mas que nunca, reconocemos la necesidad de recurrir al testimonio de los hechos, para acreditar una verdad en que se halla interesada, no una sola ciudad sino la humanidad entera; y sin embargo estos hechos ecsisten exentos de toda superchería, y se multiplican y multiplicarán y se pondrán de manifiesto con la debida reserva á los incrédulos que gusten acercarse para satisfacerse. Tambien en esto se darán cuantas garantías pueda ecsigir el enfermo, dentro de los términos racionales. Las personas que se hallaren imposibilitadas de acudir á la morada del facultativo, se servirán pasar aviso y correspondiente noticia de la suya. En algunos de sus períodos, se podrá conseguir la curacion del lazarino segun la casa á que pertenezca.

Las horas de consulta son de 11 á 2 todos los dias de trabajo, y estas mismas horas destinará los domingos para oir las consultas de los pobres de solemnidad gratis.—Martin Francisco de Garbiso. 30-29-A

**La platería EL LENTE,** que se hallaba establecida en la calle del Teniente-Rey esquina á la de Aguiar se ha unido á la nombrada LA CUCHARA, situada en la esquina de la Muralla, entre las de Aguiar y Cuba. 15-3

## Bellas Artes.

Los abajo firmados tienen el honor de anunciar al público haberse establecido en esta ciudad con objeto de introducir y enseñar el "nuevo y bello" arte designado con el nombre de "Pintura Monocromática" que hoy forma en el estranjero las delicias de toda persona aficionada á los ramos de adorno de una esmerada educacion. La "Pintura Monocromática" parece estar llamada á reemplazar á la "aguada" y al "lapiz", y es mucho mas fácil de aprender que los dos métodos citados, de tal manera que los que en ella adquieren alguna práctica pueden ejecutar paisajes y otras obras pintorescas con veinte ó treinta veces mas prontitud que lo que se consigue á la aguada. El tiempo, trabajo y dinero empleados en el conocimiento de este nuevo arte son insignificantes comparados con lo que los otros exijen. Segun manifestamos arriba la "Pintura Monocromática" se ha hecho indispensable para el complemento de una buena educacion en otros paises, y siendo esmerada la que aquí recibe la juventud de ambos sexos, los que abajo firman esperan hacerle un servicio apreciable introduciendo y enseñando el nuevo arte. Las Sras. y caballeros aficionados que gusten formarse una idea de la "Pintura Monocromática" pueden pasar á ver los trabajos de los infrascritos en su morada calle de O-Reilly n. 25 á donde tambien pueden dirigirse los que le soliciten en lo tocante á su profesion.—Samuel Copeland.—Robert Mc. Cheyne. 15-3

## Baños del mar.

Los de San Rafael, conocidos por los de Romaguera ó Recreo, estarán abiertos al público desde el dia 11 de abril. 30-10Ab

**Los señores acreedores del concurso** de D. Cárlos de Tolmé y compañía se servirán concurrir con sus respectivos comprobantes, á percibir el décimo tercio dividendo de 2 p.8 desde las 11 de la mañana hasta las 2 de la tarde, á la calle del Obispo n. 56 esquina á la de Villegas. Habana y abril 30 de 1853.—Cayetano Ortiz. 9-30

**Madama Geoffroy participa al público y á sus amigos** haber trasladado su antiguo y acreditado establecimiento de colchonería y costura, de la calle de Mercaderes n. 13 á la de la Obrapía n. 11, en donde permitiéndoselo lo vasto del local, además de los efectos que hasta aquí ha espendido al público, se hallará constantemente un surtido de camas y catres colgados.

En la misma casa hallarán siempre los Sres. plateros, relojeros, grabadores y cinceladores un completo surtido de herramientas de las mas finas para toda clase de trabajos concernientes á su arte, y se hacen toda clase de composturas de oro y plata. 30-12-A

## Clases de inglés.

Don Luis Arró, profesor de dicho idioma, continúa dándolas en su morada, calle de la Lamparilla n. 54 entre Villegas y Bernaza, en donde se le puede hallar de 3 á 7 de la tarde.

Los buenos resultados que ha obtenido en la enseñanza, tanto en los E. U. como en este país, son la mejor garantía para los que lo honren con su confianza, seguros de que por un método oral bien calculado que emplea el profesor, se hallarán en corto tiempo aptos para leer, traducir, escribir y sostener una conversacion familiar en dicho idioma. Da tambien clases particulares. 30-30a

## RIFA.
## Con superior permiso.

De un hermoso cerdo el mayor que se ha visto en esta isla, y ganó el premio en la esposicion pública: será agraciado el que tuviere el número igual al que sacare los 30.000$ en el sorteo ordinario núm. 521 de la Real Lotería que debe verificarse el 31 del corriente. Mide cerca de tres varas de largo y cinco y media cuartas de alto: en la calle del Sol n. 21 se venden las papeletas á 2 reales fuertes y se verá el dicho cerdo. 20-7

## AGENCIA DE MUDADAS EL NAVIO.

PRIMERA Y UNICA DE INTRAMUROS.
*Situada en la calle de Bernaza número 94.*

Habiendo pasado este establecimiento á nuevo dueño su actual poseedor, cuya eficacia é inteligencia están demostradas por haber servido al público en otras agencias, ofrece nuevamente la que acaba de adquirir, esperando que el público le dispense su proteccion teniendo presente lo moderado de los precios y la responsabilidad en que se constituye para abonar el mueblaje que se rompa en el trasporte: tambien ofrece desempeñar este encargo en cualquier punto de la Isla. 15-26

## D. MIGUEL R. VIETA, cirujano y dentista.

Participa á su numerosa clientela y al público en general el haber pasado del núm. 80 calle del Obispo á la casa del frente, n. 64, donde vivia el Dr. Le-Riverend, ofreciéndose en todo lo perteneciente á su facultad, garantizando sus ya conocidas obras y específicos. 1 año 7 O

## Fundicion de West-Point.

D. O. J. Reynolds, agente de esta antigua y acreditada fundicion, establecida en New-York, avisa á las personas que deseen contratar máquinas de vapor para ingenios así como cualquiera otra clase de maquinaria, que podrán verle en su nueva morada, casa de huéspedes, calle de la Obra-pía n. 119. 30-26A

## LA TUTELAR.
## Compañía general Española de seguros mútuos
DE LA VIDA.

Los resultados que obtiene en todas partes esta filantrópica institucion responden á las esperanzas que con justicia habian concebido sus fundadores y á la vuelta de muy pocos años será LA TUTELAR la salvaguardia de la fortuna pública y el principal sostén del crédito nacional. Estos resultados son debidos á la confianza que inspiran las personas que la dirigen y á las bases en que está fundada la compañía.

En la imposibilidad de estampar en un anuncio la lista de los innumerables suscritores de todas categorías que continuamente van ingresando en la Habana, y de esplicar las bases y ventajas que esta institucion aporta á las personas que entran en ella, la inspeccion de LA TUTELAR tiene de manifiesto en sus oficinas el último boletin administrativo de la misma que abraza el período de noviembre, diciembre y enero último. En solo estos tres meses han ingresado en la Compañía 1109 suscritores por valor de 421,674 $ y para el año 1853 fecha ascenderá la suscricion total á DOS MILLONES DE PESOS. Las oficinas de LA TUTELAR están abiertas para los que con miras de economía y órden deseen formar para sí ó para sus hijos ó parientes con pequeñas imposiciones anuales capitales de consideracion. Se hallan establecidas en la calle del Obispo n. 91, donde se darán esplicaciones francas y prospectos grátis. 31-5 Ab.

## IDIOMA INGLES.
## Don Basilio Agustin Spaldin,
NATURAL DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

profesor de inglés etc. da lecciones en casas particulares y tambien las da en su nueva morada calle de O-Reilly n. 58 última cuadra saliendo para la puerta del Monserrate. 5-ms-14-A

**Don Francisco Tamayo, retratista** al daguerreotipo hace presente al público y á sus amigos haber trasladado su elaboratorio á la calzada de Galeano n. 81, donde se ofrece para hacer toda clase de retratos, siendo los precios desde 17 rs. hasta 17$, todos perfectamente concluidos y en cajas de lujo.

Hay un surtido de cuadros y medallones de todas clases.

Tambien se retratan cadáveres, teniendo para el efecto un nuevo aparato. 15-20

## Retratos.

En el elaboratorio de fotografía de los Sres. Duroy y Barbelder, calle del Obispo n. 74 última cuadra hácia la puerta del Monserrate, se sacan retratos sobre papel á los precios siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Tamaño mayor | 12 $ | 6. |
| Idem segundo | 9 | 4. |
| Idem tercero | 6 | 3. |
| Idem cuarto | 4 | 2 |

Estos precios se entienden por la primera copia, por cada copia consecutiva se cobrará solamente un tercio del precio de la primera. Se advierte á las personas que deseen copias de algun daguerreotipo ú otro retrato que posean, que se pueden hacer en papel con mucha perfeccion y muy baratos, pudiendo entregarse hasta 100 copias de un dia para el otro en caso preciso. 8-10

**Albeitería.** Don Antonio Llorente, mariscal mayor de Lanceros avisa al público y particularmente á sus favorecedores, que á consecuencia del incendio que acaba de hacerle perder su casa &c., seguirá en la albeitería y errando los caballos que se le manden, en la conocida de don Manuel Dau sita en la puerta de Tierra. 3-10

## Retratos de colores al daguerreotipo
SOBRE PORCELANA.

El que suscribe tiene el honor de avisar al público que hace retratos de colores al daguerreotipo sobre porcelana que aventajan á todo lo que se ha visto en clase de pintura, hasta á las mejores miniaturas francesas en marfil, por su semejanza, elegancia, delicadeza y trasparencia del colorido. Estos retratos tienen ademas el mérito inapreciable de la firmeza de sus colores que son incendibles á todo influjo, de modo que no se debilitan ni aun raspándolos con el metal mas duro, ni mojándolos. Resisten al calor mas intenso y no sufren ninguna alteracion estando en agua ó aceite hirviendo y aun en el mismo fuego. Los precios de estos retratos, ya sean de personas vivas, muertas ó moribundas son desde 1 hasta 6 onzas de oro segun el tamaño.

El que suscribe se ofrece tambien para toda clase de pintura fina, como paisages, escudos de armas, flores sobre madera, hoja de lata, vidrio, seda y porcelana, al óleo y con colores de agua. Hará vajillas ó piezas sueltas como tazas, platos, macetas y cualesquiera otro objeto á precios muy módicos y todo del gusto mas esquisito.

E. Wolff, calle del Obispo n. 67 primera cuadra entrando por la puerta del Monserrate. 30-10My

# SOLICITUDES.

**Un individuo** que acaba de salir de una administracion de ingenio desea encontrar otra, advirtiendo que tiene doce negros de campo que puede acomodar para todo el año en la finca que manejare: en el escritorio casa núm. 74 calle de la Amargura darán razon. 15-4

**Criada.** Se solicita alquilar una jóven para cuidar niños y una criandera sin cria que sea jóven, sana y robusta: calle de San Ignacio n. 30 frente á la botica de D. Juan Marquez. 8-3

**Se solicita un segundo maquinista** para acabar esta zafra. Calle de las Damas n. 10 impondrán. 4-7

**Se solicita alquilar** una regular cocinera é inteligente en todo el servicio doméstico, sea libre ó esclava, en cuyo caso responderá su dueño de sus buenas cualidades. Calle de Compostela n. 172. 4-7

**Sin intervencion de tercera persona,** se solicita comprar una casita de mampostería y teja en terreno propio y en buen punto de intramuros que tenga sala, dos cuartos, comedor, patio, cocina, pozo y letrina, que no pase su valor de 1,300$ á 1,400: calle del Inquisidor n. 61 darán razon de las tres de la tarde en adelante. 4-5

**Se solicita un negrito** de 8 á 9 años: calle del Sol n. 9 darán razon. En la misma se venden cantinas. 4-5

## Trapos, trapos, trapos.

Se compran trapos de todas clases y se paga el precio mas alto, en la agencia de la trapería de Nueva York, situada en la esquina de las calles de San José y Manrique. 30-6-my

**Un jóven peninsular** inteligente en mayordomía de ingenios, solicita colocarse de la misma clase ó en casa particular; tiene personas que abonen su buena costumbre y honradez, en la pila del Horcon almacen de D. Benito Gonzalez Bustamante darán razon. 6-8

**Se solicita alquilar una negra** cocinera y regular lavandera para una corta familia, que sea aseada y de buena conducta, abonándose 10$ al mes, y otra para cuidar niños y sepa manejarlos: calle de Cuba n. 154, frente á la Maestranza. 4-5

**Se solicita una mujer blanca** de regular edad, que sea española, francesa ó alemana, para manejar niños, coser y si se ofrece ocuparse de los demás trabajos de la casa. Tambien se advierte que debe estar conforme en acompañar á la familia al estranjero: calle de Mercaderes n. 20. 8-6

**Un profesor de educacion** que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones á dos ó mas niños de ambos sexos, de escritura inglesa ó española, gramática castellana, geografía universal y especial de la Isla, aritmética etc. Informarán en la calle de la Muralla n. 65, ó en la botica del Peñon, calzada del Monte primera cuadra, o en la calle de Dragones n. 60. 4-6

**Se solicita acomodar una morena** libre ó esclava, lavandera y cocinera, para dos personas, que su alquiler no esceda de 12 ps. mensuales: calle de la Industria n. 2. 4-5

**Se solicita un mayordomo** para un ingenio, que sea soltero: en la calle de S. Miguel número 103 impondrá. 4-8

**Se desean comprar dos negros** de campo que sean jóvenes, sanos y sin tachas y de buena presencia; ó dos chicos de 14 á 15 años: calle del Rayo n. 36 darán razon. 3-8

**Una señora de mediana edad** y de buenas costumbres, desea colocarse para cuidar niños ó coser: tiene personas que la abonen: en la calle de los Oficios n. 44 darán razon. 3-5

**Un jóven natural de Canarias,** de estado casado, que por espacio de mucho tiempo ha desempeñado la plaza de practicante y enfermero, solicita igual colocacion para un ingenio ó otra casa particular de los alrededores de la ciudad, teniendo personas que abonen su conducta y honradez: calzada de la Reina n. 65 impondrán. 4-8

**Una Sra. de honrada conducta** solicita acomodarse para acompañar á una señora sola, y advierte que no pide sueldo y que tiene personas que la abonen: Calle del Rayo n. 71 darán razon. 2-8

**Se solicita acomodar un cocinero blanco** ó de color: en la calle de los Oficios n. 17. 8-A

**Solicita colocarse una Sra. peninsular** de criandera, de abundante leche, ó para cuidar niños: en la calle de la Amargura n. 40. 3-8

**Una nodriza blanca,** natural de Canarias y aclimatada en esta Isla, desea acomodarse á leche entera, tiene personas que abonen su conducta y está pronta á que la reconozcan facultativos en su salud: calle de Villegas núm. 2- 4-7

**Se solicita una mujer blanca,** europea, que sepa coser bien, y para el cuidado de una casa, que no tenga familia y que tenga quien abone por ella: calle del Sol n. 61. 4-8

**Se desea alquilar un buen calesero** de dos bestias, que sea formal y humilde: en la plaza Vieja, tienda de ropa La Barata, esquina á las calles de S. Ignacio y la Muralla, impondrán. 3-8

**Ciudadela.** El que tenga alguna y quiera arrendarla, se oyen proposiciones en el depósito de mercancías, calle del Obispo n. 30, entre Habana y Aguiar. 6-3

**Una criandera** para criar un niño, se solicita, con preferencia de Islas, y sola: calle de la Lealtad núm. 113 esquina á la de San Rafael, impondrán. 4-10

**Un dependiente** se solicita para que se encargue del despacho y demás atribuciones anexas de una tabaquería de menudeo, entendido algo de cuentas y letra, presentando persona que abone su conducta: en la calle de O-Reylli casa núm. 62 darán razon. 4-10

**Mil pesos** de unos menores se dan á rédito, y el que los necesite puede pasar á la casa núm. 60 calle de la Amistad, de las 4 de la tarde en adelante donde se le informará de demás. 4-10

**Una criada** de color se solicita tomar en alquiler, que sepa cocinar regular, lavar y planchar, para servir á un matrimonio: en la calle de la Lealtad núm. 97. 3-10

**Se solicita** acomodar un cocinero ó cocinera para dos personas: impondrán callejon de la Samaritana num. 11. 3-10

**Un hombre anciano que pase de 50 años** se solicita para poner unos niños en primeras letras y que quiera pasar al campo: en la fonda de la Marina, frente á los vapores de Regla darán razon de 12 á 2 de la tarde del 10 del corriente. 4-10

**Una negra que sea esclava,** buena cocinera y que entienda del aseo y servicio de una casa, se solicita alquilar: calle de Escobar n. 106. 6-10

**Un buen cocinero se solicita** alquilar: botica y droguería de S. José, calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla. 4-10

**Una muger española ó estrangera** se solicita, que quiera pasar á la Península al servicio de una familia, debiendo presentar informes satisfactorios de su moralidad y aptitud: impondrán en la calle del Prado n. 64. 4-10

**Un sugeto de 50 años de edad** solicita colocarse en esta ciudad ó en alguna finca de campo para enseñar la educacion primaria á unos niños, ó bien para mayordomo: tiene personas que abonen su capacidad y buena conducta: en la barbería de la plazuela del Monserrate impondrán. 4-10

# ALQUILERES.

La hermosa casa núm. 119 de la calle del Sol entre las del Inquisidor y Oficios, ó se vende: tiene romanas, 3 llaves de agua, algibe, baño, lavadero, horno para la lejía y salida de las aguas á la alcantarilla, caballeriza para tres y mas bestias, escelente cocina con agua en ella, alumbrado de gas con lujosas lámparas, entresuelos y otras muchas comodidades. Las llaves están en la inmediata, que habita el señor ministro principal del Apostadero. 30-30

La parte baja de la casa calle de la Habana núm. 173 esquina á la de la Lamparilla, local bien acreditado y muy apropósito por su buena situacion y vista para un establecimiento: en la casa calle de los Oficios núm. 14 impondrán. 30-13A

En Guanabacoa una casa acabada de construir, propia para una corta familia, á 2 cuadras de los baños de Santa Rita, calle de Cadenas, loma de Santa Rita, haciendo esquina á la de San Juan: calle del Empedrado núm. 23 impondrán. 10-3

Ajuares de bautizar.—Se alquilan á precios baratísimos tanto de raso como de punto de seda perfectamente adornados con sus birretes de mucho gusto: Colchonería calle de la Habana núm. 37 entre Obispo y Obra-pía. 30-16A

Por su ajuste la espaciosa y ventilada casa de alto de muy preciosas vistas recientemente reedificada en la prolongacion de la calle de O-Reylli que hace frente á la plaza de Armas y muelle de Caballería; en la tabaquería que hace esquina al Templete y en la misma casa impondrán. 30-17A

Alquilase un negro propio para toda clase de trabajo y se vende una mesa y una bonita cuna de hierro. Calle de la Cárcel n. 17, estramuros. 3-7

Se desea tomar en alquiler dos negros que sean esclavos y que entiendan algo de albañilería, que sean robustos y de trabajo: en la calle del Prado n. 122 taller de Instalacion de Cañerías de Gas, al lado del café de Escauriza. 4-8

Se alquila para criandera á media leche, una negra jóven, con su hijo como de 4 á 6 meses, de buena y abundante leche y de escelentes cualidades morales, en media onza de oro al mes; ó para cocinera; que lo es muy regular: un mulatico como de 14 años, sabe servir á la mano y propio para paje, es de buenas cualidades, en 8$: impondrán en la calle de la Lealtad n. 161 entre la calzada de la Reina y la calle de la Estrella. 8-4

Se alquila un negrito propio para el servicio de una casa: calle de Chacon n. 23. 4-8

Se alquila un negro dulcero y repostero, jóven, muy aseado y humilde, una negra escelente costurera y cortadora: calle del Teniente Rey n. 27. 4-8

Se alquila un hermoso almacen con puerta á la calle del Obispo, situado en la casa n. 19 y apropósito para un establecimiento de cualquiera especie: impondrán en la calle de los Oficios n. 56. 8-8

Se alquila un hermoso cuarto propio para un caballero solo, con toda asistencia ó sin ella, y un zaguan donde caben hasta tres carruajes: calle de Aguiar n. 76 entre Obispo y Obrapía junto á la iglesia de San Felipe darán razon. 4-8

Se toma en alquiler una cocinera que sea esclava. En la calzada del Monte n. 471 botica de Ntr. Sra. del Pilar, en el Horcon. 4-8

Un escelente calesero de pareja y buen servicial á la mano, propio para todo, siendo muy fiel é inteligente: su amo responde de su conducta, en 20 ps. al mes sin rebajar nada: calle de O-Reilly n. 58 darán razon. 4-6

UN MULATO de 18 años, escelente servicial á la mano, muy fiel y humilde, se alquila, y un mulatico de pelo de 8 años, propio para paje, entretener niños y servir á la mano: calle de Compostela n. 123. 4-10



su hija á nuevos peligros ensilló por sí mismo el caballo para ella, la acomodó lo mejor que pudo sobre una silla de hombre, de la que hicimos con cuerdas una especie de silla de mujer, y acompañado del senador, que creo tenia un poco de miedo, y de sus servidores don Agustin tomó al galope el camino del presidio de Tubac y debe estar ya muy cerca de él y fuera de todo peligro. Allí espera á los vaqueros que han escapado del hacha de los indios lo mismo que yo; esas pobres gentes han perdido la mitad de sus compañeros y se llevan sus heridos.

—Ay! El dia que hemos pasado ha sido terrible y su recuerdo se conservará siempre en el pais, dijo Bois-Rosé. Sin embargo el señor don Agustin hubiera debido apresurarse menos á dejar la vecindad de un campo de batalla en el cual algunos valientes se han hecho matar por su causa y la de su hija.

—A fé mia, señor Bois-Rose, repetís las mismas palabras que esa hermosa jóven, que parece no menos valiente que hermosa, que es cuanto se puede decir; pero su padre no ha querido acceder.

—Segun eso se ha marchado contra su voluntad del lago de los Bisontes.

—Sí; doña Rosario decia que no se debia abandonar así á sus fieles servidores que necesitarian de sus cuidados despues de la batalla.

—Y entre esas gentes que se esponian tan valientemente por ella (no hablo de sus criados sino de aquellos cuyo ausilio era mas desinteresado) ¿no ha nombrado ninguno? añadió el canadense.



conseguido nunca olvidar y Dios me ha recompensado por mi constancia. Hay cosas que el corazon no puede alejar de sí como puede abandonar el viajero en su camino una carga demasiado pesada.

Habia en esas palabras de Bois-Rosé una intencion que no comprendia Fabian. ¿Era esto un consuelo lleno de esperanza ó una reconvencion?

El canadense adivinaba la verdad y se resignaba a no ocupar en el corazon del conde de Mediana mas que un segundo lugar.

Fabian no pudo decírselo, pero la voz del viento de la tarde, que parecia traer en sus alas los fúnebres suspiros del campo de batalla, no murmuraba mas tristemente sobre la superficie del estanque que la voz del anciano cazador al dirigirse a Fabian.

—Aun es de dia, repuso Bois-Rosé despues de un corto silencio: ¿quereis que vayamos juntos hasta el lago de los Bisontes? Tal vez allí.... encontraremos....

El cazador de los bosques no terminó la frase, pero Fabian comprendió y sin ver el dolor que nubló de repente la fisonomía de su padre adoptivo:

—Partamos, esclamó.

El jóven lleno de impaciencia y el anciano ahogando un doloroso suspiro se pusieron en marcha.

El sol se dirigia á esconderse detrás de las montañas, cuyas elevadas cumbres brillaban con dorado resplandor, cuando Bois-Rosé y Fabian desembocaron por el camino cubierto en la llanura.



lucha habia pre[illegible]mente señalado en el suelo húmedo, esperaba distinguir las que habrian dejado los delicados piés de Rosario.

Al entrar en la cueva en que habia sido encerrada la hija de don Agustin, aunque sus cabellos hubiesen barrido el polvo ó que su cuerpo hubiese reposado sobre la yerba que tapizaba la entrada los piés de sus raptores eran los únicos que habian dejado sus huellas unidas á las del caballo que la conducia.

Solo mediante las ilusiones de la imaginacion pudo Fabian reconstruir la aparicion de Rosario, de la que únicamente habia entrevisto por un momento el flotante vestido, y que habia desaparecido tan pronto como las imágenes de un sueño, que se desvanecen al despertar.

Fabian con la cabeza inclinada hacia el suelo se hallaba tan absorto en la contemplacion melancólica de un sitio que renovaba sus mas queridos recuerdos que no vió al canadense detrás de él.

—¿Buscais vos tambien la yerba india? dijo al oido de Fabian con una voz que le hizo estremecer, volviéndose de repente a la realidad.

El jóven se volvió y vió á su lado al cazador de los bosques sonriendo con una especie de tristeza.

—No, respondió el jóven ruborizándose; yo procuro recordar y sin embargo creo que haria mejor en procurar olvidar.

—Eso es lo que yo pensaba tambien, Fabian, cuando sobre el mar, cuando en el bosque me acordaba del niño que habia perdido; pero no he



—Oh! no, repuso Encina; hablaba en general.

Fabian escuchaba este diálogo con la sorda cólera de un hombre que no sabe adivinar el pensamiento de una mujer bajo el discreto velo de la reserva con que la timidez la obliga á envolverse: ignoraba que Rosario aunque hubiera invocado el interés de su padre para todos, nombrándolos uno despues de otro, hubiera omitido el nombre de Fabian, que era el objeto de su predileccion.

El pobre Fabian amaba con todo el fogoso ardor y toda la inesperiencia del jóven comanche, su rival salvaje. Mil amargos pensamientos asediaron su corazon y mil proyectos descabellados y contradictorios apenas nacidos se sucedian y desvanecian sucesivamente en su alma sin iluminarle sobre el camino que debia seguir.

En un cielo tempestuoso, los relámpagos se cruzan desde los puntos mas opuestos del horizonte sin que su brillo deslumbrador pueda disipar las tinieblas que desvaneceria el mas tibio rayo del sol.

—Ahora bien, repuso Encina, mientras que Fabian en vez de decidirse á ir á la hacienda del Venado proyectaba tan pronto perseguir y matar al senador, tan pronto esconder sus recuerdos en el fondo de los desiertos: luego que ví abandonado el lago de los Bisontes dí vuelta á los caballos que habíamos cazado y cuando veníais pensaba en dirigirme á donde estabais para tener noticias del comanche herido, á quien quiero como á un hijo.

—Volvamos pues juntos si os agrada, dijo Bois Rosé.

UNA NEGRITA de 15 años, propia para todo lo que quieran aplicarla, entiende de costura, ó lavado y al mismo tiempo asear una casa: calle de Sta. Clara n. 9 impondrán. 2-8

Un mulato de buena presencia, general calesero de pareja y trio, muy dócil y aseado: calle de S. Ignacio n. 165, entre la Catedral y calle de O-Reilly, informarán. 4-8

Dos cuartos y una sala de alto, así como tambien zaguan y caballeriza, calle de la Obrapía n. 114. Impondrán en la misma ó en la calle de la Amargura n. 2 el portero. 4-6

Un negro escelente calesero de una bestia y de pareja, muy fiel y humilde, se responde de sus buenas cualidades: calle de las Virtudes n. 73 frente á la del Blanco, tratarán de su ajuste. 4-5

En 128 al mes una negra se alquila, es muy regular cocinera, de inmejorable carácter para manejar niños y muy fina para servir á la mano: calle de San Rafael n. 63, impondrán de las 10 de la mañana en adelante. 3-8

Dos magníficos cuartos altos en la calle de Mercaderes se alquilan: impondrán en la botica. 6-8

UN NEGRITO criollo como de 10 años de edad, ágil y muy dispuesto para cuanto quieran aplicarlo, entiende muy bien del aseo de una casa, servir á la mesa &c. y es muy apropósito para paje ó para servir á la mano: darán razon en la calle de S. Ignacio n. 57. En la misma se alquila un cuarto alto con balcon á la calle, muy fresco é independiente para hombre solo. 4-6

TRES CASITAS situadas en el Cerro se alquilan para la presente temporada, una en la calzada Real n. 64, con espaciosa sala, 5 cuartos, cochera y demás servidumbre; las otras dos en la calle de Sto. Tomás, al fondo de la primera: impondrán mas pormenor en la calle de Cuba n. 96. 4-8

UNNA NEGRA buena lavandera y planchadora se alquila en 15 ps. al mes en la calle de Chacon num. 20 darán razon. 4-8

UNA CASA en la última cuadra de la calle de S. Rafael, acabada de enlozar y pintar, muy fresca, con entrada de carruage, 4 cuartos seguidos y 2 chicos al fondo, caballeriza y todos los demás menesteres, se alquila en 20 ps.: en la calle de S. José número 19 impondrán. 4-5

UN MULATO de 20 años, de muy buena presencia, escelente calesero de pareja, servicial de mano y zapatero de muger se alquila ó se vende: en el Cerro casa n. 166 pasada la quinta del conde de Santovenia, acera derecha. 4-8

UN MORENO inteligente y mas que media cuchara de albañil, fiel y humilde, se alquila por una onza al mes: en la calle del Obispo n. 116, impondrán. 4-8

TODA LA PARTE BAJA y un cuarto alto de la casa calle de Jesus María n. 100 con asistencia ó sin ella; y en la misma se solicita acomodar una criada que sea lavandera y cocinera, para una corta familia: darán razon en la zapatería calle de S. Ignacio n. 21. 6-8

Una nodriza criolla como de 44 dias de parida, á leche entera, robusta y de arrogante presencia: calle del Morro n. 7 informarán. 4-6

LA HERMOSA CASA DE ALTO de la calle de Neptuno n. 58 se alquila, cuadra contigua á la calzada de Galeano, con todas las comodidades que puedan desearse, y muy capaz para una dilatada familia: en la casa del frente n. 55 está la llave, y en la calle del Sol n. 48 tratarán de su ajuste. 10-10

UN NEGRITO de 12 años se alquila, de muy buenas costumbres, propio para lo que quieran aplicarlo por ser muy ágil y entendido: en la calle del Prado n. 70 tratarán de su ajuste. 4-10

Una NEGRA cocinera y lavandera: calle de la Concordia número 43. 3-10

Dos ACCESORIAS haciendo la una esquina, situadas en la casa núm. 14 calle de los Oficios. Tambien se vende una negra criolla jóven, lavandera, planchadora y cocinera de un ordinario, con su cria de cuatro meses, sana y sin tachas, en 650 pesos libres para el vendedor: calle de Dragones n. 59, impondrán. 3-10

Una NEGRA escelente cocinera, ágil para cuanto quieran aplicarla en el aseo de una casa, fiel: impondrán en la calle de Jesus María núm. 37, entre la de la Habana y Compostela. 4-10

Una escelente CRIANDERA de pocos dias de parida: calle de la Picota núm. 66, darán razon. 3-10

UNA NEGRA de 4 meses de parida, con abundantísima leche, sin cria, fiel y esperimentada en la lactancia de niños: calle de la Industria n. 124. 4-10

## VENTAS DE FINCAS.

Un cafetal muy barato titulado Alcancía, situado en el partido de Cimarrones, punto que llaman Cañongo, compuesto de 8 caballerías de tierra de superior calidad, con 100,000 cafetos y mas de 2,000 árboles frutales, muy bien cuidados, con su casa de vivienda, casa de molino y demás fábricas todas en muy buen estado, es la finca mas hermosa que tiene el partido, linda por el norte con el ingenio el Cármen y terrenos del ingenio San Vicente, por el este el camino Real frente el dicho ingenio San Vicente, por el sur con el cafetal de D. Lorenzo Lontard, y por el oeste con las tierras del ingenio el Jardin: en el mismo impondrá su dueño. 5-8

Juntos ó separados 24 solares, propios para jardin ó para quinta, situados en Carraguao, detrás de la Sociedad del Pilar, contiguos al jardin de Sierra: impondrán en la calle de O-Reilly n. 94. 4-8

Una casa de mampostería se vende, con sala, zaguan y 4 cuartos de tablas y tejas, cocina, caballeriza y pozo, está situada en la calzada Real del Cerro, media cuadra antes de llegar al puente informarán, cerca al paradero de ómnibus, en la bodega de don Magin Monserrate. 4-8

Por no poderlo asistir su dueño se vende un potrero en la Vuelta de Abajo, distante una legua del paradero del Rincon, compuesto de 16 caballerías de escelente tierra, propia para cualquier clase de siembra, y en particular para arroz y caña; está todo cercado de piedra á escepcion de algunos cordeles; de las 16 caballerías hay solo 4 en labor y las 12 restantes son de monte bajo apropósito para carbon, de cuyo producido se puede sacar casi el costo de la finca. De su precio y demás pormenores informarán en la calle de Cuba num. 108 de 3 á 6 de la tarde. 5-6

Tres y medio solares yermos situados en Jesus del Monte contiguos á la plaza, formando un cuadrilongo ó manzana, con un frente á la calzada Real, otro á la referida plaza y los otros dos á otras tantas calles: se enagenan todos juntos ó separados: en la panadería de la esquina de Toyo casa num. 110 impondrán. 12-23

Ganga en Guanabacoa. Se vende con mucha proporcion una hermosa casa situada en Guanabacoa, calle Real: es fabricada del año de 1843, muy espaciosa, bien dispuesta y capaz para una numerosa familia: darán razon en la calle del Obispo almacen de ropas "Precios Fijos." 8-1

Una casa en Guanabacoa de tabla y teja con parte de mampostería, con 27 vs. de frente y 40 de fondo, con dos posesiones con todo lo necesario; tiene muchos árboles frutales en su estenso patio, es terreno propio y libre de todo gravámen y se da en proporcion: calle de Cadenas frente á la iglesia, bodega de Alba, darán razon. 8-3

Cinco solares menos 3 octavos, redimidos, cercados, con 4 casitas de tabla y teja y uso de tabla y guano, interior, con pozo de muy buena agua, platanal y muchos árboles frutales nuevos, situados en lo mas elevado del barrio de Concha, una cuadra de la calzada de Jesus del Monte, haciendo esquina á las calles de Rodriguez y Fernandez, y cuyas casitas están alquiladas constantemente: se enagenan en 2800 pesos por ausentarse su dueño: darán razon en la calle de la Concordia num. 48. 6-5

Las dos casitas de mampostería y tejas números 66 y 68 situadas en uno de los mejores puntos de la calle de las Animas se venden. Tratarán de su ajuste en la calle del Consulado num. 119 de 3 á 6 de la tarde. 5-3

La casa de huéspedes calle de Aguiar núm. 49, con todo el ajuar necesario para la completa asistencia y comodidad de aquellos: está muy acreditada y cuenta constantemente con un número de personas capaz de proporcionar una buena utilidad: se vende por ausentarse su dueño: en la misma impondrán. 15-23

La casa número 72 calle de los Angeles, bien fabricada, de azotea, zaguan, buena sala, 4 cuartos, comedor y largo patio, en precio muy equitativo. En pago se recibe ó en la Habana ó estramuros, sea cual fuere su valor, pues lo que esceda se exhibirá al contado: el portero de la casa núm. 26 calle de Aguiar dará razon. 15-27

Una casa de mampostería y azotea en la calzada de San Lázaro núm. 271 se vende: en la calle de Vives esquina á la de Cienfuegos núm. 18 tratarán de su ajuste. 10-1

Dos estancias que hacen un paño de dos y media caballerías de superiores tierras situadas en las del ingenio demolido de Santa Bárbara de las Vegas, jurisdiccion de Santa María del Rosario tienen aguada fértil todo el año y otras ventajas que se dirán: se venden con suma equidad por desear su dueño deshacerse de ellas: calle del Empedrado n. 17 impondrán. 31-0A

Una casa de alto y bajo situada en uno de los mejores puntos de intramuros, con dos viviendas completas y sus llaves de agua; está sólidamente construida y es moderna: produce en la actualidad 102 pesos de alquiler muy seguros; por su ajuste en la calle de Manrique n. 41 impondrán. 9-3

Una casa recien fabricada se vende, de mampostería y azotea, situada en la calzada de Vives n. 21: darán razon en la calle de Villegas núm. 126. 4-8

Buen negocio. Una ciudadela de alto y bajo, que costó 5,500 ps., por ausentarse su dueño se da en 4,450 libres para el vendedor; está situada al 16, calle de Curazao, intramuros, libre de gravámenes, con 12 cuartos, 6 que dan á la calle, con sus balcones y los demás interiores, siempre están alquilados y producen 68 mensuales: calzada del Cerro n. 144 impondrán.—Tambien un hermoso quitrin de tres meses de uso, con sus arreos y un caballo moro sudinado, todo con equidad. 6-3

Libres de todo gravámen en el ínfimo precio de 2000$ 4 solares de la estancia de Reding, situada entre los caminos del Cerro, Jesus del Monte y la calle de Buenos Ayres, propios para una casa-quinta, jardin de especulacion, cerería &c: calle de S. José n. 63 darán razon. 3-10

¡Ganga! Véndese la CASA núm. 90 calle de Estrella esquina al Campanario Viejo, una cuadra de la calzada de la Reina de mampostería, azotea y tejas, con 6 ventanas á la calle, siendo las de la sala de hierro, tiene 4 cuartos espaciosos, patio, traspatio, en el cual tiene otro cuarto para criados, caballeriza y buena cocina independiente con los demás menesteres, el frente de ellas es de 12 varas y de 40 de fondo, propia para un taller de tabaquería ó otra clase de establecimiento: calle de Villegas núm. 27. 10-16

Una casa en el punto mas alegre, mas fresco y mas sano del Cerro, en la calzada real, media cuadra mas arriba del paradero de los ómnibus, marcada con el num. 120, tiene sala 7 cuartos, magnífica cocina, patio, traspatio con su arrenta, cochera y caballeriza para 5 caballos, tratarán de su ajuste en la bodega de enfrente. 4-10

Por casi el valor del solar una casita en Guanabacoa calle de Jesus María media cuadra distante de los baños principales: informarán en dicha villa y calle el Ldo. don José de Jesus [illegible], y en esta ciudad en la calle de Paula núm. 41. 3-10

## VENTAS DE ESCLAVOS.

Un negro criollo de 17 años, de hermosa presencia, sano y sin tachas, pero su amo no responde, buen cocinero, zapatero de mujer y hombre, al precio de 700$ libres: calle de la Estrella, peletería, se puede ver. 8-8

Una negra general lavandera, regular cocinera y con su hijo de 4 años muy bonito, propio para un regalo, y una negra de 11 años; tiene principios de costura y sabe manejar niños, y una mulata de 30 años, general cocinera, propia para el manejo de una casa, y tres negras de campo que la mas vieja tiene 26 años y se pueden dedicar á lo que quieran enseñarles: calle de Jesus María n. 27, entre las de la Habana y las Damas. 6-5

Un negrito de 19 años de muy buena figura, con mas que principios de cocina y de mucha agilidad para todo se vende por ausentarse su dueño. En la calle de Bayona n. 13 tratarán de su ajuste. 8-8

Una negrita de 8 años, muy inteligente para todo y muy sana: calle de Cuba n. 33 darán razon. 4-8

Una criada lavandera y cocinera, de 20 años, sana y sin tachas, ni enfermedad: calle de la Habana n. 37. 5-8

Por ausentarse una familia se vende un mulato jóven, calesero de pareja y trio, muy humilde, de muy buena conducta: un negrito de 13 años, en 29 onzas: una negrita de 12 años, mas que regular costurera, y todo el mueblage de casa: de las 10 en adelante en la calle de la Industria n. 3. 4-8

### Atencion.

En 31 onzas de oro españolas se vende una negra de nacion carabalí de 23 años, buena lavandera y mas que regular cocinera y planchadora, muy humilde, sana y sin tachas, por ausentarse su dueño. Darán razon en la calle de Compostela en los altos del billar, frente al paseo de Roncali. 4-8

Por concluir un negocio de precision, véndense 9 negros de campo, juntos ó separados, jóvenes y robustos, respondiendo á tachas y enfermedades: Industria n. 72. 4-8

Una negra de nacion, como de 26 años, buena cocinera, sana y sin tachas, en 600 ps. libres para el vendedor: calle de los Oficios n. 44. 4-6

Dos negros, uno calesero de una y dos bestias, con principios de cocina, é inteligentes en el campo, de 22 años, y el otro jornalero de muelle, de la misma edad, ó menos, ambos sanos, robustos y humildes, pero sin lugar á redibitoria. Tambien se venden un quitrin, un caballo grande, unos arreos de pareja y varios muebles. Darán razon en el café titulado Recreo del Cerro, en el paradero de las diligencias de este pueblo. 6-6

Una negra jóven de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas, en 750 pesos libres, con su cria varon, muy robusto, como de un año, habiendo pasado los dos las viruelas: Calzada Real del Monte núm. 120, sombrerería la Antigua Peregrina. 8-1

En 8 onzas de oro una negra de nacion, regular cocinera y ágil, coartada en 200 ps.; una criolla como de 18 años regular costurera y lavandera en 34 onzas; de la primera informarán calle Real de Jesus María al lado de la panadería la Pastora y de la otra en la bodega calle del Aguila esquina á la de Apodaca. 6-4

Una negra lavandera, planchadora y cocinera en 30 onzas libres para el vendedor sin lugar á redibitoria por haberla comprado así su presente dueño: en la calle de las Damas n. 31 impondrán. 12-27

Una negra criolla general lavandera, planchadora, cocinera costurera, con su hija de 13 dias de nacida, sana y sin tachas, en 750 pesos libres para el vendedor: calle de la Lamparilla n. 66. 4-8

Una negra carabalí, lavandera y planchadora, de 35 años, muy robusta, sana y sin tachas, pero sin accion á redivitoria, en 26 onzas libres para el vendedor: colchonería calle de la Habana n. 37 entre Obispo y Obrapía. 4-7

En 30 onzas de oro libres una negra de muy buena presencia, de 18 años, sana y sin tachas, regular costurera y tiene mas que principios de lavandera y cocinera, cuyos dos oficios está actualmente aprendiendo: calle de la Habana n. 66 impondrán. 13-26

Negros: por ausentarse para la Península se venden dos caleseros, uno general y otro regular, dos negras, una general costurera, lavandera, cocinera y planchadora, otra costurera de hombre y mujer, dos negras id. regulares lavanderas, planchadoras y cocineras, y dos negritos, uno de 12 años y otro de 9, tres negritas de 8 á 9 años, otra id. de 12, todos jóvenes y de buenas circunstancias: calle de la Amistad frente al Campo Militar, á la otra puerta de la casa de baños, n. 136. 15-30

Una mulata de 28 á 30 años, general cocinera y lavandera, buena planchadora, muy racional, fiel y humilde, entendida en el servicio de una casa, coartada en 450$ libres de derechos para el vendedor: de sus demás circunstancias informarán en Jesus del Monte, calzada Real n. 66. 6-7

Una negra bastante jóven, criada de mano y con principios de costura, sana y sin tachas. Calle de la Concordia n. 112. 3-7

Una mulata jóven, como de 18 años, regular costurera, con principios de batea y muy apropósito para cuidar niños, sana y sin tachas, en 650$ libres para el vendedor. Calle de la Habana n. 217. 3-7

Una negra de nacion lucumí, á peticion suya, ó se alquila, de muy buena presencia, buena lavandera, planchadora y cocinera, sabe hacer dulces y es muy ligera y de mucha disposicion, sabe coser para ella, en 700$ libres para el vendedor y sin lugar á redivitoria por haberse comprado así: se advierte que no la han de mandar á la calle. Calzada del Monte n. 59. 3-7

Un mulato como de 24 años, buen servicial de mano, con principios de cocina, muy fiel y ágil, sin lugar á redivitoria por haberse comprado así: impondrán en la calle de San Ignacio n. 49. 3-5

Un negro de buenas cualidades para el campo ó para la ciudad, jornalero, de oficio velero y lanchero, sano y muy robusto, por ausentarse su dueño. en la calle de la Lamparilla número 24. 4-10

En 600 $ coartada y los derechos, se vende una negra criolla, general costurera, sana y sin tachas y su cria de 3 meses en 50 pesos, en la calzada de Galeano núm. 103, esquina á la calle de S. José: 4-10

Por no necesitarla su dueño se vende una escelente negra de 13 años, con principios de lavandera, planchadora y costurera, sana y sin tachas: calle del Sol n. 43 tratarán de su ajuste. 4-10

Una negra de nacion carabalí, de 25 años, lavandera, planchadora y cocinera, sana y sin tachas y muy humilde, se vende en 450$ libres, sin lugar á redibitoria: calle de la Lamparilla n. 4, casa de baños. 4-10

Una negra de 24 años de edad y de bonita presencia, se vende para ganar jornales y no para servir, en 300 pesos coartada, y un derecho atrasado, no le conocen tachas ni enfermedades, pero sin lugar á redibitoria, por querer salir ella: calzada de Galeano núm. 106, taller de carruages, impondrán. 3-10

Una negra á peticion suya, buena cocinera y lavandera, coartada en 305 pesos, y á mas un escelente caballo criollo y un quitrin de medio uso con arreos de plata: todo podrá verse y tratarse en la calle de la Concordia núm. 67. 4-10

Una negra de nacion, como de 22 años, buena lavandera, planchadora y cocinera, acostumbrada á manejar niños y al aseo de una casa, por su ajuste: calle de la Estrella n. 3. 4-10

Un negro zapatero de hombre se vende por su ajuste: calzada del Monte núm. 8. 8-10

En la calle de la Merced núm. 105 se vende ó se alquila una negra jóven, regular lavandera y cocinera; y otra de 10 á 11 años, propia para entretener niños, donde impondrán de su ajuste. 4-10

### Ganga.

Se venden dos negras, una escelente lavandera, planchadora y superior cocinera, hace toda clase de dulces, velas de sebo y cuanto necesario es en una casa; y la otra de 19 años, lavandera y costurera, de muy bonita presencia: un negro de campo y una negrita de 10 años, bonita para el servicio de la mano. Calzada de Galeano n. 122. 5-10

Una china bonita y ágil, criada de inmejorables costumbres, muy lista, sana y sin tachas de 14 años, sabe coser muy regularmente, tiene principios de cocina y sabe peinar niños, muy humilde, en 500$ libres para el vendedor: calle de la Horqueta casa n. 44 impondrán. 4-10

Un mulatico de 8 años, propio para paje ó lo que quieran aplicarlo por su mucha viveza, sano y sin tachas: calle de S. Ignacio n. 26. 3-10

Una negra criolla como de 22 años de edad, cocinera, regular costurera y con principios de batea y planchar, en 30 onzas de oro, sana y sin tachas: calle de la Concordia al n. 109. 4-10

## VENTAS DE ANIMALES.

Tres caballos frisones que entienden de coche y algo de volante se venden: tratarán de su ajuste en la calle de la Obrapía n. 3. 8-5

Por tener que ausentarse su dueño se vende un hermoso caballo moro mosquerdo, de buena alzada y nuevo, de paso y marcha, sano y sin resabio ninguno, propio para paseo por su arrogante presencia y condicion: calle de la Obrapía n. 96. 3-9

En precio ínfimo se da un hermoso potro acabado de llegar de Tierradentro, color rosillo-dorado, de 4 años y medio, con 7 cuartas 3 pulgadas de alzada, de paso y trote largo, á propósito para carruaje, tanto por su tamaño como por su doblez y buenas condiciones, sano y sin ningun resabio: calle de Villegas n. 88.—En la misma se vende ó cambia por dos caballos una ciudadela de alto y bajo en buen punto de estramuros. 4-8

Sanguijuelas superiores. En la barbería de la calle de la Concordia esquina á la de Manrique, y en la calle de las Virtudes esquina á la del Aguila las tiene constantemente el sangrador D. Antonio Comellas. 3-8

Por no necesitarlo su dueño se vende un hermoso caballo moro empedrado de mas de 7 cuartas de alzada, propio para silla y maestro volantero, ademas sano y sin resabios: en la calle del Prado n. 39 tratarán de su ajuste. En la misma se venden unos arreos de pareja de muy poco uso y de inmejorables materiales. 4-8

Un burro de Islas Canarias, nuevo, moro azul, de paso y apropósito para padre: calle de O-Reilly n. 73. 3-8

Un caballo dorado, fuerte y de bastante alzada, maestro de volante y de tilbury: calzada del Monte á la salida de la puerta de Tierra, establecimiento del mariscal de Dragones. 4-8

Un caballo moro, fuerte y de bastante alzada, maestro de volante: calle de las Damas n. 6. 4-8

Una yegua americana, maestra de carruaje, nueva, sana y sin resabios, muy barata, es propia para cria, pues acaba de destetar un famoso potro que parió el año pasado: calle de Aguiar n. 96. 4-10

Un caballo maestro de carruage, sano, sin resabios y muy manso: calle de S. José n. 47. 4-10

Caballos: en 15 onzas de oro se vende una pareja de moros, de mas de 7 cuartas de alzada, de trote largo y limpio, sin resabios y escelentes volanteros: calle de San Miguel n. 98. 2-8

# PERDIDAS.

Se ha estraviado el dia 4 desde la tienda del Sol de la Habana á la calle de los Oficios una letra de 1,100$ girada á cargo de los Sres. Ramirez y Oro, del Manzanillo, á la órden de los Sres. Catalan, Grau y Cp., del Bayamo, y endosada el dia de la aceptacion por los Sres. Fontanills y Llanusa á la órden de D. Juan de la Riva: se suplica al que la haya encontrado la entregue en la tienda mencionada, advirtiendo que están tomadas las precauciones para que solo sea abonada al interesado. 5-5

En la noche del 5 del corriente en la plaza de Armas y costado que da frente á la calle de los Oficios, se ha perdido un collar de perlas finas, cuyo collar tenia otro hilo de dichas mas menudas: en el pendía una crucecita de oro; al que entregue dicho collar en la calle de Neptuno n. 72, será gratificado con tres doblones de á cuatro, no se hace por su valor sino por el aprecio que se hace de la prenda. 4-8

La persona que haya hallado una sortija de oro con una esmeralda rodeada de varios brillantes y la entregue á don Gaspar Porzio, calle de Cuba n. 123, será gratificada con una onza de oro.
NOTA.—Se advierte que esta sortija es muy conocida y que se detendrá á cualquier persona que la llevare puesta. 6-7

El miércoles 3 de 9 y media á 10 y media de la noche se estravió un alfiler de Sra. con un retrato que solo sirve á su dueño. Al que le entregue en el almacen de Ventosa, calle de la Muralla n. 92 se le gratificará generosamente. 4-6

Se ha estraviado desde la calle de Gervasio á la ploza del Vapor en la calzada de la Reina, á la persona que lo conducia, un poder dado por el teniente coronel D. Antonio Marquez y Dorallo á su sobrino el Sr. coronel D. Antonio Marquez y Dominguez. Se suplica á quien lo hubiere encontrado se sirva entregarlo en la calle de la Obrapía n. 34, donde se le gratificará. 3-8

Se han estraviado dos cuartos de billete n. 28,683, fólio 2, y 21,839 fólio 4: la persona que los haya encontrado los entregará en la calle de O-Reilly n. 37, donde se le gratificará si saliesen premiados. 2-8

Se han estraviado 3 octavos del billete n. 12,935, fólio 1, 2 y 3, perteneciente al sorteo que ha de celebrarse el 10 del corriente, cuya pérdida fué en los Sitios, calle de S. Pedro para Peñalver: advirtiendo que se han tomado las medidas necesarias para que solo sea pagado á su legítimo dueño: el que los haya encontrado podrá entregarlos á D. Domingo Acevedo en la subcolecturía de la calle de los Angeles, que si salen premiados gratificarán. 2-8

En la calle de la Reina casa n. 37 taller de carruajes frente á la calzada de Galeano, se ha desaparecido de la puerta un carruaje n. 218; á la persona que lo presente se le gratificará y al mismo tiempo será responsable la que lo tenga en los daños y perjuicios que ocasione su ocultacion. 3-8

Se ha estraviado en la mañana del 7 de los baños de la Isleña, una negrita criolla de campo, de edad de 10 años, nombrada Dominga, con manchas recientes de viruelas: al que diere noticia cierta de su paradero ó la entregare en la calle de la Lealtad n. 12 será gratificado generosamente: siendo responsable el que la abrigue de los daños y perjuicios que puedan originarse. 4-8

Se gratificará con un doblon de á 4 á la persona que haya encontrado en la noche del juéves 5 del actual un lente de oro esmaltado, con una cadenita y una sortija lisa, que debió haberse caido, bajando del carruaje en la calzada de San Lázaro número 43: en la misma se gratificará. 3-8

En el viaje que hizo el vapor Habanero de Matanzas á esta Plaza el juéves 29 de abril, se estravió una cajita de cedro que contenia varios papeles de bastante interés para el apoderado del regimiento de Barcelona. Se suplica á la persona que por cualquier motivo la tenga en su poder tendrá la bondad de entregarla en la tienda de ropas La Maravilla, bajo los portales de la plaza Vieja, donde se le gratificará. 4-10

## ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el dia 29 de abril falta de la casa de su amo el negro José, criollo, de estatura regular, envuelto en carnes; va vestido con pantalon y camisa de listado de cuartos azules: se gratificará con la captura al que lo presente en Regla, calle Real n. 14, y el que lo abrigue se hará cargo á daños y perjuicios. 8-3

Ha desaparecido de la casa de su dueño el dia 28 del mes de abril la negra Rosario, conga, como de 30 años, de estatura regular, envuelta en carnes; le faltan dos dientes de la mandíbula superior y lleva dos túnicos, uno de listado azul y otro de muselina morada, y al que la presente á su dueño, plaza de San Francisco, casilla de frutas, se le gratificará con media onza, haciendo responsable al que la oculte de lo que haya lugar. 6-3

Falta hace un mes de casa de su amo el negro Francisco, criollo, de oficio tabaquero, muy conocido entre estos por el apodo de Carraguao, como de 24 años, colorado, muy risueño y de boca grande, estatura de regular alto y bastante delgado, anda con pantalon de cintura y camisa de listado blanca y sombrero de pajo; últimamente vivia en la calle de la Bomba y se sabe suele andar por los alrededores de la calle de Sta. Bárbara, pila del Horcon, Campo de Marte y Jesus María; cualquiera licencia que presente no es válida: se le abonará la gratificacion de una onza de oro al que lo entregue en casa del Sr. D. Ignacio Calvo, calle de Compostela n. 155, y será responsable á los daños y perjuicios el que lo abrigue. 8-5

Ha fugado desde el 1.º del corriente el negro José criollo, de oficio panadero, como de 30 años, estatura mas bien baja, envuelto en carnes, frente espaciosa, con una especie de chichon en ella, es gambado de la pierna derecha, si se presente con licencia es falsa: el que lo presente en la calzada de S. Lázaro n. 94 ó en la calle de O-Reilly n. 111 se le abonará la captura, haciendo responsable al que lo abrigue. 4-8

# MUEBLES &.

Por no necesitarlo su dueño se vende un piano de la acreditada fábrica de Gilbert & Comp., de Boston, de escelentes voces y que se ha usado muy poco. Igualmente se enagena un quitrin de inmejorables maderes y muy bien tratado. Calle del Empedrado n. 17 impondrán. 4-7

### Los Toros del Puerto.

Fábrica de licores esquisitos, todos hechos con aguardiente de España, calle del Egido n. 11, frente á la guardia que está en la puerta nueva del Arsenal.
ANISADO muy superior de doble anís y mejor que el que viene de Mallorca á 14 rs. garrafon mallorquin, 13 sin el y á peseta la botella.
COÑAC tan bueno como el mejor que viene de Francia, á 34 y medio garrafon hamburgués sin casco, 4 pesetas galon y una peseta fuerte botella.
MARRASQUINO tan bueno como el mejor que se conoce de fuera, á 58 garrafon sin casco, 10 rs. ftes. galon y 3 rs. sencillos la botella.
Un surtido de los mas esquisitos licores de todas clases, que compiten con ventaja á los mejores que vienen de fuera, á 3$ y medio garrafon y á peseta botella, estos licores son los que entodas partes se venden á medio peso. 16-24

Ganga.--Zapatos de charol de última moda á 10 y 12 rs. el par. Cuadra de San Salvador de Orta, zapatería LA VENUS, n. 7. 26-3

### A los marquistas.

Con 17 tercios de capas muy superiores se vende una vegacorta de tabaco, de uno de los mejores puntos de Rio Hondo y un resto de otra vega de la Leña. Calle de Neptuno n. 24, segunda cuadra entrando por la Alameda. 15-3

Tierra blanca para correages legítima del Viso, recibida recientemente de Barcelona, la mejor y mas barata que puede encontrarse en toda la isla: se halla de venta en la calle de la Muralla n. 85, cerera de la Industria.—En el mismo punto se venden bolas de superior calidad para lustrar cartucheras. 1 ab.

### MUEBLERIA DE BEDOYA,
Calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla.

Participo á las personas de gusto que acabo de recibir varios escritorios de los mas lujosos y elegantes que hasta el dia han venido á la Habana: igualmente hermosos lavamanos de palisandro, cómodas de tocador con carpeta para señora y bonitos canastilleros de caoba.
NOTA.—En este almacen se venden jarros y palanganas de porcelana dorada, juegos de pomos de idem y de cristal cortado, tapas de mármol delgadas de todos tamaños para veladores y palanganeros: Chapa de caoba y regilla muy baratos. 31-11A

### Unguento Bonelly.

Este ungüento, aprobado por las corporaciones competentes por ser de un uso muy antiguo, conocido y esperimentado, continúa espendiéndose en la botica y droguería de San José, de don Luis Le-Riverend, situada en la calle de Aguiar núm. 42, el cual es depositario principal elegido por el autor, quien perseguirá ante los tribunales al que use su apellido BONELLY para espender cualquiera ungüento, puesto que el suyo está conceptuado como un secreto de su invencion que no ha comunicado á persona alguna. Para evitar el engaño que puedan experimentar los incautos se advierte que los requisitos que acompañan á cada pote son una targeta en la tapa que demarca la oficina espresada de su depósito y otra que cubre el cuerpo de cada uno, cerrándolo herméticamente, y encima de este el método de usarlo, suscritos ambos para evitar fraudes. 30

# PIANOS
# INGLESES

Se hallan de pierna de calzon, horizontales ó de mesa, verticales, medio verticales con 7 octavas, plancha metálica y construidos al propósito para esta temperatura con elegancia y estraordinaria solidez, y garantidos por los fabricantes Erard y Collard y Collard. Para hacer mas cómodo su pago tambien se alquilan quedando como propiedad del que los tome en el número de meses y segun el alquiler en que se convenga: escritorio calle de la Lamparilla núm. 91, entre las de San Ignacio y Mercaderes. 102-1-F.

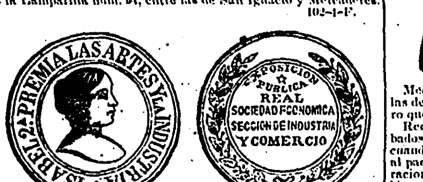


### EL GALLITO.

CON REAL PRIVILEGIO POR S. M. y premiados en la esposicion. Fósforos ó mechas de friccion para fumadores, muy cómodos para viajar; idem cerillos fosfóricos. Esta fábrica fué instalada por mí habrá tres años con el nombre de La Industria Montañesa. Depósitos calle de San Ignacio, ferretería frente á Abrisqueta, y en la plaza Vieja, baratillos de los Sres. Camus y hermano y Bustamante Rueda.
NOTA.—Prevengo á los Sres. consumidores por mayor y menor que todos los fósforos de mi fábrica llevan en la cajita impresas las medallas con que fui premiado en la esposicion y el nombre de su antiguo fabricante, E. Estanillo. 31-11-A.

Pañuelos de seda finísimos de preciosa orla, con el plano de la Habana en el centro, y propios para un fino obsequio. Tambien planos de la Habana en papel grueso y en papel delgado, propios para carteras de bolsillo, con la nueva division de barrios. Hállase en la imprenta del Gobierno, en las librerías de Charlain y de Sans, en las papelerías de la Cruz Verde y en la Plaza del Vapor. 4-8

### Centrífugas americanas dobles.
*FUNDICION DEL GLOBE EN NEW-YORK.*

Los fabricantes G. B Hartson y compañía, despues de muchos esperimentos han logrado poner esta máquina á tan alto grado de perfeccion que con cualquiera grado de rapidez que quiera dársele no se conocerá la mas mínima descomposicion ó dislocacion ó es menos fácil de descomponerse que las mas comunes máquinas de vapor. Esta gran invencion es sin disputa tan útil para los hacendados (como se probará) así como el tejedor ha sido para el plantador de algodon. El azúcar elaborado por medio de estas máquinas es tan libre de melaza que ninguna pérdida se esperimentará por derrames al envasarla. Esto solamente brinda algunas ventajas que tiene sobre el modo de operar de la antigua y cualquiera persona que esté orientada del mecanismo de elaborar azúcar, convendrá en que estas máquinas serán indispensables á todos los hacendados, y para que todos puedan disfrutar de sus benéficos resultados, los precios establecidos son tan módicos que estan al alcance de todas las facultades; circulares impresas sobre las referidas máquinas se hallarán en la oficina de la Agencia y se facilitarán gratis á quien las solicite.
G. B. Hartson y Comp tambien hacen máquinas de vapor de todas clases y tambien de todas las variedades que se soliciten para manufacturar el azúcar, y siendo su agente en esta ciudad un dibujador practico, en cualquier caso añadirá cualquiera alteracion ó mejora que proponga el hacendado ó maquinista para el mejor arreglo de los trapiches, y por estos planes y dibujos no exigirá retribucion alguna. El mismo agente ha introducido tambien una máquina vertical con columnas de arquitectura gótica, mucha vista, gran solidez y fuerza á moderados precios, las cuales están en uso en Trinidad, particularmente en las fincas del Escmo. Sr. D. J. G. Bequer, conde de Brunet, Sr. D. Justo German Cantero (tiene tres), el Sr. D. José Mariano Borrell etc. Los fabricantes ofrecen que las máquinas que salan hechas de sus talleres serán de los mejores efectos y de un esquisito trabajo con la fuerza adecuada y á los mas módicos precios. El establecimiento se compone de una estensa línea de espaciosas fábricas construidas apropósito para la manufactura de toda clase de máquinas pertenecientes á la elaboracion del azúcar en una escala estensa. Impondrá Charles Edmonstone, calle de Mercaderes número 6. 6m-9ab.

### Preparacion para el pelo de Mr. Lyon.

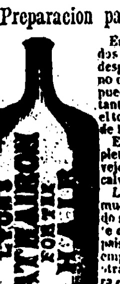


Entre los muchos específicos recomendados para suavizar y hermosear el cabello y despejar la cabeza de caspas, no hay ninguno que se haya descubierto hasta el dia que pueda compararse con el Kathairon de Lyon tanto por ser un artículo inmejorable para el tocador, como por la propiedad que tiene de hacer crecer el pelo con mucha rapidez.
Este específico neutraliza de un modo completo los efectos del clima, enfermedades y vejez, que son las principales causas de la calvicie y de las canas.
La asombrosa acogida que ha tenido y los muchos pedidos que de todas partes del mundo se hacen de él son una prueba convincente de su superioridad; y aquí como en otros países donde se ha introducido, pronto reemplazará el uso de las pomadas, aceites y otras preparaciones que son tan dañinas para el pelo como para la salud.
La alta posicion que ocupa Mr. Lyon como el primer perfumista de América es por sí solo una garantía de que todos los artículos que llevan su nombre son del mas alto mérito.
Se vende á 4 rs. fts. el pomo en la botica y droguería de S. José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla único depósito en la Habana, y en Matanzas en la botica y droguería de D. Ezequiel de la Calle.
A los compradores por mayor se les hará una rebaja. 6m-20ab.

### ¡Aviso interesante.

Don Antonio Moreno acaba de recibir de Francia suela inmejorable, pieles de cochinos muy finas y un surtido de herrages para sillas de montar, de plata de Melchor, como son resortes para pistoleras, tornillos de jaquimon y de raberos, hebillas, pasadores calados y de media caña, escudos para bocados, espolines, flores de diversas hechuras y tamaños para cabezuelas, estribos y demás que omite por ser crecido el número de divergidades, todo concerniente al ramo de talabartería, asegurando que hasta el dia no se han visto en esta capital efectos de tanto gusto, reuniendo la circunstancia de ser á imitacion de los de plata y á precios sumamente módicos.
Tambien se vende un piano de muy poco uso, de regulares voces, por su ajuste. 5-5

### ¡¡Ojo al anuncio, que interesa!!

Se vende por ausentarse su dueño al estrangero toda la maquinaria perteneciente á un elaboratorio de retratista al daguerreotipo, situado en la calle de Dragones esquina á la del Aguila, con magníficos cuadros de muestras, conteniendo varios grupos, vistas &c., y con una factura de efectos, como cajas, cuadros, medallas, alfileres, sortijas, todo de oro, planchas por valor de 1000$, para hacer retratos; ademas se enseñará el arte al que lo compre sin ningun interés en el término de ocho dias: todo se da en 40 onzas. En dicho elaboratorio se hacen retratos de todos tamaños, desde un escudo hasta una onza, grupos de familia; tambien se retratan cadáveres: horas de trabajar de 9 á 4. 15-5

### Almacen de muebles.

En la calle del Obispo n. 16, entre San Ignacio y Cuba se realizan escaparates lisos y con molduras y varias clases de muebles de buenas maderas y bien construidos, y muchos de madera de caracolillo. 30-3My

Zarzaparrilla de Townsend, en cajas de 24 pomos. Calle de Mercaderes n. 85. Ab.

### A los que van de temporada.

Un tilbury con dos asientos y uno trasero para paje, con lanza y barras para una sola bestia ó pareja: una pareja de caballos criollos, todo junto ó separado en precio baratísimo: tambien se cambia dicha pareja por un caballo de tiro, criollo ó americano: calle del Inquisidor n. 26, darán razon. 8-8

Varios muebles casi nuevos y con equidad: tambien hay dos quitrines, uno muy bueno y el otro de medio uso; y un piano que costó 40 onzas y se da en 12: calle de Cuba n. 33. 4-8

Fábrica de marcos dorados, de palisandro, meple &c., se participa al público haber recibido una nueva remesa de varillas de varios anchos: moldes para esquineros y se harán óvalos, vidrios dorados y de mosáico, letras de varias clases en hoja de lata, vidrios &c., adornos para altares, de salones &c., todo á precios equitativos: en la librería de Graupera, calle de O-Reilly n. 106. 8-8

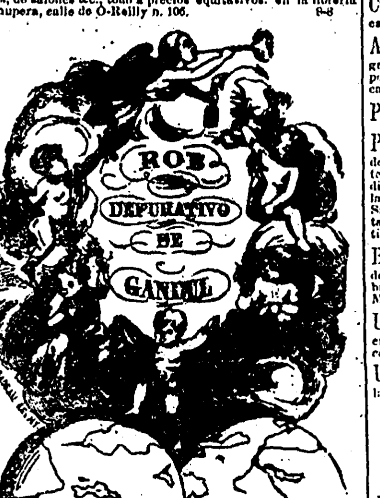


Medicamento aprobado por la Inspeccion de Estudios de las Islas de Cuba y Puerto-Rico como superior á todos los de su género que se conocen hasta el dia.
Recomendamos de nuevo al público esta preparacion de tan probados buenos efectos, que ha triunfado en casos los mas rebeldes, cuando ninguna otra de zarzaparrilla habia logrado ni aun alivio al paciente. Sírvale de testimonio irrecusable la infinidad de curaciones obtenidas en esta ciudad y en toda la Isla, las cuales son bien conocidas del público, quien ademas ha podido ver los atestados que sobre nuestro rob firman varios de los primeros facultativos de la Habana.
Habiendo hecho correr la voz algunos mal intencionados de que el mercurio figuraba como ingrediente en nuestra preparacion hemos decidido fijar públicamente la cantidad de 10,000$ al que logre encontrar el mas leve átomo de este metal en nuestro rob. Recomendamos de paso el uso de este medicamento á los señores hacendados por los buenos efectos obtenidos en las enfermedades de sus esclavos.
Véndese en la Habana en la botica y droguería de San José calle de Aguiar esquina á la de la Lamparilla.
Matanzas: Don Ezequiel de la Calle. Cárdenas: botica de don Juan Figueroa. Puerto-Príncipe: botica de don Anacleto Prado. Cuba: botica de don Francisco Prado. Sancti-Spíritus: don Juan José Quirós. 11ms-30Jul

Muebles. Con suma equidad se realizan los siguientes: un hermoso escaparate de meple y caoba, de columnas á la moderna, una docena de sillas inclusas las dos de brazos, dos columpios, todo de la mejor caoba, sólidos y de construccion moderna, juego de mesa y rinconeras con sus piedras de mármol, un hermoso y sólido sofá de moda, seis cuadros de sala, un escaparate mediano, una mesa de alas, una hermosísima cama de columnas, una mesa redonda, un lavamanos, un jarro y un bidel, todo de caoba y en buen estado. En la calle del Obispo n. 30, entre las de la Habana y Aguiar. 6-5

Ganga. En 12 onzas se vende un magnífico quitrin de menos de medio uso con sus arreos y caballo sano y sin lesion: se da en este precio por ausentarse su dueño antes de ocho dias. En la Nobleza Vazcongada, plaza Vieja. 8-7

Por ausentarse su dueño se venden un quitrin con una hermosa pareja de caballos, sanos y sin resabios, unos arreos de plata y otros viejos sin ella, una negra jóven, sana y sin tachas, cocinera y lavandera, con una mulatica de 2 años, y además todos los muebles de una casa. Calle de Aguiar n. 23 darán razon. 6-7

### Contra el agua.

*A los viajeros cazadores, médicos de campo y daguerreotipistas.*

Paletoes ó sacos muy lijeros y flojos para encima de otra ropa y de un color propio para este clima, siendo imposible mojarse con el chubasco mas fuerte; esclavinas tambien propias para el mismo efecto; fundas para escopetas; idem botas para vino de la cabida de 3 y 4 botellas; paraguas grandes de Florencia superiores; lavadores, cortatacos y destornilladores de escopetas; ballenas gruesas con cabezas y sacatrapos para baquetas; plancha superiores del 30 y 40 de plata bromo, yodo; hipposulfito, rojo; ante frances y muy superior americano; paspartus con vidrios superiores; sensitiva de Plombe mas económica y segura para retratar que la cal-bromada. En la tienda la Iberia calle del Obispo entre las de Aguacate y Compostela, y elaboratorio de daguerreotipo calle del Prado acera de Escauriza n. 116. 30-8my

Juntos ó separadamente varios armatostes, vidrieras de diferentes formas, mostradores y lámparas para gas: hállanse en el patio de la casa n. 78 calle del Teniente Rey, y en la platería de la Cuchara: calle de la Muralla entre las de Aguiar y Cuba, tratarán. 30-6my

Muebles, un quitrin y dos arreos de una bestia, uno con plata y otro sin ella. El carruaje es de medio uso pero decente y fuerte. Quedan igualmente sillas, sillones, columpios, sofá, algunas mesas, un estantico de libros, una cama de niño, costureros, banquetas, todo de caoba y rejilla casi nuevo, 6 sillas con asiento de cojin de cerda, otras de rejilla pintadas, 2 quinqués colgantes, TRES LAMPARAS DE GAS casi nuevas, propias para un establecimiento, y un gran espejo propio para sastre de muy hermosa luna, el que se dará en 5 onzas habiendo costado 9. Calle de Chacon n. 13. 6-5

Véndese una docena de sillas de caoba, 2 de rejilla y madera, medio de madera, 2 escaparates de señora y uno de hombre, tocadores de señoras de varias clases y uno de caballero, mesas de todas clases, camas, cunas, columpios y sillones, escaparates de cedro y finas charolas, 2 lámparas de China para adorno de tocador, lavamanos con piedra de mármol y de caoba, una vidriera y otros varios muebles con la mayor equidad. Calle de O-Reilly n. 60. 31-17abl.

En la calle de los Angeles n. 3, estramuros, se encuentran de venta 7 carruajes de medio uso con sus correspondientes arreos, bien tratados y á precios cómodos. 8-4

Por ausentarse su dueño se venden los muebles siguientes: 1 docena de sillas, 1 sofá, 2 sillones, 2 mecedores, 1 mesa redonda de sala con losa blanca, todo de caoba, 1 tinajero de persianas de cedro, media docena sillas de rejilla del Norte, todo sin uso ninguno, 1 sillon de caoba forrado de baqueta de dormir la siesta, con sus orejas, 2 butacas, 1 bomba, 1 escaparate de medio uso algo averiado, 1 bañadera grande en buen estado y otra de medio baño, todo en proporcion. Calle de Bernaza n. 93. 8-4

Véndese un quitrin de año y medio de uso, está en muy buen estado. Tambien se venden unos magníficos arreos de plata de una bestia para carruaje. Calle de Aguiar n. 49. 13-19

Jabon económico. Se vende en cajas de á quintal, y de medio quintal en el escritorio calle de los Oficios n. 10. 16-22

Se vende Champagne en depósito ó en la plaza, en partidas de 10 canastos para arriba á precios equitativos, en casa de los Sres. Santiago Christie y Cp., calle de Mercaderes n. 19. B30-4my.

Papel francés. Se hallará constantemente un buen surtido de papel blanco y de colores propio para litografías, imprentas y tabaquerías: calle de Cuba n. 23, frente á San Agustin. B15-26

Chorizos, dátiles y esperma. Se han recibido ricos chorizos de Asturias en latas de 3 docenas y de Santander en id. de una y dos docenas muy superiores: Dátiles de Berbería en cajitas y velas, de esperma de patente: en el almacen de víveres de los Sres. Rebuelta y hermano, antes de D. Majin Mauri, plaza Vieja n. 93 al lado del Gallo. B30-19a

Interesante. Se venden maletas de cuero y sillas de meple y rejilla con sus correspondientes columpios á precios muy moderados para realizar una factura: calle de los Oficios n. 61 frente al Correo, almacen de víveres. En el mismo se encuentra una partida de tabaco en rama de la Vuelta-arriba, bueno de firmar, que se vende junto ó en partes que no bajen de 6 tercios. B3-2

### A los empleados de escritorio.

En el almacen de ropas á Precios Fijos, se han recibido últimamente de Paris un completo surtido de paletoes de cutré, propios para las faenas de escritorio, á 2 y medio pesos. Igualmente de mepe blancos y de colores á 3 y medio y á 5 y medio pesos. 26-0b

Locería La Granada, calle de la Muralla n. 49, frente á la calle Nueva del Cristo, acaba de recibir un hermoso surtido de macetas de Marsella, propias para jardines y de 5 tamaños: las personas de gusto pueden adornar sus jardines: acudir que se acaban. 8-3

Por tener que ausentarse una familia se vende el ajuar de una casa que contiene mecedores y sillas de caoba, un sofá y dos mesas de lo mismo, un piano, camas &c. &c.: calle de la Obrapía núm. [illegible] 4-8

Unos arreos de plata con la mayor equidad y en el mejor estado, con espuelas y [illegible]: calle de Compostela n. 128 esquina á la de Jesus María. 4-6

Para las temporadas y embarques. Cajas y [illegible] de azúcar [illegible] ron de los mejores trenes de Derosne y Rillieux se encontrarán en todas cantidades en el almacen de víveres La Palma calle de la Muralla n. 32, al lado de la sedería de Mestre. D6-4.

Véndese arroz superior de Valencia á 9 rs. arroba: en la calle de Jesus María esquina á la de las Damas. D6

Cacao criollo superior se vende de 10 sacos para arriba, en la casa n. 7, calle de los Oficios escritorio de los Sres. Fontanills y Llanusa. B

Arroz de Bengala. Se vende por sacos á precio equitativo la corta existencia que queda de este grano en la calle de O-Reilly n. 16 entre las de Cuba y Aguiar; y por mayor y menor en el almacen de víveres de D. Felipe Perez, calle de San Ignacio esquina á la de la Amargura. D14Jl.

Piano. Se vende un piano de poco uso, de palo de rosa, y construccion fuertísima. Calle de San Ignacio, n. 75. 7-6

Pipas vacías de roble arqueadas de hierro: acaban de servir en un viaje desde España, con aguada, mandadas hacer muy reforzadas para este objeto, de manera que se hallan en el mejor estado para aguardiente por ser nuevas y probadas, ó para lo que se quiera aplicar. Se hallan depositadas en el carenero Primero de D. Salvador Samá, en Casa Blanca, donde, ó en la calle del Baratillo n. 4 tratarán de su ajuste en partidas, ó toda ella, segun convenga, advirtiendo que se darán á precio muy moderado para realizar. D4

Baratísimo se vende un espejo con marco de caoba, un par de floreros, una mesa de sala con sus rinconeras tambien de caoba, y tres pailas de cobre, todo en buen estado y se vende junto ó separado: calzada del Monte frente al n. 34. 4-10

Un coche, una berlina, dos quitrines, dos parejas y otros caballos en la calle de Aguiar número 40 y 41 frente á la Real Sociedad Económica. 10-10

Una volanta de última moda, con arreos de plata para una bestia: en la calle de la Obrapía n. 76 darán razon. 3-16

### PIANOS LEGITIMOS INGLESES.
DE
### todas clases.

Los acaba de recibir directamente de las fábricas el profesor D. Juan Comellas y los vende como agente, de las mas acreditadas de Lóndres á precios sumamente equitativos. Tambien los recibe directamente de Erard y de Pleyel, de Paris, lo mas selecto. Los de medio uso se darán muy baratos: calle del Aguila n. 103. 10M

### LA DALIA.

Sigue la realizacion de esta tienda de ropas situada en la calle de Villegas entre las de Empedrado y la Pólvora, gran partida de forros de cutre de rusia y gante de colores á peso, otra de equifaciones de coleta blanca de hilo tomando 1.º y 2.º á peso, idem de fundas de almohadas de hilo, guarnecidas de puntas por ambas cabezas á 5 y 6 rs., idem de camisas de todas clases á 4, 6, 12, 16, 20 y 24 rs.: ademas hay gran surtido de toda clase de géneros muy baratos, las personas que tengan cuentas pendientes se servirán pasar á dicho establecimiento á liquidarlas en el término de 30 dias. 15-16

La tienda de zapatería que se halla en la calle de los Genios n. 21 entre la del Consulado é Industria, se vende ó se alquila por no poder atenderla su dueño. 3-16

Un carruage de medio uso, propio para la ciudad y el campo, en precio equitativo: calle del Sol núm. 56, impondrán. 4-10

En la calle de la Reina núm. 32, se venden todos los muebles de casa de una familia que salió ayer para la Península. 4-10

Una familia que se marcha para la Península, vende los efectos siguientes: una cama de hierro pintada y dorada, de bonita figura, con sus colgaduras, un aparador muy elegante con su losa de mármol, un lavamanos con armadura de caoba y losa de mármol, una mesa de comer de alas de caoba, una bañadera de laton pintada, un velador sito con su escupidera de porcelana, dos docenas de sillas de caoba, un sofá y 4 sillones con sus adornos blancos, dos macetas de porcelana para flores y dos dulceras de cristal y varios efectos de cocina; se advierte que todo tiene apenas un mes de usado: calzada de Galeano n. 105. 4-10

En la calle de la Zanja n. 74 se realizan todos los muebles de una casa, entre ellos una cama de bronce, tocador de señora, escaparate y una hermosa pareja de caballos bayos, sanos y sin resabios, de 7 cuartas tres dedos de alzada, en 24 onzas la pareja. 5-10

Dos magníficos villares se venden, uno nuevo y el otro de poco uso, tienen las bandas forradas con goma elástica y todos los enseres nuevos y elegantes: en la calle de S. Rafael, restaurant de Tacon impondrán. 15-10

Un quitrin de moda, acabado de vestir y pintar en precio módico: calle de S. José n. 47. 4-10

A los señores consignatarios y capitanes de buques
En este establecimiento, café de Cajigas, se reciben órdenes de frutas del país, á los precios siguientes.
Piña de Cuba, docena, tres y medio reales.
Idem blanca, cuatro y medio.
Cargas de plátanos, dos pesos.
Racimos de guineos, dos y medio reales.
Se garantiza la bondad y cumplimiento como tambien se reciben órdenes en comision manifestando los precios del campo, como tambien de ranchos de verduras y animales á precios moderados. 8-16

Un carricoche inglés, casi nuevo, muy fuerte y bonito, propio para un médico ó persona que tenga mucho trajin en la calle, ó para temporada. Se vende calle de la Zanja, n. 67. 10-4

### Gas líquido.

Los dueños de la acreditada fábrica de gas hacen presente á sus muchos favorecedores y al público en general que han recibido un nuevo aparato de los señores Derosne y Cail, de Paris, el cual aventaja á todos los conocidos hasta hoy, pues que ademas de su muy alta graduacion de 40 grados, les permite espenderlo por barriles, al ínfimo precio de 5 rs. el galon en sus depósitos: alambique de la cuadra de San Salvador de Orta n. 5, intramuros, y calle del Aguila esquina á la de la Estrella, estramuros. 30-3My

## DIVERSIONES PUBLICAS.

### Gran Teatro de Tacon.

El miércoles 11 se pondrá en escena la famosa y nueva zarzuela en 3 actos y en verso, escrita por don Ventura de la Vega y puesta en música por don F. Barbieri, titulada
JUGAR CON FUEGO.
Dirigida por el profesor don Alejo Tuou y adornada con todo su correspondiente aparato.
En el intermedio del segundo al tercer acto se bailará
LOS TOROS DEL PUERTO Y EL JARABE.
por la señorita doña Mercedes y el Sr. D. Luis Pavia.
A las siete y media.

### Teatro mecánico y pintoresco.
*Situado en la calzada del Circo Habanero, entre las calles de las Animas y Trocadero.*

Nueva y sorprendente funcion que principiará el dia primero de mayo á las 7 y media de la noche y se repetirá diariamente á la misma hora por el término de 15 dias; los domingos y dias de cruz habrá dos funciones: la primera dará principio á las 6 y media y la segunda á las 8 de la noche.

PRIMERA PARTE.
Gran combate de las Pozas: se ven las tropas y el pueblo en bulto con movimiento, el ataque á la bayoneta que dió el ejército español al de los piratas invasores para destruirlos, y la derrota y fuga de Narciso Lopez con sus secuaces, todo con movimiento tan natural que sorprende á los espectadores.

SEGUNDA PARTE.
Gran Diorama semejante á la invencion de la escuela politécnica de Lóndres: se exhibirán las 10 vistas siguientes:
1.ª La Alhambra de Granada. 2.ª Una gruta cerca de Nápoles. 3.ª La calle del Príncipe y el convento de los capuchinos estramuros en Cádiz. 4.ª La ciudad y bahía de Málaga. 5.ª La ciudad y bahía de Nápoles con vista del Vesubio tomada de dia durante su última erupcion. 7.ª La ciudad de Lóndres. 8.ª La ciudad de Constantinopla con vista de la iglesia de Santa Sofía. 9.ª Interior de la iglesia de San Pedro en Roma tomado de dia. 10 Interior de la iglesia de San Pedro en Roma tomado de noche en el acto de celebrarse la misa del gallo.

TERCERA PARTE.
Una vista de Sicilia, marítima, cerca de Palermo, donde se verán los botes pescadores y los buques mercantes; concluirá con la pantomima titulada La Bella niña pescadora con la naturaleza tanto por el movimiento como por el mérito escénico.
Entrada general con asiento de primera 4 rs. sencillos y de segunda con asiento 2 rs. fuertes; idem las personas de color con asiento entre su clase 2 rs. sencillos. Los niños pagarán la mitad. 8-1

### MAGNIFICO Y SIN IGUAL PANORAMA
DE LA SEÑORA DOÑA ANGELINA
SITUADO EN LA CALLE DEL PRADO CERCA DE ESCAURIZA.

La dueña de este Panorama por complacer al bondadoso público de la Habana ha puesto las mejores vistas que en Panorama se han visto para hoy domingo 8 del corriente y se verán ocho dias las mismas, pasados los cuales se mudarán. 8-8

Imprenta del DIARIO DE LA MARINA,
*Calle de S. Ignacio número 10.*



Encina aceptó la oferta del canadense para ir á dar su último adios á Rayo Abrasador si el fin de su vida se hallaba próximo, ó para verle volver á ella en caso de que su herida no fuese mortal, y se ponian en camino cuando el ladrido de Oso señaló la llegada de un estrangero cuyo caballo hacia resonar el suelo de la selva.

—¿Quien vive? gritó Encina preparando su carabina.

—Soy yo, señor Encina, contestó un ginete que se presentó cubierto con una capa de piel de búfalo á la moda india, y sobre la cual se veian pintados un sol y una luna con ocre y bermellon.

—Ah! sois vos, hijo mio? dijo el cazador de búfalos riéndose del equipo del ginete, que no era otro que el novicio que tanto gustaba de oir las historias de Encina; ¿y de donde venís con ese trage?

—Del fondo del valle, donde he dado una buena leccion á los indios á fé mia.

—¿Y allí habeis conquistado esa capa?

—Sí, dijo orgullosamente el jóven, y ahora tambien podré referir historias sangrientas. Calla! pero y toda la gente?

—Los que no han muerto se hallan en camino para el presidio, donde don Agustin os espera.

—Está bien; voy allá.

—¿Y que? no teneis miedo de encontraros con los indios?

—¿Miedo? No deseo otra cosa.

Y diciendo estas palabras el aprendiz de vaquero despues de despedirse de sus amigos se internó á galope en el bosque con la confianza de



dijo Pepe así que el canadense terminó su narracion; si no tiene herido algun órgano interesante y Gaiferos puede encontrar algunas plantas de la *yerba india* que le curó á él tan pronto de aquí á tres dias podemos trasportarlo á su pueblo.

—Yo la *buscaré*, dijo el gambusino levantándose y alejándose para buscar la yerba; aun faltan dos horas de dia.

Sin embargo un sentimiento de secreto mal estar parecia agitar á Fabian, cuyos movimientos seguia el canadense con un interés inquieto y la causa de este mal estar no pudo escaparse á los ojos penetrantes de Bois Rosé.

El cazador de los *bosques*, aparentando como Pepe ocuparse esclusivamente en desmontar y limpiar pieza por pieza la carabina de Mano Encarnada, de la que se habia apoderado por derecho de conquista, así como el cazador español de la del mestizo, no perdia á Fabian de vista ni un solo momento.

Este se levantó del sitio que ocupaba y como para ejercitar sus miembros, entumecidos por la quietud de tantas horas, el jóven conde de Mediana se alejó del círculo de sus amigos y despues de haber dirigido una mirada sobre el comanche, su rival ignorado, se dirigió hácia la cueva de los castores.

Fabian procuraba encontrar las huellas de la que por un corto espacio de tiempo habia compartido con él la cautividad. Tal vez en medio de la yerba manchada de sangre, entre aquellas huellas de los piés que el encarnizamiento de la





El viaje fué triste y silencioso y casi sin desplegar los labios llegaron los caminantes al sendero que desembocaba en el lago de los Bisontes. Este era el mismo sendero que pocas horas antes seguia Rosario pensando en Fabian y confiando al viento vivificador y discreto de la mañana sus dulces ilusiones del porvenir y los mas secretos pensamientos de su corazon.

—Caminemos mas aprisa, Fabian, dijo al fin el canadense: este humo me recuerda las angustias que he pasado por vos cuando pude sospechar que el incendio os envolvia tal vez entre sus llamas.

Fabian no deseaba otra cosa que acelerar la marcha y despues de algunos minutos de camino por la selva los ladridos de Oso indicaron á los viajeros la marcha que debian seguir para llegar á orillas del lago.

—Ois, Fabian? dijo Bois Rosé; esa es la voz de vuestro libertador y á no ser por el instinto de ese noble animal tal vez hubiéramos llegado á donde estábais demasiado tarde. El descubrió el paso practicable de la esplanada y ese ladrido es un feliz agüero para vos.

Fabian aceptó este favorable pronóstico temblando de emocion, pues una muralla de follaje y un pequeño bosquecillo eran la única barrera que le separaba de Rosario.

—¿Quien va? gritó la voz áspera de Encina.

—Un amigo, respondió Bois-Rosé.

Algunos minutos despues los dos viajeros penetraron en el recinto del lago de los Bisontes.

A escepcion de Encina, de otro cazador de bú-



falos, único compañero que le habia quedado, y de su perro, la esplanada se hallaba desierta. La tienda azul celeste de Rosario, la de su padre y la del senador no se reflejaban ya sobre las aguas del lago. Los amos y los criados todos habian abandonado aquellos lugares, que tan funestos les habian sido.

Las barreras del corral se hallaban abiertas y los caballos salvajes habian sido devueltos á la libertad de las selvas.

Fabian con el corazon angustiado tuvo que apoyarse contra un árbol para disimular la debilidad de sus trémulas piernas y Bois-Rosé por la vez primera evitó sus miradas.

No trataremos de leer en el fondo del alma del cazador de los bosques, porque tal vez encontraríamos en ella una secreta alegría que debió remorderle algun tanto si es que la esperimentó.

La acogida cordial del cazador de búfalos dió á Fabian tiempo para reponerse un poco sin que la palidez de sus megillas desapareciese tan pronto sin embargo.

Bois-Rosé se encargó de interrogar al cazador de búfalos sobre la marcha precipitada de don Agustin, aunque los motivos no fuesen muy difíciles de adivinar.

—Cuando dos ó tres vaqueros y yo, respondió Encina, á ruego de don Agustin acompañamos á su hija y á él hasta aquí apenas permaneció aquí el tiempo preciso para dejar que doña Rosario se repusiese un poco. La proximidad de los indios le inspiraba tal terror que temiendo esponer á